

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Recogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

**Dirección y Administración: PRADO 103.**  
APARTADO DE CORREOS 1.010.

**Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."**  
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.00 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$ 15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$ 14.00 plata.
	6 id. .... 11.00 "		6 id. .... 8.00 "		6 id. .... 7.00 "
	3 id. .... 6.00 "		3 id. .... 4.00 "		3 id. .... 3.75 "

### SOCIEDAD Y EMPRESA

#### "Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa y de orden del señor Presidente, cito por este medio a los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la Junta General reglamentaria que como continuación de la celebrada el día 20 del actual, ha de tener lugar el día 5 del próximo mes de Febrero, a las cuatro de la tarde.

Habana 25 de Enero de 1912.  
El Secretario,  
Balbino Balbín.

### CABLEGRAMAS

#### SERVICIO PARTICULAR

#### Diario de la Marina

### ESPAÑA

#### DE ANOCHE

Madrid, Enero 29.

#### EN EL CONGRESO

En el Congreso ha continuado hoy tranquilamente la discusión de los suplicatorios.

#### DE VIAJE

El Príncipe de Mónaco ha salido para París. Fué cariñosamente despedido.

#### BANQUETE

Se ha celebrado en el gran comedor de Palacio el banquete en honor del Cuerpo diplomático extranjero.

#### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy a 27.24.

### VIA ESTADOS UNIDOS

#### SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA

#### TRANQUILIDAD RESTABLECIDA

Río Janeiro, Enero 29.

El orden ha quedado prácticamente restablecido en la provincia de Bahía, en la cual prevaleció durante varios días un estado de completa anarquía, después de la retirada del anterior gobernador, señor Aurelio Viana, que tuvo que refugiarse en el Consulado de Francia.

El general Vespasiano, que fué enviado a Bahía por el gobierno, logró dominar la situación, cumpliendo así el cometido que le fué confiado.

En vista de las condiciones en que se halla hoy la provincia de Bahía, podrá procederse a las elecciones generales y parece segura la elección para gobernador de dicha provincia del señor J. J. Seabra, ex-ministro de Obras Públicas.

#### PROPOSICION RECHAZADA

Lisboa, Enero 29.

Por considerar insuficientes las garantías ofrecidas, la Cámara de Representantes ha rechazado la proposición de un empréstito de 2,500,000 pesos.

#### PERDIDA DE UN VAPOR INGLÉS

Hull, Inglaterra, Enero 29.

Corre como válido el rumor de haberse perdido durante el reciente temporal el vapor "Gensa," de la empresa Wilson, y que han perecido los veinticuatro hombres que formaban su tripulación.

Se han recogido restos que se supo-

## Las Copas De Plata

que, como trofeos para consagrar el recuerdo de las victorias, son regaladas a los más hábiles y expertos mecanógrafos en las justas ó torneos que anualmente celebran en New York los fabricantes de máquinas, y cuyas copas son costeadas por los mismos fabricantes, han sido adjudicadas recientemente, como en años anteriores, á mecanógrafos que usaban la "Underwood." Ningún comentario es necesario, pero nos extraña que los que han perdido tan consecutivamente año tras año, se atrevan á anunciar que sus máquinas son las preferidas del público. ¡Ni con bonitos!

CHAMPION & PASQUAL, Obispo 99-101. E. 1

ne son del vapor naufrago, en la costa de Berweshire, en Escocia.

El "Gensa" salió de Blyth el día 15 del actual, para Riga, Rusia, y nada se ha sabido de él desde entonces.

#### UN ABOGADO DE LA PAZ GRAVEMENTE ENFERMO

París, Enero 29.

Ha mejorado un poco el estado del famoso publicista, abogado por la paz universal, Federico Passay, que se halla gravemente enfermo de pulmonía.

#### FALLECIMIENTO DEL DUQUE DE FIFE

Assuan, Egipto, Enero 29.

Ha fallecido hoy en esta, de plenaria, el Duque de Fife, tío político del rey Jorge de Inglaterra.

Contra la enfermedad en Wadi-halfa y fué traído aquí por un haber médico que le asistiera en aquella localidad; pero desde que naufragó en la costa de Delhi, en el mes de Diciembre pasado, venia padeciendo de un fuerte catarro, por el cual los médicos le habían enviado á Egipto, en busca de un clima más benigno.

#### APRISIONADAS POR EL HIELO

Wickliffe, Ky., Enero 29.

Al tratar de cruzar el río Mississippi en un bote de remos, trece personas quedaron aprisionadas entre los témpanos de hielo, esta mañana temprano y se teme que hayan perecido todas.

#### EJECUCION POR LA ELECTRICIDAD

Ossinig, N. Y., Enero 29.

Después de un prolongado proceso, Alberto W. Walter, que fué sentenciado a muerte por haber asesinado el 2 de Abril de 1910 á Ruth Wheeler, ha sido electrocutado hoy, al medio día.

Murió el desgraciado protestando de su inocencia y rogando á Dios por el perdón de sus acusadores y jueces.

#### DETALLES DEL LINCHAMIENTO

Guayaquil, Enero 29.

Los detalles recibidos hoy del linchamiento de los generales Eloy Alfaro, Flavio Alfaro, Medardo Alfaro, Ulpiano Pérez y Manuel Serrano, son los siguientes: Los citados generales llegaron á Quito ayer á las cuatro de la mañana, siendo conducidos inmediatamente á la penitenciaría de la ciudad. Unos cinco mil hombres del pueblo atacaron á los escoltas que custodiaban la cárcel, pero éstos abrieron fuego contra las turbas, haciéndoles varios muertos. Enfurecido el populacho echó abajo una pared de la cárcel y apoderándose de los generales y de otros revolucionarios que allí se hallaban, incluyendo al coronel Luciano Corral, Director de "El Tiempo," les dieron muerte á balazos, arrastrando sus cadáveres por las calles, llevándolos hasta el cementerio, donde fueron quemados en una hoguera.

Atribúyese la furia del pueblo á las tremendas pérdidas que sufrieron los dos ejércitos en el combate de Yaguachí, librado el día 19 del corriente.

#### LOS IMPERIALES DERROTADOS

San Francisco, California, Enero 29.

Según cable de la prensa libre de China, el ejército republicano al mando del general Wong-Ching, derrotó ayer, cerca de Ku-Chan á un ejército imperial compuesto de diez mil combatientes, mandados por el general Chang-Shun. En la batalla perecieron cuatrocientos manchúes, teniendo que retirarse los imperiales á unas veinte millas de Wong-San.

El ejército de Wong-Ching, compuesto de diez mil soldados, ha tomado la ciudad de Chi-Mark, en la provincia de Shuan-Tung.

#### CONFIRMACION

Londres, Enero 29.

Despachos recibidos de Tien-Tsin, anuncian que el ejército imperial sufrió ayer una derrota terrible en Ku-chan. Ann no se han recibido detalles del combate.

#### ARMISTICIO REANUDADO

Pekín, Enero 29.

El armisticio, que se esperaba terminaría esta mañana á las ocho, ha sido reanudado oficialmente en la parte norte de China.

#### LA SITUACION

Reina gran ansiedad en todas partes. El pueblo cree que mañana se efectuaría la abdicación del Trono, pero en la conferencia celebrada hoy para tratar de dicho asunto, los príncipes no lograron tomar acuerdo alguno.

#### YUAN-SHI-KAI ACUSADO

Ahora se acusa al Marqués Yuan-Shi-Kai de haber instigado los recientes asesinatos que se han cometido en Pekín, incluyendo el del príncipe Lian-Pi, que está agonizando.

### ASESINATOS

El Presidente del Consejo Municipal y dos miembros de la Sociedad Progresista de Mulden, han sido asesinados. Cuantas personas se sospecha puedan tener complicidad con los revolucionarios, son ejecutadas inmediatamente.

### HUELGA GENERAL

Lisboa, Enero 29.

Hoy se ha declarado la huelga general en esta ciudad para apoyar el movimiento de los labradores de Evora.

Crecido número de obreros, incluyendo á los pintores, han promovido serics desórdenes en las calles y en las estaciones del ferrocarril para impedir que saliera un tren militar.

Temeroso el Gobierno de que la huelga se extienda á las ciudades de Oporto y Santarem, tiene acuartelado todo el ejército.

### HONDA IMPRESION

Ha causado gran impresión en el pueblo el fallecimiento del Duque de Fife y creese que se alterarán los preparativos hechos para recibir al Rey Jorge y á la Reina María á su regreso del viaje de Indias.

### EN HONOR DE SHUSTER

La Comisión persa ha dado un banquete tributándole ruidosa ovación á Mr. W. Morgan Shuster, ex-tesorero de Persia. Al acto asistieron doscientos comensales. A la hora de los brindis hizo uso de la palabra el festejado, manifestando que Rusia es la única responsable de los recientes disgustos ocurridos entre dicha nación y Persia, porque se opone á la independencia de los persas, iniciando los desórdenes como excusa para una intervención.

### VICTIMAS DE LA HUELGA

Lawrence, Mass., Enero 29.

Esta noche hubo un alboroto en el que tomaron parte unos mil huelguistas, y del cual resultó muerta una infeliz mujer que no ha sido identificada, y herido levemente por la espalda el policía Oscar Benoit. Dos compañías de milicianos impusieron el orden á culatazos.

El Gobernador Foss ha ordenado que salgan de Boston doce compañías más de milicianos que vendrán á Lawrence para ver si se mantiene el orden público.

## Sección Mercantil

### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 29

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.5/8.

Bonos de los Estados Unidos, á 100/38 por ciento.

Descuento papel comercial, 3/12 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.84.25.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.87.40.

Cambio sobre París, banqueros, 50 div., 5 francos 18.1/8 céntimos.

Cambio sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.11/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, á 4.39 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Enero, 3.1/32 cts. c. y f.

Id. id. entregas de Febrero, á 4.36 cts. en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.89 cts.

Azúcar de miel, pol. 80, en plaza, 3.64 cts.

Harina, patente Minnesota, \$7.40.

Manteca del Oeste, en tercerozas, \$9.55.

Londres, Enero 29.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 15s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 13s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 15s. 3/4 d.

Consolidados, ex-interés, 77.1/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$89.

### ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 29

Azúcares.— El mercado de Londres ha abierto hoy con una pequeña alza en la cotización del azúcar de remolacha y el de Nueva York, sin variación.

En esta plaza se ha notado alguna

demanda solamente por pequeñas partidas existentes para completar los cargamentos de buques de urgente despacho y se han dado á conocer las siguientes:

500 sacos centrifuga pol. 95 1/2, á 5.88 rs. arroba. Trásbordo en la Bahía.

800 sacos centrifuga pol. 93 1/2, á 5 1/2 rs. arroba. ídem ídem.

670 sacos centrifuga, pol. 95.2, á 5.83 rs. arroba. ídem ídem.

700 sacos centrifugas pol. 95, á 5.84 rs. arroba. ídem ídem.

620 sacos centrifuga pol. 93.3, á 5.53 rs. arroba. ídem ídem.

380 sacos centrifugas pol. 95 1/2, á 5.84 rs. arroba. ídem ídem.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 3 div.	19.54	20.54 P.
60 div.	18.34	19.54 P.
París, 3 div.	5.34	5.54 P.
Hamburgo, 3 div.	3.34	4.34 P.
Estados Unidos, 3 div.	9.34	9.54 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.	2.34	1.34 D.
Deto. papel comercial 8 á 10 p. anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9.34	9.54 P.
Plata española	98.34	99.9 V.

### Mercado Monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, 29 de Enero de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española.....	98 1/2 á 99 1/2	V.
Calderilla (en oro).....	101 á 102	V.
Oro americano contra oro español.....	109 1/2 á 109 3/4	P.
Oro americano contra plata española.....	10	V.
Centenes.....	4 5/32 en plata.	
Id. en cantidades.....	4 5/34 en plata.	
Luisas.....	4 4/26 en plata.	
Id. en cantidades.....	4 4/27 en plata.	
El peso americano en plata español.....	1-10	V.

### Mercado Pecuario

Enero 29

Entradas de los días 27 y 28:

A Pedro Rioseco, de Camaguey, 30 hembras vacunas.

A Serapio Estrada, de ídem, 100 machos vacunos.

A Manuel Rabaza, de Trinidad, 224 machos vacunos.

A Antonio Madrazo, de Jicotea, 99 machos vacunos.

A Manuel Rosendo, de Güines, 9 hembras vacunas.

A Matías de Armas, de la Segunda Suercal, 1 macho y 2 hembras vacunas.

A Cossio y Cadavieco (de Güines, 10 hembras vacunas.

A José Hernández, de Sancti Spiritus, 5 machos y 46 hembras vacunas.

A José Ramos, de Bauta, 4 machos vacunos.

A Rodolfo González, de Managua, 4 hembras vacunas.

Salida de los días 27 y 28:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 121 machos y 42 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 791 machos y 169 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Guanabacoa, á Simeón Martes, 12 toros.

Para San Antonio de las Vegas, á Rodolfo González, 4 vacas.

Para el Calabazar, á Manuel Hernández, 4 toros.

### Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno ..... 7  
Ídem de cerda ..... 2  
Ídem lanar ..... 0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacunos, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Cerda, á 36 centavos el kilo.

Lanar, de 30 á 32 centavos el kilo.

### La venta de ganado en pie

Las operaciones efectuadas hoy lo fueron á los siguientes precios:

Ganado vacuno, de 4.1/2 á 4.5/8.

Ídem de cerda, á 8, 9 y 10 centavos.

Ídem lanar, á 6 centavos la libra.

Por cabeza, de \$2 á \$4.

### El Central "Santa Lutgarda"

En el reciente viaje que hice por la jurisdicción de Sagua la Grande, fui invitado por el correcto caballero señor José M. López, propietario del hermoso central cuyo nombre encabeza estas líneas, á hacer una visita á la finca, la que se halla á medio kilómetro del rico y floreciente pueblo de Mata.

Ya en ella, fui presentado por el señor López á todo el personal que desempeña altos puestos, y deseando dar á la publicidad cuantos datos puedo adquirir que se relacionen con la zafra actual, pude obtener del Sr. Carlos R. Cartaya, que desempeña en la finca cargo de confianza, las siguientes interesantes manifestaciones, cada una de las cuales responde á una pregunta directa hecha por mí:

—La zafra, haciendo comparaciones con la época en que da principio otros años, en este se ha atrasado bastante; nosotros empezamos á moler el día 15 del corriente.

—Según los cálculos que hemos hecho en estos días, sólo hemos obtenido en el guarapo una graduación de 8.66 Beaumé.

—La extracción de los trapiches es del 73 al 74 por ciento, no siéndome posible precisar aun el rendimiento en azúcar.

—El promedio de molienda es de setenta y dos mil arrobas diarias y haremos una zafra de cincuenta mil sacos, próximamente.

—Los campos en la actualidad se encuentran relativamente en buenas condiciones, si los comparamos con el estado en que se hallaban en el mes de Octubre.

—Se han hecho grandes reparaciones y hemos introducido las mejoras siguientes:

Una planta de moler completa, con una desmenzadora con mazas de 30 pulgadas de diámetro por 72 pulgadas de largo, con muelles de extensión. Un trapiche de muela mazas, cada uno de 32 pulgadas de diámetro por 72 pulgadas de largo, con sus correspondientes compresores de aire y una bomba para guarapo de los trapiches al tanque colector de la defecación. Los necesarios conductores intermedios y maquinillas con sus correspondientes engranajes para dar movimiento al conductor de caña. Un conductor de bagacillo.

—La desmenzadora y los trapiches son del sistema Krajewski Pesant y son movidos por una sola máquina del fabricante Corliss, con cilindro de 32 pulgadas de diámetro por 60 pulgadas de golpe ó curso del pistón.

Una caja de evaporación ó Pauly con cuerpo de acero, de 124 metros cuadrados de superficie calorífica y con la calandria con tubos de cobre completo con todos sus accesorios.

Una bomba Blake Duplex Piston

El aparato de iluminación es un fanal de sexto orden (0.15 de distancia focal).

Intensidad luminosa en lámparas Cárcel: 10.

Elevación de la luz sobre el nivel del mar: 12 metros.

Alcalce luminoso en tiempo claro: 10 millas.

Alcalce geográfico para un observador, cuyo ojo esté á seis metros sobre el nivel del mar: 12 millas.

El aparato de iluminación está instalado sobre la torre de mampostería del rompeolas, y como es peligrosa para el guardafaro la permanencia constante ahí, no es posible garantizar el funcionamiento del fanal en los malos tiempos, particularmente durante los "nortes."

Este fanal será retirado cuando se instale el nuevo aparato destinado á este sitio, el cual actualmente se está probando.

Méjico, Noviembre de 1911.

BONILLA.

Nota.—Las dimensiones del presente "aviso" son iguales á las de las hojas del "estado de iluminación" y abalanzamiento de las costas de los Estados Unidos Mexicanos" á fin que pueda agregársele.

Jimie Pump, para alimentación de la citada caja de evaporación.

Todo el edificio es nuevo y todo es acero. Se compone de una nave sobre los hornos de este central, de unos 76 metros de largo por 18 de ancho y 11 de puntal debajo de las llaves, con un colgadero anexo del mismo largo por 4 metros de ancho, 5 en su parte más alta y 6 en su parte baja.

Además, tres cristalizadores abiertos, de 3

Compañía de los Tranvías Eléctricos

La Empresa del Havane Electric Ry. Co. ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 28 del presente mes de Enero \$45,621 Cy., teniendo de más en la semana \$2,098 Cy. comparado con igual semana del año próximo pasado que fué de \$43,523 Cy.

Hasta la fecha lleva recaudado tan sólo por concepto de recaudación de los tranvías la Empresa del Havane Electric \$185,382 Cy., teniendo un aumento de \$16,151 Cy. más que en igual fecha del año próximo pasado que fué de \$126,708 Cy.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero 30.—La Plata, Hamburgo y escalas. 30.—Times, New York. 31.—Saratoga, New York. Febrero 1.—Reina María Cristina. Bolbo. 1.—Montserrat. Cádiz y escalas. 1.—Sigmaringen, Bremen y escalas. 5.—Monte Rey, New York. 6.—Trafalgar, New York. 5.—Esperanza, Veracruz y Progreso. 11.—Santanderino, Liverpool y escalas. 15.—Saint Ronald, B. Aires y escalas. 18.—F. Bismarck, Veracruz y escalas. 19.—Reina María Cristina. Veracruz. 22.—Beta, Boston. SALDRAN 30.—México, New York. 30.—Chalmette, New Orleans. 30.—Buenos Aires, New York y escalas. 30.—La Plata, Veracruz y escalas. Febrero 2.—Reina María Cristina. Veracruz. 2.—Moneserrat. Colón y escalas. 3.—Saratoga, New York. 5.—Monte Rey, Progreso y Veracruz. 6.—Esperanza, New York. 6.—Chalmette, New Orleans. 15.—St. Ronald, Montevideo y escalas. 18.—F. Bismarck, Coruña y escalas. 20.—Reina María Cristina. Coruña. 25.—Beta, Boston.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Calbarián, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zuluetta. Como Herrera, de la Habana todos los martes, a las cinco de la tarde, para Sagua y Calbarián.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Enero 28. De Cayo Hueso, en diez horas, vapor inglés "Halifax," capitán Ellis, toneladas 1,875, con pescado y 152 pasajeros, a G. Lawton, Childs y Compañía. De Gulfport, en siete días, goleta inglesa "Barney W.," capitán Warson, toneladas 319, con madera, a C. H. Salmond. De Newport News, en cuatro y medio días, vapor inglés "Berwindale," capitán William, toneladas 5,242, con carbón, a Havana Coal Co. De Pascagoula, en siete días, goleta inglesa "Conrad S.," capitán Hagan, toneladas 343, con madera, a J. Costa. De Nassau, en cinco días, yacaré americano "Hester," capitán Haines, toneladas 77, en lastre y con 5 pasajeros, al Capitán. De Port Royal (Ja.), en diez días, fragata alemana (escuela) "P. E. Friedrick," capitán Dressler, toneladas 1,566, al Consol. De New Orleans y escalas, en diez días, vapor alemán "F. Bismarck," capitán Miller, toneladas 8,332, en lastre y con 219 pasajeros, a Heibut y Rasch. Día 29. De New York, en tres y medio días, vapor americano "Morro Castle," capitán Johnson, toneladas 6,004, con carga y 96 pasajeros, a Zaldo y Compañía. De Veracruz y escalas, en tres y medio días, vapor americano "Médico," capitán Miller, toneladas 6,207, con carga y 89 pasajeros, a Zaldo y Compañía. De Filadelfia, en seis y medio días, vapor inglés "Mande," capitán Robertson, toneladas 3,234, con carbón, a Louis V. Placé. De Newport News, en seis días, vapor noruego "Norheim," capitán Tonnesen, toneladas 1,408, con carbón, a Lykes y Hermano.

BUQUES DESPACHADOS

Enero 27.

Para New York, vapor americano "Havana," por Zaldo y Compañía. 7,200 sacos azúcar. 29 pacas, 372 barriles y 1,764 tercios tabaco en rama. 499 cajas tabacos torcidos. 46 cajas picadura. 3 cajas cajetillas cigarras. 5 atados cañas. 400 huacales cebollas. 1,057 huacales piñas. 390 huacales naranjas. 2,412 huacales legumbres. 7 cajas jugo de piña. 222 sacos cera. 500 sacos huesos. 407 sacos pennisas. 2,022 los cueros. 58 tozas y 1,291 piezas madera. 1 caja dulces. 75 tortugas. 16 tercerolas y 518 barriles miel. 342 bultos efectos. Para Tampa y escalas, vapor americano "Olivette," por G. Lawton, Childs y Compañía. 94 barriles, 300 tercios y 120 pacas tabaco en rama. 80 bultos provisiones. 4 cajas dulces. Para Mobilia, vapor noruego "Maud," por L. V. Placé. 1,500 toneladas de asfalto. 1 caja tabacos torcidos. 52 huacales piñas. 1,763 huacales legumbres.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Enero 29. De Arroyos, vapor "Julian Alonso," capitán Planell, con efectos. De Calbarián, vapor "Alava," capitán Oelbe, con efectos. De Cárdenas, goleta "Julia," patrón Alemañy, con 50 pipas aguardiente. De Cárdenas, goleta "Juana Mercedes," patrón Ballester, con 40 pipas aguardiente. De Santa Cruz, goleta "Mariel," patrón Abello, con efectos.

De Banes, goleta "San Francisco," patrón Riosco, con 600 sacos azúcar. De Dominica, goleta "María," patrón Villalonga, con 600 sacos azúcar. De Dominica, goleta "Julia," patrón Roselli, con 300 sacos azúcar. De Dominica, goleta "Gertrudis," patrón Mayol, con 600 sacos azúcar. De Mariel, goleta "Altagracia," patrón Navarro, con 600 sacos azúcar. De Matanzas, goleta "María," patrón Mir, con efectos. DESPACHADOS Enero 29. Para Banes, goleta "San Francisco," patrón Riosco, con efectos. Para Dominica, goleta "María," patrón Villalonga, con efectos. Para Dominica, goleta "Julia," patrón Roselli, con efectos. Para Cárdenas, goleta "Julia," patrón Alemañy, con efectos.

MANIFIESTOS

Día 27.

906 Vapor inglés "Santa Clara," procedente de New York, consignado a Dufau, Samart, and Co. Para la Habana Marquette y Rocaberti: 60 cajas óleo y 2 bultos efectos. Lavín y Gómez: 50 cajas aceite y 100 id. peras. F. B. Hamel: 830 barriles cemento. American Trading Co.: 825 barriles cemento y 1,815 bultos hierro. Majó y Colomer: 25 bultos drogas. Moretón y Arruzza: 4,000 barriles cemento. Achátegui y Ca.: 300 id. id. Font y Ca.: 500 id. id. H. B. Supply y Ca.: 7 tambores leche. Compañía Cubana de Jarcia: 100 barriles aceite. Alonso Menéndez y Ca.: 250 cajas vela. A. Ramos: 150 id. id. West India Oil R. Co.: 63 bultos grasa y aceite. Casteleiro y Vizoso: 7 bultos efectos. F. A. Ortiz: 3 id. id. Solares y Carballo: 2 id. id. Fuentes, Cifuentes y Ca.: 10 id. id. El Tivoli: 2 id. id. La Tropical: 2 id. id. Aspuru y Ca.: 26 id. id. Gutiérrez, Cano y Ca.: 152 id. id. P. Sánchez: 39 id. id. E. Palacio: 8 id. id. E. García Capote: 13 id. id. Fernández y González: 7 id. id. Humara y Ca.: 18 id. id. Fella y Palomo: 2 id. id. C. Fernández: 7 id. id. F. P. Amat y Ca.: 8 id. id. J. M. Otalaurruchi: 11 id. id. G. Cañizo Gómez: 7 id. id. Gorostiza, Baraño y Ca.: 1 id. id. Fuente, Presa y Ca.: 42 id. id. H. S. de Res: 10 id. id. J. Alvarez: 18 id. id. G. Pedroarias: 16 id. id. Marina y Ca.: 64 id. id. C. Calvo y Ca.: 117 id. id. Prieto y Hno.: 15 id. id. T. Ibarra: 15 id. id. Gozález, García y Ca.: 1 id. id. Prieto, González y Ca.: 4 id. id. Nadal y Saavedra: 8 id. id. M. Kohn: 30 id. id. Fernández y Ca.: 37 id. id. M. Larín: 36 id. id. A. Vila: 1,093 piezas madera. F. Menéndez: 250 pacas heno. Loidi, Ercivitz y Ca.: 731 id. id. Sutil y Fragueta: 300 id. id. C. Fernández y Ca.: 501 id. id. Viuda de Arriba Aja y Ca.: 92 bultos efectos. M. J. Fremán: 13 id. id. Orden: 11 id. id., 73 id. id. hierro y 100 atados mangos.

Para Nueva Gerona C. B. de Luna: 1 caja efectos. 907 Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA Kens y Kingsbury: 24 bultos efectos y 2,152 id. cortes. Piel y Ca.: 992 id. id. y 90 id. papel. A. Estrugo: 5 id. efectos. Cuban Fruit y Ca.: 2 id. id. Southern Express y Ca.: 5 id. id. DE CAYO HUESO Southern Express y Ca.: 3 bultos efectos. M. G. Bengochea: 2 cajas huevos y 4 barriles pescado. Bengochea y Hno.: 6 id. id. y 1/2 id. Villar, Sotera y Ca.: 4 cajas id. Rodríguez, Parapar y Ca.: 6 id. id. E. Vega: 16 barriles id.

908 Vapor noruego "Sokoto," procedente de Saint John (N. V.) y escalas, consignado a Daniel Bancon. DE SAINT JOHN E. R. Margarit: 40 tabales pescado. J. Rafecas Nolla: 70 id. id. Genaro González: 750 sacos avena. La Unión Española: 563 fardos papel. El Comercio: 100 id. id. La Lucha: 302 id. id. El Día 63 id. id. Solana y Ca.: 9 id. id. Orden: 1,307 pacas heno, 240 fardos papel y 6,508 sacos avena.

DE HALIFAX Consignatarios: 10 sacos y 12 barriles papas. Millán, Alonso y Ca.: 478 barriles id. F. Bowman: 200 cajas bacalao. A. Marcé: 400 barriles papas. Banco del Canadá: 29 cajas efectos. Orden: 2,300 sacos papas. 099 Vapor español "Conde Wifredo," procedente de Barcelona y Escalas, consignado y Santa María, Sáenz y Ca. DE BARCELONA (Para la Habana.) Consignatarios: 250 cajas jabón. A. Blanch y Ca.: 300 cajas jabón. F. García Castro: 8 barriles alcáparra. Muniálegui y Ca.: 250 cajas conservas. A. Ramos: 125 id. id. Romagosa y Ca.: 213 id. id. y 200 sacos arroz. Lavín y Gómez: 250 id. id. R. Torregrosa: 200 id. id. y 50 cajas aguas minerales. E. Hernández: 250 cajas conservas. E. Miró y Ca.: 25 id. vino. Hevia y Miranda: 25 id. id. Lorient, Hno. y Ca.: 50 id. id. J. Balcells y Ca.: 10 id. Moor, 95 pipas, 100 medias, 500 cuartos, 400 bordalesas id. y 7 fardos tapones. J. Gay: 14 barriles alcáparras. Genaro González: 250 cajas conservas. Quer y Ca.: 100 jaulas ajos. C. Tarruell: 1,392 cajas baldosas. A. Alvarez: 667 id. azulejos. González y Suárez: 200/4 pipas vino. Alonso, Menéndez y Ca.: 100 id. id. Oliver y Ca.: 500 galones vacíos. J. Casado: 1,002 id. id. E. Ricart y Ca.: 109 fardos yute. M. Ruiz Barreto: 10 pipas y 10/2 vino. J. Regó: 10 pipas id. Salceda, Hno. y Ca.: 50 medias id. id. Calbonell, Dalmau y Ca.: 195 cajas fideos. Pons y Ca.: 1,840 huacales loetas. A. Carrand y Ca.: 46 fardos yute. J. Fernández y Ca.: 10 pipas vino. Fernández, Trápaga y Ca.: 250 cajas jabón. A. Romero: 50/4 pipas vino. Galbán y Ca.: 30 pipas y 500/4 id. id. Landeras, Calle y Ca.: 322 y 60/4 id. id. La Guala: 200 cajas fideos. Pernas y Ca.: 12 cajas papel. Casteleiro y Vizoso: 51 bultos ferreteria. Orden: 55 id. id., 3 id. tejidos, 10 pipas, 60 bordalesas y 1,535 cuartos pipas vino, 17 fardos tapones, 2 cajas cepillos, 12 barriles vidrio, 111 cajas drogas, 30 sacos comino, 50 cajas pimentón, 2 id. cintos y 3 id. plomo.

(Para Sagua.) Alvaré y Ca.: 16 bultos ferreteria. DE PALMA DE MALLORCA (Para la Habana.) J. Santaballa: 11 jaulas garrafones. C. A. Maza: 6 cajas papel. Romagosa y Ca.: 55 cajas jabón y 18 sacos alcáparras. Lavín y Gómez: 27 jaulas ajos y 41 cajas conservas. J. Monjo: 2 barriles aceitunas y 2 cajas embutidos. A. Blanch y Ca.: 100 cajas jabón. A. S. Villa: 100 id. aceitunas. H. Astorqui y Ca.: 100 id. jabón. DE VALENCIA A. Alvarez: 110 sacos arroz. Alonso, Menéndez y Ca.: 400 id. id. Pedrido y Hermosa: 20 bocoyes vino y 4 bultos maquinaria. Worner, Voigt y comp.: 1 caja efectos. M. Negrera: 20 pipas vino. J. Rodríguez: 8 id. id. T. González: 12 id. y 60 barriles id. Canals y comp.: 40 pipas id. Fernández, Trápaga y comp.: 60 barriles, 25 pipas, 25/2 id. y 50/4 id. vino y 41 cajas ajos. Méndez y del Río, 10 pipas vino. Díaz y Guerrero: 5 id. id. Antonio García: 100 cajas conservas. Taboada y Rodríguez: 871 cajas azulejos. Romagosa y cdm.: 200 sacos arroz. Garín, Sánchez y comp.: 16 pipas, 13/2 id. y 10/4 id. vino. León, hno. y comp.: 5 pipas y 5 barriles id. Levy, hno. y comp.: 15 id. id. J. Regó: 10 id. id. J. Gómez: 5 bocoyes id. Lavín y Gómez: 100 cajas conservas.

DE MALLAGA Consignatarios: 6 bultos encargos, 100 cajas aceite, 10 barriles y 24 cajas vino. Romañá, Dnyos y comp.: 5 bocoyes id. J. Santaballa: 4 id. id. M. Negrera: 2 id. id. F. Pérez Mora: 2 id. id. González y Suárez: 100 cajas aceite. Wickes y comp.: 200 id. id. Carbonell, Dalmau y comp.: 100 id. id. Orden: 650 id. id., 2 bocoyes vino y 907 bultos barro. DE CADIZ Zalvidea, Ríos y comp.: 25 cajas vino. A. Romero: 6 bocoyes id. Trespalacios y Noriega: 3 id. id. D. Vega F.: 10 cajas id. J. Casado: 6 botas vacías. F. Casado: 15/4 pipas vino. S. López Veiga: 50 cajas id. Levy, hno. y comp.: 2 bocoyes id. M. Negrera: 4 id. y 1/2 pipa id. S. Sabí: 10 cajas id. E. Camacho: 8 id. id. A. Fernández: 2 bocoyes id. M. B. Alonso: 4 id. id. Orden: 1 id. y 1 barril id. DE SEVILLA Consignatarios: 100 cajas aceite y 1 id. muestras. Capestany y Garay: 85 cajas perdigones Zalvidea, Ríos y comp.: 30 bocoyes aceitunas. B. Fernández y comp.: 1 sera y 100 cajas id. Landeras, Calle y comp.: 100 barriles id. E. Sará: 16 cajas jabón. Alonso, Menéndez y comp.: 250 id. aceite Barraquá, Maciá y comp.: 250 id. id. DE LAS PALMAS C. L. de Amador: 1 caja efectos. Daly y hno.: 1 caja pescado. Orden: 67 barriles id., y 104 piedras para moler. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE C. G. Martínez: 1 caja efectos. Izquierdo y comp.: 106 id. papas. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA A. Fernández: 3 cajas aves. DE PUERTO RICO Consignatarios: 200 sacos café. R. Suárez y comp.: 200 id. id. González y Suárez: 100 id. id. Orden: 1,070 id. id., 5 cajas barro y 6 pipas vino. DE MAYAGUEZ Orden: 339 sacos café y 45 barriles sebo. DE PONCE R. Suárez y comp.: 100 sacos café. Galbán y comp.: 200 id. id. Orden: 600 id. id. DE BARCELONA Para Cienfuegos J. Ferrer: 50 cajas vino y 200 id. fideos. Fernández y Pérez: 50 pipas, 125/2 y 25/4 id. vino. R. Lalera: 5 id., 46/2 y 14/4 id. vino y 12 sacos tapones. González, Garma y comp.: 1 caja tejidos Rangel, Nova y comp.: 4 id. id. J. Villalpó: 2 id. efectos. M. Lloberas: 1 id. id. F. Robustiano: 1 id. id. J. Llorio: 6 id. id. F. Gutiérrez y comp.: 64 bultos id. y 1,200 cuartos. Rutloba y comp.: 30 cajas efectos. Sánchez, Vidal y comp.: 200 id. jabón. J. Vaedriaga: 2 id. efectos. Claret y comp.: 8 id. tejidos. Villar y comp.: 4 id. efectos. Gómez T. Schultz: 2 id. tejidos. Orden: 30 pipas, 30/2, 10/8, 10/10 y 100/4 pipas vino y 179 planchas mármol. DE PALMA DE MALLORCA N. Castaño: 50 cajas jabón. S. Balbín y Valle: 100 id. id. Sánchez, Vital y comp.: 95 id. id. y 2 id. embutidos. DE MALLAGA N. Castaño: 1 barril y 2 cajas vino. Orden: 1/2 bota id. y 85 cajas aceite. DE CADIZ J. Sarriá P.: 1 caja y 14 barriles vino. DE SEVILLA S. Balbín y Valle: 50 cajas aceitunas. Villar y comp.: 1 bulto efectos. F. R. Vells: 1 id. id. J. Torres y comp.: 1 id. id. Asencio y Puente: 1 id. id. DE PALMA DE MALLORCA Para Calbarián Urrutia y comp.: 13 cajas provisiones. DE CADIZ Para Guantánamo N. Mujica: 14 pipa vino. DE PUERTO RICO Para Calbarián Orden: 325 sacos café. Para Cienfuegos Orden: 400 sacos café. DE MAYAGUEZ Orden: 50 sacos café. DE PONCE Para Calbarián R. Cantera y comp.: 50 sacos café. Orden: 125 id. id. 910 Vapor alemán "Beta," procedente de Boston, consignado a A. J. Martínez. Para la Habana Genaro González: 250 sacos avena. Swift y comp.: 73 cajas tocino. M. Ahedo García: 47 bultos muebles. Havana C. R. Co.: 40 id. materiales. J. Mazón Jiménez: 8 cajas calzado. Vázquez y Fernández: 130 bultos algodón y 357 id. linternas y accesorios. Antiga y comp.: 9 cajas efectos. J. González y comp.: 35 id. betún. Ros y Novoa: 72 bultos muebles. Fernández y comp.: 258 id. id. D. Rivero: 185 id. id. Alvarez, Cernuda y comp.: 50 id. id. A. Inera: 41 id. efectos. Brül y comp.: 8 id. id. Quartermaster G. G.: 45 cajas armas. Mill, Suply y comp.: 20 bultos efectos. Villar, Gutiérrez y comp.: 74 id. id. Millán, Alonso y comp.: 1 id. muebles. Fernández y Pelea: 6 id. efectos. Armour y De Watt: 6 cajas calzado. El Mundo: 199 fardos papel. La Contienda: 100 id. id. R. S. Gutmann: 5 cajas efectos. Bahamondé y comp.: 5 id. muebles. F. Romillo y hno.: 8 id. id. D. Ruiz Sánchez y comp.: 7 id. id. E. Palacio: 5 id. id. M. Gómez: 20 id. id.

DE SEVILLA Consignatarios: 200 sacos café. R. Suárez y comp.: 200 id. id. González y Suárez: 100 id. id. Orden: 1,070 id. id., 5 cajas barro y 6 pipas vino. DE MAYAGUEZ Orden: 339 sacos café y 45 barriles sebo. DE PONCE R. Suárez y comp.: 100 sacos café. Galbán y comp.: 200 id. id. Orden: 600 id. id. DE BARCELONA Para Cienfuegos J. Ferrer: 50 cajas vino y 200 id. fideos. Fernández y Pérez: 50 pipas, 125/2 y 25/4 id. vino. R. Lalera: 5 id., 46/2 y 14/4 id. vino y 12 sacos tapones. González, Garma y comp.: 1 caja tejidos Rangel, Nova y comp.: 4 id. id. J. Villalpó: 2 id. efectos. M. Lloberas: 1 id. id. F. Robustiano: 1 id. id. J. Llorio: 6 id. id. F. Gutiérrez y comp.: 64 bultos id. y 1,200 cuartos. Rutloba y comp.: 30 cajas efectos. Sánchez, Vidal y comp.: 200 id. jabón. J. Vaedriaga: 2 id. efectos. Claret y comp.: 8 id. tejidos. Villar y comp.: 4 id. efectos. Gómez T. Schultz: 2 id. tejidos. Orden: 30 pipas, 30/2, 10/8, 10/10 y 100/4 pipas vino y 179 planchas mármol. DE PALMA DE MALLORCA N. Castaño: 50 cajas jabón. S. Balbín y Valle: 100 id. id. Sánchez, Vital y comp.: 95 id. id. y 2 id. embutidos. DE MALLAGA N. Castaño: 1 barril y 2 cajas vino. Orden: 1/2 bota id. y 85 cajas aceite. DE CADIZ J. Sarriá P.: 1 caja y 14 barriles vino. DE SEVILLA S. Balbín y Valle: 50 cajas aceitunas. Villar y comp.: 1 bulto efectos. F. R. Vells: 1 id. id. J. Torres y comp.: 1 id. id. Asencio y Puente: 1 id. id. DE PALMA DE MALLORCA Para Calbarián Urrutia y comp.: 13 cajas provisiones. DE CADIZ Para Guantánamo N. Mujica: 14 pipa vino. DE PUERTO RICO Para Calbarián Orden: 325 sacos café. Para Cienfuegos Orden: 400 sacos café. DE MAYAGUEZ Orden: 50 sacos café. DE PONCE Para Calbarián R. Cantera y comp.: 50 sacos café. Orden: 125 id. id. 910 Vapor alemán "Beta," procedente de Boston, consignado a A. J. Martínez. Para la Habana Genaro González: 250 sacos avena. Swift y comp.: 73 cajas tocino. M. Ahedo García: 47 bultos muebles. Havana C. R. Co.: 40 id. materiales. J. Mazón Jiménez: 8 cajas calzado. Vázquez y Fernández: 130 bultos algodón y 357 id. linternas y accesorios. Antiga y comp.: 9 cajas efectos. J. González y comp.: 35 id. betún. Ros y Novoa: 72 bultos muebles. Fernández y comp.: 258 id. id. D. Rivero: 185 id. id. Alvarez, Cernuda y comp.: 50 id. id. A. Inera: 41 id. efectos. Brül y comp.: 8 id. id. Quartermaster G. G.: 45 cajas armas. Mill, Suply y comp.: 20 bultos efectos. Villar, Gutiérrez y comp.: 74 id. id. Millán, Alonso y comp.: 1 id. muebles. Fernández y Pelea: 6 id. efectos. Armour y De Watt: 6 cajas calzado. El Mundo: 199 fardos papel. La Contienda: 100 id. id. R. S. Gutmann: 5 cajas efectos. Bahamondé y comp.: 5 id. muebles. F. Romillo y hno.: 8 id. id. D. Ruiz Sánchez y comp.: 7 id. id. E. Palacio: 5 id. id. M. Gómez: 20 id. id.

DE SEVILLA Consignatarios: 200 sacos café. R. Suárez y comp.: 200 id. id. González y Suárez: 100 id. id. Orden: 1,070 id. id., 5 cajas barro y 6 pipas vino. DE MAYAGUEZ Orden: 339 sacos café y 45 barriles sebo. DE PONCE R. Suárez y comp.: 100 sacos café. Galbán y comp.: 200 id. id. Orden: 600 id. id. DE BARCELONA Para Cienfuegos J. Ferrer: 50 cajas vino y 200 id. fideos. Fernández y Pérez: 50 pipas, 125/2 y 25/4 id. vino. R. Lalera: 5 id., 46/2 y 14/4 id. vino y 12 sacos tapones. González, Garma y comp.: 1 caja tejidos Rangel, Nova y comp.: 4 id. id. J. Villalpó: 2 id. efectos. M. Lloberas: 1 id. id. F. Robustiano: 1 id. id. J. Llorio: 6 id. id. F. Gutiérrez y comp.: 64 bultos id. y 1,200 cuartos. Rutloba y comp.: 30 cajas efectos. Sánchez, Vidal y comp.: 200 id. jabón. J. Vaedriaga: 2 id. efectos. Claret y comp.: 8 id. tejidos. Villar y comp.: 4 id. efectos. Gómez T. Schultz: 2 id. tejidos. Orden: 30 pipas, 30/2, 10/8, 10/10 y 100/4 pipas vino y 179 planchas mármol. DE PALMA DE MALLORCA N. Castaño: 50 cajas jabón. S. Balbín y Valle: 100 id. id. Sánchez, Vital y comp.: 95 id. id. y 2 id. embutidos. DE MALLAGA N. Castaño: 1 barril y 2 cajas vino. Orden: 1/2 bota id. y 85 cajas aceite. DE CADIZ J. Sarriá P.: 1 caja y 14 barriles vino. DE SEVILLA S. Balbín y Valle: 50 cajas aceitunas. Villar y comp.: 1 bulto efectos. F. R. Vells: 1 id. id. J. Torres y comp.: 1 id. id. Asencio y Puente: 1 id. id. DE PALMA DE MALLORCA Para Calbarián Urrutia y comp.: 13 cajas provisiones. DE CADIZ Para Guantánamo N. Mujica: 14 pipa vino. DE PUERTO RICO Para Calbarián Orden: 325 sacos café. Para Cienfuegos Orden: 400 sacos café. DE MAYAGUEZ Orden: 50 sacos café. DE PONCE Para Calbarián R. Cantera y comp.: 50 sacos café. Orden: 125 id. id. 910 Vapor alemán "Beta," procedente de Boston, consignado a A. J. Martínez. Para la Habana Genaro González: 250 sacos avena. Swift y comp.: 73 cajas tocino. M. Ahedo García: 47 bultos muebles. Havana C. R. Co.: 40 id. materiales. J. Mazón Jiménez: 8 cajas calzado. Vázquez y Fernández: 130 bultos algodón y 357 id. linternas y accesorios. Antiga y comp.: 9 cajas efectos. J. González y comp.: 35 id. betún. Ros y Novoa: 72 bultos muebles. Fernández y comp.: 258 id. id. D. Rivero: 185 id. id. Alvarez, Cernuda y comp.: 50 id. id. A. Inera: 41 id. efectos. Brül y comp.: 8 id. id. Quartermaster G. G.: 45 cajas armas. Mill, Suply y comp.: 20 bultos efectos. Villar, Gutiérrez y comp.: 74 id. id. Millán, Alonso y comp.: 1 id. muebles. Fernández y Pelea: 6 id. efectos. Armour y De Watt: 6 cajas calzado. El Mundo: 199 fardos papel. La Contienda: 100 id. id. R. S. Gutmann: 5 cajas efectos. Bahamondé y comp.: 5 id. muebles. F. Romillo y hno.: 8 id. id. D. Ruiz Sánchez y comp.: 7 id. id. E. Palacio: 5 id. id. M. Gómez: 20 id. id.

DE SEVILLA Consignatarios: 200 sacos café. R. Suárez y comp.: 200 id. id. González y Suárez: 100 id. id. Orden: 1,070 id. id., 5 cajas barro y 6 pipas vino. DE MAYAGUEZ Orden: 339 sacos café y 45 barriles sebo. DE PONCE R. Suárez y comp.: 100 sacos café. Galbán y comp.: 200 id. id. Orden: 600 id. id. DE BARCELONA Para Cienfuegos J. Ferrer: 50 cajas vino y 200 id. fideos. Fernández y Pérez: 50 pipas, 125/2 y 25/4 id. vino. R. Lalera: 5 id., 46/2 y 14/4 id. vino y 12 sacos tapones. González, Garma y comp.: 1 caja tejidos Rangel, Nova y comp.: 4 id. id. J. Villalpó: 2 id. efectos. M. Lloberas: 1 id. id. F. Robustiano: 1 id. id. J. Llorio: 6 id. id. F. Gutiérrez y comp.: 64 bultos id. y 1,200 cuartos. Rutloba y comp.: 30 cajas efectos. Sánchez, Vidal y comp.: 200 id. jabón. J. Vaedriaga: 2 id. efectos. Claret y comp.: 8 id. tejidos. Villar y comp.: 4 id. efectos. Gómez T. Schultz: 2 id. tejidos. Orden: 30 pipas, 30/2, 10/8, 10/10 y 100/4 pipas vino y 179 planchas mármol. DE PALMA DE MALLORCA N. Castaño: 50 cajas jabón. S. Balbín y Valle: 100 id. id. Sánchez, Vital y comp.: 95 id. id. y 2 id. embutidos. DE MALLAGA N. Castaño: 1 barril y 2 cajas vino. Orden: 1/2 bota id. y 85 cajas aceite. DE CADIZ J. Sarriá P.: 1 caja y 14 barriles vino. DE SEVILLA S. Balbín y Valle: 50 cajas aceitunas. Villar y comp.: 1 bulto efectos. F. R. Vells: 1 id. id. J. Torres y comp.: 1 id. id. Asencio y Puente: 1 id. id. DE PALMA DE MALLORCA Para Calbarián Urrutia y comp.: 13 cajas provisiones. DE CADIZ Para Guantánamo N. Mujica: 14 pipa vino. DE PUERTO RICO Para Calbarián Orden: 325 sacos café. Para Cienfuegos Orden: 400 sacos café. DE MAYAGUEZ Orden: 50 sacos café. DE PONCE Para Calbarián R. Cantera y comp.: 50 sacos café. Orden: 125 id. id. 910 Vapor alemán "Beta," procedente de Boston, consignado a A. J. Martínez. Para la Habana Genaro González: 250 sacos avena. Swift y comp.: 73 cajas tocino. M. Ahedo García: 47 bultos muebles. Havana C. R. Co.: 40 id. materiales. J. Mazón Jiménez: 8 cajas calzado. Vázquez y Fernández: 130 bultos algodón y 357 id. linternas y accesorios. Antiga y comp.: 9 cajas efectos. J. González y comp.: 35 id. betún. Ros y Novoa: 72 bultos muebles. Fernández y comp.: 258 id. id. D. Rivero: 185 id. id. Alvarez, Cernuda y comp.: 50 id. id. A. Inera: 41 id. efectos. Brül y comp.: 8 id. id. Quartermaster G. G.: 45 cajas armas. Mill, Suply y comp.: 20 bultos efectos. Villar, Gutiérrez y comp.: 74 id. id. Millán, Alonso y comp.: 1 id. muebles. Fernández y Pelea: 6 id. efectos. Armour y De Watt: 6 cajas calzado. El Mundo: 199 fardos papel. La Contienda: 100 id. id. R. S. Gutmann: 5 cajas efectos. Bahamondé y comp.: 5 id. muebles. F. Romillo y hno.: 8 id. id. D. Ruiz Sánchez y comp.: 7 id. id. E. Palacio: 5 id. id. M. Gómez: 20 id. id.

DE SEVILLA Consignatarios: 200 sacos café. R. Suárez y comp.: 200 id. id. González y Suárez: 100 id. id. Orden: 1,070 id. id., 5 cajas barro y 6 pipas vino. DE MAYAGUEZ Orden: 339 sacos café y 45 barriles sebo. DE PONCE R. Suárez y comp.: 100 sacos café. Galbán y comp.: 200 id. id. Orden: 600 id. id. DE BARCELONA Para Cienfuegos J. Ferrer: 50 cajas vino y 200 id. fideos. Fernández y Pérez: 50 pipas, 125/2 y 25/4 id. vino. R. Lalera: 5 id., 46/2 y 14/4 id. vino y 12 sacos tapones. González, Garma y comp.: 1 caja tejidos Rangel, Nova y comp.: 4 id. id. J. Villalpó: 2 id. efectos. M. Lloberas: 1 id. id. F. Robustiano: 1 id. id. J. Llorio: 6 id. id. F. Gutiérrez y comp.: 64 bultos id. y 1,200 cuartos. Rutloba y comp.: 30 cajas efectos. Sánchez, Vidal y comp.: 200 id. jabón. J. Vaedriaga: 2 id. efectos. Claret y comp.: 8 id. tejidos. Villar y comp.: 4 id. efectos. Gómez T. Schultz: 2 id. tejidos. Orden: 30 pipas, 30/2, 10/8, 10/10 y 100/4 pipas vino y 179 planchas mármol. DE PALMA DE MALLORCA N. Castaño: 50 cajas jabón. S. Balbín y Valle: 100 id. id. Sánchez, Vital y comp.: 95 id. id. y 2 id. embutidos. DE MALLAGA N. Castaño: 1 barril y 2 cajas vino. Orden: 1/2 bota id. y 85 cajas aceite. DE CADIZ J. Sarriá P.: 1 caja y 14 barriles vino. DE SEVILLA S. Balbín y Valle: 50 cajas aceitunas. Villar y comp.: 1 bulto efectos. F. R. Vells: 1 id. id. J. Torres y comp.: 1 id. id. Asencio y Puente: 1 id. id. DE PALMA DE MALLORCA Para Calbarián Urrutia y comp.: 13 cajas provisiones. DE CADIZ Para Guantánamo N. Mujica: 14 pipa vino. DE PUERTO RICO Para Calbarián Orden: 325 sacos café. Para Cienfuegos Orden: 400 sacos café. DE MAYAGUEZ Orden: 50 sacos café. DE PONCE Para Calbarián R. Cantera y comp.: 50 sacos café. Orden: 125 id. id. 910 Vapor alemán "Beta," procedente de Boston, consignado a A. J. Martínez. Para la Habana Genaro González: 250 sacos avena. Swift y comp.: 73 cajas tocino. M. Ahedo García: 47 bultos muebles. Havana C. R. Co.: 40 id. materiales. J. Mazón Jiménez: 8 cajas calzado. Vázquez y Fernández: 130 bultos algodón y 357 id. linternas y accesorios. Antiga y comp.: 9 cajas efectos. J. González y comp.: 35 id. betún. Ros y Novoa: 72 bultos muebles. Fernández y comp.: 258 id. id. D. Rivero: 185 id. id. Alvarez, Cernuda y comp.: 50 id. id. A. Inera: 41 id. efectos. Brül y comp.: 8 id. id. Quartermaster G. G.: 45 cajas armas. Mill, Suply y comp.: 20 bultos efectos. Villar, Gutiérrez y comp.: 74 id. id. Millán, Alonso y comp.: 1 id. muebles. Fernández y Pelea: 6 id. efectos. Armour y De Watt: 6 cajas calzado. El Mundo: 199 fardos papel. La Contienda: 100 id. id. R. S. Gutmann: 5 cajas efectos. Bahamondé y comp.: 5 id. muebles. F. Romillo y hno.: 8 id. id. D. Ruiz Sánchez y comp.: 7 id. id. E. Palacio: 5 id. id. M. Gómez: 20 id. id.

DE SEVILLA Consignatarios: 200 sacos café. R. Suárez y comp.: 200 id. id. González y Suárez: 100 id. id. Orden: 1,070 id. id., 5 cajas barro y 6 pipas vino. DE MAYAGUEZ Orden: 339 sacos café y 45 barriles sebo. DE PONCE R. Suárez y comp.: 100 sacos café. Galbán y comp.: 200 id. id. Orden: 600 id. id. DE BARCELONA Para Cienfuegos J. Ferrer: 50 cajas vino y 200 id. fideos. Fernández y Pérez: 50 pipas, 125/2 y 25/4 id. vino. R. Lalera: 5 id., 46/2 y 14/4 id. vino y 12 sacos tapones. González, Garma y comp.: 1 caja tejidos Rangel, Nova y comp.: 4 id. id. J. Villalpó: 2 id. efectos. M. Lloberas: 1 id. id. F. Robustiano: 1 id. id. J. Llorio: 6 id. id. F. Gutiérrez y comp.: 64 bultos id. y 1,200 cuartos. Rutloba y comp.: 30 cajas efectos. Sánchez, Vidal y comp.: 200 id. jabón. J. Vaedriaga: 2 id. efectos. Claret y comp.: 8 id. tejidos. Villar y comp.: 4 id. efectos. Gómez T. Schultz: 2 id. tejidos. Orden: 30 pipas, 30/2, 10/8, 10/10 y 100/4 pipas vino y 179 planchas mármol. DE PALMA DE MALLORCA N. Castaño: 50 cajas jabón. S. Balbín y Valle: 100 id. id. Sánchez, Vital y comp.: 95 id. id. y 2 id. embutidos. DE MALLAGA N. Castaño: 1 barril y 2 cajas vino. Orden: 1/2 bota id. y 85 cajas aceite. DE CADIZ J. Sarriá P.: 1 caja y 14 barriles vino. DE SEVILLA S. Balbín y Valle: 50 cajas aceitunas. Villar y comp.: 1 bulto efectos. F. R. Vells: 1 id. id. J. Torres y comp.: 1 id. id. Asencio y Puente: 1 id. id. DE PALMA DE MALLORCA Para Calbarián Urrutia y comp.: 13 cajas provisiones. DE CADIZ Para Guantánamo N. Mujica: 14 pipa vino. DE PUERTO RICO Para Calbarián Orden: 325 sacos café. Para

# CORRESPONDENCIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Enero 9.

## Los combates en el Kert

Las últimas jornadas victoriosas, aunque sangrientas, que han tenido por teatro las márgenes del Kert sobre el territorio africano han concentrado la atención pública tan poderosamente, que aún en medio de las solemnidades tradicionales de la salida del año y el comienzo de uno nuevo y por encima de la expansión propia de estos días, sobre los sentimientos familiares y las agitaciones de la política, se imponen y flotan, dominando los ánimos todos con una emoción inmensa, las escenas trágicas y patrióticas a la vez llenas de horror, pero iluminadas de la gloria, desenvueltas en los campos de batalla. Junto a las aguas de aquel río que desde hace meses viene separando las fuerzas españolas y las tribus montañesas se ha peleado sin descanso durante cinco días. De las luchas habidas durante los cuatro primeros hablé en mi última carta; después vino la gran acción del 27 que llenó todas las horas de aquel día y que fué para nuestras tropas como un desquite justiciero de aquel otro 27 fatídico, del 27 de Julio, donde una celada del enemigo hizo caer á centenares las víctimas españolas y que nosotros guardamos en nuestros anales con el nombre un tanto lúgubre del Barranco del Lobo.

Los combates de este día 27 de Diciembre se verificaron en las propias orillas del Kert, y tan cerca del mar, que los cañoneros que custodiaban aquella zona pudieron tomar parte en la acción desde la desembocadura del río. La lucha fué enipañada, feroz, sangrienta, entablada con una tenacidad salvaje por ambas partes, con una fiereza en que bien se reconocía que los contendientes eran dos ramas de un mismo tronco, vistazo de igual raza guerrera por excelencia. Vencieron la superioridad en el sentimiento del deber, la mayor disciplina, el imperio de la civilización sobre la irredimida furia de gentes aguerriadas á cuyo valor íbamos rendir el debido homenaje. Sin optimismos excesivos, sin dejar influir nuestro juicio por un exagerado amor á la Patria que ofusque y desvirtúe la impresión de las noticias verdaderas, bien puede afirmarse que esa batalla del día 27 ha sido la mayor victoria obtenida por nuestras armas desde que se iniciaron estas contiendas en aquel ingrato día del 8 de Junio de 1909.

La harka que nos ha combatido venía preparándose desde hace algún tiempo. A ella aportaron contingentes del interior de Marruecos y refuerzos de los benharrijel, la tribu más azeada á la lucha que hay en todo el Rif. Era más numerosa que ninguna de las que se han puesto hasta ahora en campaña; estaba mejor armada y tan abundantemente municionada, que al apreciarlo produjo gran sorpresa é infundió en muchas gentes recelos de que alguien con más recursos que los moros les había suministrado los necesarios. El contingente que presentó el enemigo en esta lucha del día 27 fué fidelísimamente apreciado en unos seis á siete mil combatientes, de los cuales cuatro mil, por lo menos, contaban con fusiles maússer, level y remington. Su táctica de combate fué más concertada, su objetivo más concreto y bien ideado. Todos los indicios hacen suponer que, confiando los moros en que nosotros desearíamos sobre la paz concertada,

habíamos repatriado algunas fuerzas y concedido licencia á bastantes hombres con motivo de las fiestas de Navidad, se proponían realizar un esfuerzo decisivo y dar un golpe de mano. Tan cundida estaba esta creencia entre ellos, que los rifeños no se habían recatado para participar á un comerciante judío, establecido en nuestro territorio, que dentro de poco serían dueños de su tienda y de sus tierras y bucanamente se las repartirían.

Parece que la finalidad militar del ataque de la harka era franquear nuestra primera línea de defensa, cruzándola sigilosamente por cualquiera de los puntos en que esto es realizable dada la extensión, de cerca de sesenta kilómetros, que los varios destacamentos tienen que vigilar, y dar un golpe de mano sobre los depósitos de víveres y municiones colocados en la segunda línea. La resonancia de la acción habría sido extraordinaria. Vadearon el río y traspusieron en efecto la primera línea nuestra. Con lo que no contaban es con que el arte militar suple con el movimiento de las columnas las deficiencias de número para la vigilancia. Las columnas descubrieron esta incursión de la harka rifeña y se preparó una operación combinada por el general Aguilera. Consistió ésta en mover concertadamente cuatro columnas, tres de las cuales formaban los lados de un cuadrilátero que cerraba el mar. Así se vieron los moros envueltos entre los fuegos de estas tres columnas, mientras la cuarta acudía al punto de más peligro, porque constituía la reserva, y fueron aquellos empujados hacia el mar donde los batían los cañoneros y el "Infanta Isabel."

Frustrado el plan rifeño y acosados los moros por todas partes, retrocedieron hacia el Kert, y en su camino tropezaron con la columna del general Ros interpuesta entre ellos y la orilla del río. La embistieron con ímpetu formidable; sobre ella cargaron con furia; la columna de reserva acudió á sostener la de Ros y fueron finalmente derrotados por completo los moros que hubieron abandonando municiones, armas y despojos de todas clases. En un solo día nuestras tropas enterraron doscientos cincuenta cadáveres moros. Otros muchos más han sido vistos y por ello puede afirmarse que la cifra oficialmente dada, de unos quinientos muertos hechos al enemigo, no es excesiva. Nuestras bajas son también considerables, porque ascienden á noventa y cinco muertos y cerca de trescientos heridos, pero si se compara con el daño causado al enemigo, la desproporción acusa la superioridad alcanzada en un combate donde no sólo el soldado ha combatido con más tesón y disciplina que nunca, sino que se ha visto la acción directora del mando militar desahucando un plan estratégico bien combinado y realizándolo con éxito feliz.

Claro está que estos hechos militares producen en nosotros aquel estremecimiento de santo orgullo que es natural en quienes sienten con viveza el amor de la Patria. Pero al mismo tiempo no pueden verse sin dolor profundo, sin una suprema angustia, estas listas tan dilatadas que en nuestra emoción nos parecen interminables, de hombres aver radiantes de juventud, llenos de vigor, de aliento y de ilusiones, y hoy presa de la muerte ó postrados en el lecho esperando una curación tardía, difícil y lastimosa que acaso les deje perenne invalidez. Nos impresiona con amarga aflicción la noticia súbita de que hombres que hasta hace unos días eran nuestros compañeros de vida social, á quienes encontramos en los salones, con quienes discutíamos en las tertulias ó nos acompañábamos en los paseos, han dejado de existir abatidos por la bala de un harapo rifeño.

## Términos y consecuencias de la guerra

Las primeras jornadas de esta campaña africana, aquellas páginas luctuosas de Julio de 1909, produjeron en el país una impresión de estapor; fué el despertar sangriento de una era de paz y de trabajo iniciado en 1898. Las noticias de ahora filtran en el ánimo una desoladora y aflictiva sensación. Las gentes se preguntan. Cosecha de laureles, bélicos trofeos, destellos y resplandores irradiados por el valor, por la serenidad ante la muerte, por la impavidez, todo eso es muy hermoso; pero este derroche de sangre y de dinero, este creciente acopio de amargura, de duelos esparcidos por el país, de inquietudes palpitantes en tantos y tantos hogares, ¿qué término han de tener? ¿cuándo y cómo se han de concluir? Se acomete una guerra, se desarrolla un plan sabiendo cuál es el objetivo y dónde está; se estudia y se sabe el fin que el Ejército y la Nación persiguen; pero en esta guerra rifeña ¿qué posiciones hemos de tomar para que sirvan de hito donde acaben la zozobra y el desfilzar de sangre? ¿Hemos de vivir permanentemente bajo la asechanza del plomo y de la agresión de esas gentes montaraces y bárbaras, duras para la guerra, que aparte de su valor indómito se sienten animadas y estimuladas por un estímulo tan bajo y ruin como el de la codicia y ansia de mercedo y por un sentimiento tan noble y tan inextirpable como el amor á su tierra nativa, como la sensación vigorosa de su independencia hasta ahora nunca domada? Este incertidumbre es sin duda lo más acerbó de toda la guerra de Melilla. Penas cuyo término se vislumbra llevan en sí propias el consuelo; pero los caminos parecen más largos cuando su final se pierde en las tinieblas.

Una alta mentalidad de nuestra política opina que esta cerrazón del horizonte militar se despejará cuando terminen las negociaciones con Francia. La razón es la siguiente: Cualquiera que sea la situación jurídica de la zona de influencia española, es indudable que existirá ante el orden internacional una vasta región de Marruecos respecto de la cual Francia asume todos los derechos, pero también todas las responsabilidades, para que funcione como regida por un gobierno civilizado. Y la primera condición en ese orden internacional para que sea reconocido como civilizado un pueblo, es que en él ni se organicen expediciones ni se faciliten medios de agresión contra otro. De suerte que Francia será la obligada en primer término é impedir que en toda la gran parte del Imperio Marroquí sujeta á su protectorado se proporcione recurso alguno á los rifeños, ni de armas, ni de bastimentos y vituallas, y mucho menos de hombres. De este modo los elementos con que ha de contar el Rif para oponerse á nuestras armas se reducen considerablemente. Francia, además, se encontrará tan interesada como nosotros en que no haya el menor contrabando de armas, porque las que existan en el Rif podrán ser también mañana utilizadas contra los franceses cuando en alguna otra región del Imperio se encuentren en situación análoga á la nuestra. Esto es; así como hay ahora un discentimiento de intereses entre Francia y España, del cual se aprovechan los moros, habrá mañana una estrecha solidaridad de intereses entre ambas naciones, con lo que resultarán las dos favorecidas. Si este pronóstico, que parece razonable, se realiza ó no, el tiempo lo dirá. De cualquier modo, hoy por hoy es el principal portillo abierto á la esperanza.

A Melilla se han enviado tres mil hombres. Con orden de partir hay otros

tres mil; y en Algeiras y Málaga hay dispuestos nueve mil más con todos los preparativos realizados para trasladarse en muy pocas horas al campo africano si las necesidades lo exigen. Por lo que toca á la organización militar, están, como se ve, atendidas de sobra las contingencias posibles. En vez de cuando se levantan, es, además, confortador el espectáculo de los centenares de jefes y oficiales que piden voluntariamente ir al ejército de operaciones, á pesar del considerable tanto por ciento que en esta guerra proporciona á la muerte la oficialidad. Las peticiones de voluntarios superan enormemente á las necesidades del ejército en campaña; también las hay de soldados y de clases de tropa; todo lo cual revela en una guerra que no es popular, en una campaña donde se muere un poco obscuramente y donde las penalidades y fatigas son todavía superiores á los peligros, el gran aliento innato en la raza española, la gran fuente de energía que fluye oculta en este pueblo, que sólo espera circunstancias felices y coyunturas apropiadas para dar sorprendente muestra de sus incalificables títulos al engrandecimiento.

Pero en la prolongación de la campaña hay un peligro que los hombres públicos deben tener en cuenta. La duración en toda guerra lleva inexorablemente al fortalecimiento del organismo militar; á este gran instrumento de fuerza se le piden sacrificios heroicos y en justa correspondencia se le ha de asistir con mimos y predilecciones singulares. Por ese camino la institución militar adquiere dentro de la sociedad civil una primacía indisputable; el resto de los elementos sociales se le subordinan en cierto modo, y se contrae con los hombres á quien se pide el derramamiento de su propia sangre una deuda que nunca deja de pagarse. Esa deuda es de dos clases; una de dinero, y no puede negarse la justicia de que aquellos que no hacen el sacrificio de su comodidad ó de su existencia rindan por lo menos el tributo de sus intereses; la otra consiste en aquel predominio que el factor militar viene á ejercer de las victorias después en la vida pública. El ejército se convierte en una condensación de energía, que, no aplicada á la guerra, se aplica á la vida civil con riesgo casi seguro de desequilibrios y perturbaciones. En España es sabido que la gran influencia de los elementos militares sobre la vida política fueron resultado y derivación de las guerras civiles. Cuando transcurrieron muchos años después del término de éstas, la influencia militar fué debilitándose y las conspiraciones en los cuarteles llegaron á ser quimeras de ociosos ó fantasmas de un pasado ya muerto. A un Ministro de la Guerra de principios de la Regencia le oí decir que no había ya que temer en pronunciamientos y sublevaciones del Ejército, porque á la mitad de los generales ni siquiera los conocían personalmente los soldados. No obstante, las mismas causas pueden llegar á producir idénticos efectos. La victoria es una palma muy costosa que el soldado paga con su sangre y que á veces los pueblos pagan con su perturbación ó con su esclavitud.

## Los indultos de Culleras

Signe preocupando hondamente el resultado final del proceso instruido por los crímenes de Cullera. Ha comenzado la vista ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina de la apelación interpuesta contra la sentencia que condenó á muerte á seis de los reos. Continúan fluyendo sobre el Gobierno peticiones de indulto, dirigidas principalmente por las socie-

des obreras. Algunos Ayuntamientos también han votado mensajes dirigidos al Gobierno pidiendo clemencia. A este nobilísimo sentimiento de benignidad se inclinan espontánea y naturalmente los corazones. Pero debe condenarse con toda energía la campaña difamatoria emprendida en el extranjero para llegar á igual fin. He visto unos pasquines convocando á mítines que habían de celebrarse en París y Burdeos para interesar al proletariado francés en el indulto de los condenados en Cullera. En esos pasquines la indignación del lenguaje está á la altura de la calumniosa intención; su resultado no puede ser sino empeorar la causa de los reos. No se pide el perdón con la amenaza, sino escupiendo viles ultrajes al que puede perdonar.

La convocatoria está dirigida á los "hombres libres amantes del proletariado," y en ella se afirma que "la Inquisición sigue funcionando en España; que la astucia jesuítica de los enemigos del proletariado ha hecho que se condene á muerte á treinta y cuatro infelices para que el falso demócrata, el liberal traidor, Canalejas, pueda darse aires de hombre magnánimo no fusilando más que á doce; que se ha sometido á los reos á torturas increíbles, y que cuando gemían en el tormento, descomulgados sus miembros, los verdugos los escarificaban diciéndoles: "Republicanos, cantad ahora la Marsellesa." Y se añade: "Alfonso XIII, no pienses que después de los asesinatos que intentas cometer saldrás de España sano y salvo como don Manuel de Portugal. Nuestras represalias serán terribles é inmediatas." En otros carteles se afirma que el supuesto delito por el que van á ser ejecutados esos reos es "haber hecho justicia en la persona de un juez concusionario." ¿Es tolerable siquiera que en un país amigo puedan realizarse libre é impunemente tales campañas contra nuestra nación? ¿Qué conciencia de su deber tienen los hombres que inspiran tales carteles á sabiendas de que son falsas sus afirmaciones y de que pretenden servir á una causa noble como la de la piedad con mentiras y embustes de todas clases?

Y además, lanzando tales amenazas ¿qué se proponen? Diríase que no les importa favorecer á los condenados, sino que aspiran á que la sentencia se ejecute, cerrando por medio de la terminación los caminos de la clemencia. Porque ante tal lenguaje es muy humano resistir una magnanimidad que parecería miedo. No puede ser, pues, más insensato el procedimiento que emplean. Indultar ó negar el indulto es cosa que requiere apreciación muy exacta en las circunstancias del hecho y de las condiciones sociales y políticas en que el país se encuentra. El impulso natural es apañarse; tal vez ese impulso prevalezca. Ya el Presidente del Consejo, en contestación á un mensaje, dijo que celebraría que sus sentimientos personales, favorables al perdón, pudieran coincidir con las conveniencias públicas. De cualquiera suerte, cuando llegue la hora de decidir ese punto, del cual pende la vida de unos hombres, el Gobierno hará bien en postponerse á las instigaciones de los que consideran que la ley debe ser impenetrable é inexorable y á las amenazas de quienes las fulminan para alcanzar el perdón, no de la magnanimidad, sino del miedo. Por encima de ambos estímulos estará, de seguro, la conciencia del deber.

## Las negociaciones con Francia

Oficialmente prosiguen las negociaciones diplomáticas con Francia, aunque hace unos días que las conferencias están interrumpidas. Sobre el desenvolvimiento de las negociaciones se guarda absoluta reserva. No obstante, de las informaciones publicadas por la prensa francesa se infiere que ha surgido en ellas, como estaba previsto, un fundamental desacuerdo. No cabe duda de que nos queda asignada como zona de influencia la que fijaba el artículo segundo del Tratado de 1904, desde el Muluya al Atlántico. Obtenemos el triunfo de que ya no esté siquiera en disputa nuestra permanencia en Larache y Alcazarguivir, cuya ocupación fué considerada una temeridad, y no sin motivo, porque aunque para España no cabía duda de que el Tratado la autorizaba, Francia discutía y aun negaba esa facultad. También se nos reconocía en la parte Sur de Marruecos una zona de terreno frente á las islas Canarias. Pero el punto difícil, el duro de resolver, es lo referente al protectorado.

Francia sostiene que el Imperio Marroquí no queda sujeto más que á un protectorado, que es el suyo. Ahora bien, ¿cuál es la situación de España en la zona de influencia asignada á nuestro país, si sobre ella se extiende el protectorado francés? España en esa parte resultaría protegida y su primacía puramente nominal. Si el protectorado francés no alcanza á la zona española, para ésta no hay más que dos situaciones posibles: procedemos en ella independientemente, y entonces se habrá consumado en favor de España un desmembramiento del Imperio Marroquí ó aceptamos la autoridad nominal del Sultán sobre esa zona, aunque sujeta á la protección nuestra, y entonces tendremos que nombrar un representante español cerca del Sultán, creando otro protectorado que rompa la unidad del protectorado francés, ó sea del supuesto diplomático sobre que se han fundado sus tratos con Alemania y la nueva situación de Francia respecto del Imperio.

La situación, como se ve, es muy difícil de despejar. Se trata de conciliar dos cosas absolutamente incompatibles: la unidad del protectorado de Francia sobre Marruecos, y la independencia de la autoridad española sobre una parte del Imperio. El lenguaje de la diplomacia es, sin embargo, tan sutil y convencional, que no debe desesperarse de que en un momento feliz surja una fórmula, tal vez una mera frase, que permita cohesionar lo que parece irreductiblemente antagónico. Para ello ayudará mucho la actitud de Inglaterra, la cual adopta, al parecer, una situación pasiva, pero no tanto que los franceses

**CABALLOS COJOS**  
Curación rápida y segura de las Zancas, á Tumoros huesosos, Corvasas, Formas, Espasmos, Sobrehuesos, Estarrozos, Molatas y Vejigones, etc., etc.

**UNGUENTO ROJO MÉRÉ**  
de F. MÉRÉ de CHATELAIN, Quinquina (Francia) NO DEJANDO CICATRICES

Dolores, Reumas, Bronquitis, Anginas, Fluxion de Pecho, etc., etc. en todos los animales, son curados por la

**EMBRACACIÓN MÉRÉ**  
sin igual para robustecer las extremidades de los Caballos

40 Alón de este. — De venta en casas de: DE MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA D<sup>o</sup> F. TAQUECHEL, Obispo 27 HABANA Y EN TODAS FARMACIAS

# PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

## EN San Rafael 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle., un peso. En señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

## FOLLETIN 86

### GEORGES ORNET

### CONTRA BONAPARTE

VERSION CASTELLANA DE Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)  
buen hombre, fueron interrumpidas por la entrada de Villiers en la celda, precedido del alcaide.  
—Una visita para el condenado—dijo el jefe con tono brusco.  
Sorprendido, Saint-Regeant se levantó, procurando ver por la puerta entreabierta quién era la persona que esperaba en el corredor, pero apenas logró columbrar una forma vaga en la obscuridad, Villiers se aproximó, al mismo tiempo que con un alemán ordenaba salir al carcelero.  
—Señor de Saint-Regeant: en virtud de una excepción extraordinaria, estás autorizado para recibir sin testigos á la persona que viene á verte. Ha sido registrada cuidadosamente, para que no pueda traer arma ni objeto alguno peligroso, ni para los jemés ni para vos mismo. Sin embargo, me vais á dar vuestra palabra de que no aceptaréis de la citada persona, cosa alguna que haya podido escaparse á nuestra mirada.  
—Está bien.  
Villiers se fué hacia la puerta, dejó

pasar á Emilia, y salió cerrando. Frente á frente en esta mazmorra que era la antecámara del patíbulo, los dos amantes permanecieron un instante silenciosos, oprimidos, casi espantados. Después se precipitaron una hacia otro, y Emilia estrechó entre sus brazos á Saint-Regeant cuyas esposadas manos no podían devolver la caricia. Los ojos de Emilia, agrandados por la angustia, amortatados por el dolor, se llenaron de lágrimas amargas que cayeron sobre el hombro y el cuello del condenado.  
—¿Por qué lloras?—exclamó Saint-Regeant con una sonrisa.—¿no es una alegría inesperada vernos? No creí disfrutar de tanta felicidad. Cualquiera que sea quién me la haya concedido; ¡bendito sea! ¡Aunque se trate del mismo que me mata!  
—Ha sido Fouché, el ministro de la Policía, quien me ha enviado con su secretario. ¡Oh, pobre amigo mío! ¡Si tú supieras!  
—¿Qué te veo, y eso me basta; ¡Oh, querida Emilia! Pero, veamos; ¿cómo te has arreglado para obtener el favor de entrar en la prisión de un condenado, de un parricida, de un monstruo que ha querido matar á Bonaparte?  
—¡Ah, he obtenido bastante más!—exclamó Emilia incapaz de contenerse.—Y si quieres, puedes vivir, recobrar la libertad y marcharte á América esta misma noche, libre de todo cuidado.  
Saint-Regeant se desahucó dulcemente de su amada, y la miró fijamente, como

si quisiera llegar con la mirada al fondo de su pensamiento.  
—¿Qué infamia me van á pedir en trueque de tanta generosidad?  
Emilia permaneció sobrecojida. Nunca, hasta entonces, le había parecido tan imposible de aceptar lo solicitado por Fouché. ¿Cómo exponerle aquella petición? ¿Cómo hacerle comprender? Y, sobre todo, ¿cómo hacerle consentir? Sin embargo, estremecía el deseo de conducir á su amante á todas las concesiones de conciencia posibles. No veía ante ella más que el gran espacio claro y azul donde la libertad reinaba.  
Viendo su silencio, Saint-Regeant preguntó:  
—Dime, Emilia ¿qué te han prometido para decidirme á que sufra tus afertias? ¿Qué indignidad he de cometer en pago de los beneficios que me traes?  
—¿Quieres que hagan lo que siempre te has negado á hacer,—respondió Emilia con voz suplicante.—Si no lo haces por miedo á la muerte, hazlo por amor. A cambio de tan poco, obtienes el perdón, desapareces, y yo te acompaño á donde quieras ir...  
A estas palabras, Saint-Regeant dió un grito de indignación colérica:  
—¡Oh, cruces! ¿Qué refinamiento de barbarie! ¿Ofrecerme la vida, y la vida contigo? ¡Ya saben á qué prueba tan atroz me someten haciéndote intervenir en este comercio de mi conciencia! De mí, por mí mismo, sabían que nada podía esperar, pero creen poder esperarlo todo de mi amor á ti, Emilia

¿comprendes todo el horror de este cálculo? ¡Ah, querida mía, cállate! ¡No me ofrezcas la alegría de vivir á tu lado, porque sería morir al renunciar á la vida y á tu felicidad!  
Llorando, se dejó caer sobre el asiento. Y este hombre, tan fuerte en sus resoluciones, parecía en ese instante más débil que un niño. Fuertes sollozos le hinchaban el pecho, lágrimas le corrían por las mejillas, y con las manos esposadas intentaba vanamente cubrir el rostro. Emilia se aproximó dulcemente, le engujo las lágrimas con la fina batista de su pañuelo, y arrojándose delante de él, apoyó los codos en sus rodillas y le murmuró suavemente al oído:  
—¿Tan espantoso es lo que te piden? ¿Qué arriesgas lo que no quieres nombrar? ¿te favorecen? ¿no te han abandonado en el extranjero? ¿Qué les debes á esos príncipes ingratos que se dan tono en el extranjero, que mandan á los hombres de corazón al combate y que dirigen las matanzas sin participar de ellas jamás? ¿Le dices algo nuevo á los jueves nombrándolos? ¿No los concien ellos ya? Es una vana formalidad lo que te piden, un pretexto para ponerte en libertad, Bonaparte quiere perdonar, pero desea al mismo tiempo que le facilites la ejecución de la clemencia con un acto de buena voluntad. Nada más.  
—Ese nada—gritó Saint-Regeant—es mi deshonra! ¡Y ese monstruo me lo pide por tu boca! ¡Jamás! ¡Jamás! ¡Antes cien veces la muerte!  
—Entonces, la muerte para el uno

y para el otro,—añadió Emilia levantándose,—porque yo no te sobreviviré. Si he venido hoy aquí, ha sido para seguirte el camino que emprendas: si es el de la libertad, de buena gana haré tabla-rasa de mi honor, mientras tú defiendas tan ardentemente el tuyo.  
—¡Ah, desgraciada!—gritó Saint-Regeant.—¿Eres cómplice suyo? ¿Qué es lo que me ofrezcas?  
—Honor por amor! Te lo repito: mi honor de esposa por tu honor de afiliado. Tú te envilecerás hablando, sea; yo me envileceré acompañándote. Pero una vez que hayamos recogido el precio de nuestro envilecimiento, podemos partir y escondernos en una provincia ignorada, al otro lado del mar, donde olvidaremos en tanto haya sobre la tierra que no seamos nosotros.  
—Y detrás, en clamor inmenso, todo un pueblo gritará: "¡Saint-Regeant es un traidor que ha vendido á sus jefes y á sus compañeros! ¡Por el amor de una mujer ha entregado los secretos de su partido!" Y este clamor insultante, ¿á dónde irá yo, que no lo oiga? Y oyéndole, ¿eres que podré sobrevivir una sola hora á la vergüenza? ¡No; es una ilusión! Sería necesario, que al mismo tiempo de cometer la traición pudiera ahogar mi conciencia, abandonar mi alma, lo cual es imposible. Y aun muerto, desde el fondo de la tumba oíría el oprobioso grito. Déjame entregado á mi destino, renuncia á la esperanza de salvarme. Ni puedo, ni quiero escapar á la muerte, porque la muerte será la expiación necesaria.

He matado seres inocentes, y es imprescindible que sean vengados. Para mí, el gerdugo será el redentor.  
Emilia, sombría y dolorosa, quedó un momento en silencio. Sintió que había perdido la partida, y que su amante no cedería á los ruegos, por arduos que fuesen. Y dando un profundo suspiro, se limitó á decir:  
—Puesto que nada puede decidirme á vivir, moriremos juntos.  
—¿Por qué hablas de morir, amor mío?—respondió Saint-Regeant con gran ternura.—Piensa que me desgarra el corazón en el momento que más necesidad tengo de calma y de valor. ¡En nombre del cielo, yo te suplico que vivas aunque no sea más que para llorar y rezar sobre mi tumba! Y además, piensa en ese pobre hombre tan bueno como generoso, á quien vas á producir honda desolación, y que no merecerá el menor sufrimiento. Tu deber es continuar al lado suyo, para pagarle no solamente tu deuda, pero la mía también.  
Ella sacudió la cabeza y le contestó:  
—No podría. ¿Entrar en mi casa dejándolo al pie del cadalso: continuar viviendo con el corazón lleno de dolor y de pena; imponer á mi rostro una máscara de indiferencia sonriente cuando no tendría bastantes ojos para todas las lágrimas; hablar de cosas fútiles cuando asomarian á mis labios gritos de rebeldía, representar la comedia atroz que me aconsejas? No; soy incapaz de ello.  
(Concluirá.)

no se sientan molestos con nuestra amiga. Esta actitud inglesa parece que ha sido determinada en una conferencia que el día 5 celebró en París el Ministro de Negocios Extranjeros francés con el Embajador inglés, y en la cual el primero requirió al segundo para que se mostrara transigente, y el segundo se limitó a definir el criterio de Inglaterra, afirmando que el propósito de ésta era pura y simplemente que se cumplieran los tratados. Y si los tratados se cumplen, Francia fracasa en las negociaciones con España, porque éstas se dirigen exclusivamente a reforzar el convenio entre ambas naciones en 1904.

De todas suertes conviene salir pronto de esta negociación y llegar a tener compromisos internacionales completamente claros para que se desapeje nuestra situación en África. Ello mostraremos espíritu conciliador y nuestro país se halla en corrientes de transigencia, porque no podemos hacer lo que piden los republicanos, ó sea abandonar los territorios adquiridos por nuestras armas en las vecindades de nuestras plazas africanas, pero tampoco podemos dejarnos inspirar por el lirismo de aquellos apóstoles de la conquista mora que pretenden que tratemos a Francia como si aun fuéramos cautivo a Francisco I en la torre de los Lujanes y nuestras armas acabasen de conquistar los laureles de Pavia.

Liquidación del Presupuesto

Otra de las sorpresas que parece depararnos el destino, es que el actual presupuesto se liquida bien. Temiase que el déficit fuera de cerca de cien millones, y según los datos anticipados, no habrá sino unos dos millones de déficit. El milagro es muy explicable: de una parte, ha habido cerca de sesenta millones de alza en la recaudación; de otra, muchos de los créditos consignados en los presupuestos de gastos para nuevos servicios ó ampliación de los establecidos no se han gastado. El aumento en la recaudación es más notable, porque resulta de la comparación con el año pasado, en que también hubo un aumento de cerca de cincuenta millones; es decir, que el desarrollo de las rentas públicas ha sido de más de cien millones de pesetas en dos años solos, a pesar de tantas y tantas inquietudes como nos han asediado. Es un nuevo signo de esa inquebrantable robustez del pueblo español á que en los primeros párrafos me refería.

Rumores de crisis

Dícese que en uno de los pasados Consejos el señor Canalejas presentó al Rey la cuestión de confianza. No me parece verosímil, porque lo razonable es que el Gabinete se presente constituido tal como está á las Cortes, cuya apertura está anunciada para el día 15. El Rey, además, no podrá hacer otra cosa que ratificar su confianza al actual Presidente del Consejo ó llamar á los conservadores al poder; porque dentro de la actual situación del partido liberal y según la estructura de las mayorías parlamentarias, no hay ningún otro personaje que pueda desempeñar, con los medios necesarios para desenvolverse, la jefatura del Gobierno.

En medio de las preocupaciones que punzan el ánimo público, la conjunción republicano-socialista se ha sentido obligada á elevar su voz. Para ello ha redactado un manifiesto en el que, después de varias consideraciones resume sus ansias en varios postulados.

Al formular juicio sobre ese manifiesto no me mueve pasión política al-

guna, porque acostumbrado estoy á estimar esas cosas de la vida pública con impenetrable serenidad. Pero no puedo sustraerme á la sensación deprimente que la lectura de ese manifiesto produce. Las consideraciones son triviales; los postulados encierran aquellas vulgaridades como la de atender á la enseñanza, fomentar la riqueza pública, que hacen del manifiesto una chabacana glosa del frecuentado lugar común. Ese documento es en la vida política una equivalencia de lo que es en la vida periodística el artículo de remediación que se encarga para ocupar una columna el día que no se encuentran asuntos de que tratar ni idea que desenvolver. Y cuando se compara el fruto que han destilado las principales inteligencias directoras hoy del republicanismo español con aquella fuerza intelectual de los grandes republicanos de hace cuarenta años, cuando se pone este manifiesto, digno de ser suscrito, por el memorialista de la esquina, junto al pensamiento de Pi y Margall, á la flozanza espiritual de Salmerón y aún, en otros campos, á la sustancia mental derramada en cualquier discurso de Cánovas del Castillo, se llega á comprender por qué aquel republicano influyó de una manera decisiva en las evoluciones políticas de España y por qué el republicano de ahora, á despecho de los nombres prestigiosos y de los oradores elocuentes que lo acudillan, es tan estéril que sus entrañas no producen sino gritería descompasada y una perturbación infecunda.

LA PRENSA

Las maquinaciones de ciertos elementos afines á los expulsados como anarquistas para impedir la molienda no pasaban de ser alarmas del DIARIO y de ánimos meticulosos. La propaganda y las excitaciones del "club" regenerador abierto en Cruces, eran absolutamente inofensivas.

Los rumores sobre un gremio central de socialistas y anarquistas organizado en la Habana para interrumpir los trabajos de la zafra no valían la pena de recogerlos. Ocurrió una huelga en el central "New Niquero Sugar Company."

Según noticias dadas á la prensa, fué sofocada al punto con el auxilio del Gobierno.

Y escribe "El Día:" Según nuestras noticias, que vienen á corroborar las que anoche publica un colega, el agente de Gobernación en Niquero participa que el central "New Niquero Sugar Company," donde había comenzado la huelga que iba por momentos tomando alarmantes proporciones, ha paralizado sus trabajos.

El Gobierno, en vista de este paro de braceros, se propone tomar energicas medidas como anunciábamos en nuestra información del sábado, y al efecto parece que se ha dispuesto que una sección de la Guardia Rural, destacada en Mananillo, pase al poblado de Niquero, para evitar en lo posible que la huelga tome cariz revolucionario ó socialista, como parece que pretenden algunos de sus promotores.

Uno de ellos lo ha dicho ya en esta publicada en la prensa.

Esa huelga, según él, es una obra de justicia y reivindicación.

¿Qué crimen, qué atropellos habrán cometido los hacendados contra los reivindicadores?

Escribe "La Lucha:"

Por cartas que recibimos de distintos lugares de la Isla, sabemos que los braceros escasean, al extremo de que muchos ingenios temen por esa causa no poder rendir su zafra completa. Sin hombres es cosa imposible atender debidamente á las faenas agrícolas, y este año con motivo de las campañas en que se exteriorizaba una inexplicable enemiga á todo cuanto de España procede ó á España recuerda, nos hemos quedado sin los contingentes de inmigrantes que anualmente venían en época de zafra, á remediarnos de la carencia de braceros.

Esos miles de hombres han preferido ir á desarrollar sus actividades de trabajadores á otros países de América, y Cuba se ha quedado sin brazos que la ayudaran en sus labores del campo, dándose el triste caso, como ahora se comprueba que una sola huelga, que en otro tiempo no tendría importancia, alarma á todo el mundo y hace temer una crisis que nos sería más difícil sobrelevar que otra cualquiera: la crisis económica por paralización del trabajo.

¿A quienes aludirá el colega en esas "campañas en que se exteriorizaba una inexplicable enemiga á todo cuanto de España procede ó á España recuerda?"

¿Será á las amenazas de la agitación veteranista?

¿Será al odio santo y regenerador contra España proclamado por el distinguido financiero don Leopoldo Cancio?

Si así es, ya se están palpando los frutos.

Han ahuyentado á sus enemigos los inmigrantes españoles.

Y han puesto á la zafra en peligro de paralización.

Consolémonos, sin embargo, con que si en el campo económico hay zarzas y espinas, "el horizonte político se va despejando poco á poco." Así nos lo asegura "La Opinión." Y agrega:

Todas las dificultades que se oponen á una franca y provechosa inteligencia entre los liberales, van desapareciendo por fin, y ya nuestro Partido va adquiriendo la cohesión necesaria para hacer temible é incontrastable su preponderancia en todo el territorio de la República.

Y es lógico, es natural que eso suceda. La inmensa mayoría de los cubanos profesan las ideas liberales; no hay ninguno de nuestros correligionarios que no desee ardientemente la unificación de las fuerzas que componen ese Partido; y nadie, por último, quiere quedarse rezagado en la marcha triunfal que hemos emprendido por el camino del deber, sin otro fin que el de dejar cumplido el pacto de la coalición, que ha sido considerado como el más fuerte lazo de unión entre los que amamos y defendemos las salvadoras doctrinas liberales.

No sabemos si es hora todavía de tocar á gloria en la impropia lucha unificadora de los liberales.

Pero, ó mucho nos equivocamos, ó no son meras ilusiones de políticos las recientes victorias que Zayas ha ido

anotando en la cartera de la "unificación"... y de su candidatura.

Cuéntanse entre ellas los acuerdos de la asamblea liberal de las Villas, los de la asamblea de Matanzas, las discretas manifestaciones del Gobernador Provincial de Oriente, señor Manduley.

Y la prórroga á la manifestación en honor de Asbert.

"La Lucha," discutiendo sobre las combinaciones de candidaturas presidenciales:

La última noticia echada á volar es esta: elementos de significación é influencia se pronuncian por una candidatura Menocal-Asbert.

Rumórase que la tal candidatura, á la que ya se bautiza así: "candidatura de la honradez," cuenta con el apoyo de grandes y poderosos corrientes de opinión, de uno y otro matiz; rodando por esas calles de Dios la especie de que la patrocinan, entre otros valiosos núcleos de la sociedad cubana, importantes elementos relacionados con la Cámara de Comercio y la alta banca, así como la Asociación de Propietarios.

No hay que echar en olvido el entusiasmo y el tesón con que "La Lucha" defendió la candidatura de Asbert, cuando fué lanzada á la arena política.

El colega le conserva su amistad leal.

Pero ha bajado un grado en sus aspiraciones.

Se contenta con la Vicepresidencia de Asbert en unión con el candidato presidencial de los conservadores.

¿Será esa la candidatura nacional?

Respondan Zayas y Eusebio Hernández.

Todos los colegas están de acuerdo en que en cuanto al número y calidad de la concurrencia, en cuanto al lucimiento y entusiasmo de la fiesta, en cuanto al éxito social, la apertura de la Exposición no ha dejado nada que desear.

Así lo consigna "La Discusión."

Y añade:

Desgraciadamente el triunfo moral que para la población cubana representa esta hermosa fiesta de la actividad fructífera, casi no puede pasar de la atribuida á nuestros organismos oficiales. Así como el primer comentario del inteligente público allí reunido, era el de una sincera estimación de la labor cumplida por el Gobierno, el segundo que inevitable é inmediatamente surgía, era el de la casi nula participación de los labradores cubanos en la exhibición: como el año pasado, como el anterior, como siempre, las naranjas, las piñas, los melones presentados no tienen de cubanos más que el haber sido cosechados en tierra nuestra; los letrados que determinaban el origen de cada remisión rezaban predominantemente los nombres de las principales colonias extranjeras establecidas desde hace algunos años en nuestras parcelas de terrenos, y hechas las más ricas por el milagro de la mayor cultura, del más científico procedimiento, de la mayor voluntad para el trabajo de los agricultores que las cultivaron.

Luego, hemos de confesar con dolor que el éxito agrícola de la Exposición es para los norteamericanos.

En la anterior nos quedaba el consuelo de que aquello serviría seguramente de estímulo y lección á los productores cubanos.

En ésta no sabemos á qué esperanza hemos de aspirar.

BATURRILLO

María Tomasewich

No tiene razón el lector que me escribe extrañando que ni en mi Sección, ni en otras del DIARIO, se haya tomado con calor la campaña de súplicas en favor de la infeliz mujer que en la capital de Oriente espera el fallo de la ley por haber dado muerte á su amante, en un raptó de celosa desesperación. Y no la tiene, porque cuando nadie tomaba para sí la causa de esa pobre madre, viuda y homicida, yo la hice mía, y uno, dos, más trabajos se publicaron en el DIARIO, pidiendo para ella toda la lenidad de los jueces y toda la compasión de la sociedad cubana.

Cartas de agradecimiento conservo de los amigos de María y felicitaciones guardo de corazones piadosos. Y por cierto que, en contraste con esto, algún periódico provinciano me acusó de estimular á las mujeres á matar á sus amantes; lo que rechacé como muy lejoso de mi intención.

Alguien me habló entonces de la tristeza de un hogar, de las lágrimas de una madre no menos digna de respeto, de la afligida familia de Justo Bishé, y me hizo relación de cómo empezaron aquellos amores de adolescentes epilgados sangrientamente. Y fué entonces que aproveché el incidente para insistir en mis censuras contra el conebitudo, tras el cual, pasada la ilusión y calmados los ardores pasionales, suele venir el abandono, con su séquito de miserias para los hijos, con sus odios y sus crímenes.

Suponed — pensaba yo — suponed, partidarios del divorcio, que Justo Bishé legalmente casado, hubiera repudiado á María; que esta, enamorada y del incierto porvenir alarmada, hubiera hecho lo que hizo de concubina; ¿tendría para ella las mismas compases, siendo para vosotros una felicidad y un progreso la repudiación de la esposa? Pues por eso sostengo yo la indisolubilidad matrimonial como amparo de la prole y garantía de la pobre mujer, ajada é infeliz, á quien vuelve el marido cuando el enojo pasa, si no hay una ley maldita que le ofrezca la cómoda perspectiva de otros encantos virginales.

Conque, ya ve mi comunicante que en esta causa fuimos afectados por el doloroso suceso de Santiago y para la desventurada María tuvimos las frases consoladoras y las misericordiosas intenciones.

Al lado de las nobles damas cubanas estamos para rogar que la piedad devuelva á la reo su libertad, aunque no hayamos ejercido indirecta presión con nuestras súplicas en el ánimo del Tribunal sentenciador, cuando él debía deliberar serenamente.

Archivo Nacional

Tengo plácemes para el nuevo Director del Archivo Nacional, cuya influencia empieza á revelarse en el Boletín de la Institución. Su reciente trabajo histórico de la fundación de Caibarién, trabajo paciente y luminoso, anuncia una serie de estudios de las localidades, con que podrá hacerse la historia general del país.

El señor Alcover, que ya hizo la de Sagua, que tiene á mano elementos valiosos y cuya pluma corre fácil sobre el papel, hará inmenso bien á la cultura pública al frente del Archivo.

Por lo pronto, abre las columnas de la publicación al esfuerzo de todos ofreciendo publicar cuantos datos de

interés, cuanta relación documentada de hechos de antaño hagan los estudiosos. Y pone la Biblioteca á disposición de cuantos tengan que consultar, á fin de que se conozca en detalle toda la vida de nuestros pueblos y todo el bagaje de civismo y de progreso de anteriores generaciones.

El derroche

Otro bello gesto del doctor Ferrara; su discurso en la sesión del 24 impugnando la fiebre pedigrifa de los señores legisladores, para quienes el tesoro cubano es inexhaustible; algo así como el Infinito, sin límites, insagotable.

Decíase el otro día que, no sólo la cuestión veteranista, sino el desarrollo de nuestra Hacienda, preocupaba á los Estados Unidos. Y no es disparatado temer que el mejor día dispongan una intervención administrativa, la ocupación de las Aduanas como Santo Domingo, para normalizar la vida nacional y garantizar el pago de servicios y deudas.

Se diría entonces como se ha dicho ahora, que en la Ley Platt no está previsto el caso, que nada tienen que ver ellos con el empleo de nuestras rentas, y se dirá una mentira como ahora: todo cae dentro del derecho de intervención; todo puede servir de pretexto.

El derecho ese, lo dice el Apéndice, sólo tiene por objeto preservar la independencia y favorecer un gobierno fuerte que pueda cumplir los deberes internacionales contraídos en el Tratado de París. Un pueblo en ruinas, no puede tener un gobierno fuerte; si las deudas no se pagan; si, por ejemplo, para satisfacer esos millones que tres naciones de Europa reclaman y la que por la segunda intervención debemos á los Estados Unidos, pueden venir las Aduanas, barcos extranjeros pueden venir á apoyar el cobro, y la independencia estará en peligro.

Que los Estados Unidos no consientan que Francia ó Alemania canionen los puertos ó desembarquen tropas, no quiere decir que no paguemos; ellos saldrán responsables de la deuda, y de una vez nos cobrarán los seis y medio millones de Europa y los seis suyos. Y ningún remedio más indicado que administrar nuestras aduanas. Los lamentos de entonces les moverían á risa. El deudor moroso se queja siempre en vano.

Advertencias claras y posibilidades tales, bien merecen que se fije un poco más la atención en el error. Nuestro Congreso despilfarra sin medida. Vota leyes y más leyes de gastos públicos. Y mientras ve que en los Balances de la Secretaría de Hacienda aparece un remanente en caja, está votando nuevos créditos sin preguntar si han sido pagados los anteriores.

Ahora mismo, según Ferrara, hay que desembolsar un millón de pesos, sólo de subvención al Ferrocarril Central y al Dragado de Sagua. En cuanto se les pague, quedará la Caja como bolsillo de pequeño contribuyente. Y el Congreso sigue con carreteras, con pensiones, con monumentos, con despilfarros, como si girara contra Carnegie y Vandervilt.

Y luego el sistema, detestable sistema de autorizaciones al Ejecutivo para gastar fuera de presupuesto. Eso no se usa en ninguna nación seria. Para eso se discute, aprueba y promulga el presupuesto; para consignar en él los gastos que el legislativo acuerda, y que el Ejecutivo los satisfaga por dozas partes ó como proceda. Este sistema nuestro conduce á la bancarrota, porque la facilidad del gasto alienta la prodigalidad, porque las solicitudes, generalmente de interés político, impulsan á aprobarlas, no obstante innecesarias ó vergonzosas. Otra cosa sería si se meditaran de un año para otro y desaparecieran en algunos casos los motivos de orden mezquino que las aconsejan.

Ved, legisladores, que por ahí tam-

CASTORIA para Párvulos y Niños. Las Madres Deben Tener Presente: 1.—Que no deben administrar una medicina á sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene; 2.—Que Castoria es paramento vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña á cada botella; 3.—Que estos ingredientes son remedios caseros é inofensivos, y los mejores para los niños; 4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica; 5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquier persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; 6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario. LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER. «Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos.» Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.) «Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios.» Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Illa.) «La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar.» Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio.) «Receto la Castoria á mis clientes y la uso en mi familia.» Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.) «He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza.» Dr. W. T. SEELEY, Amity (N. Y.) «Durante muchos años he recetado la Castoria á mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor.» H. J. TAFT, Brooklyn (N. Y.) Véase que la firma de Castoria se encuentre en cada envoltura. Los niños lloran por la Castoria de Fletcher. THE CENTRAL COMPANY, 17 NUBWAY STREET, N.Y.C.

LA NUEVA ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL. Dice: "El Aceite de Hígado de Bacalao es uno de los agentes terapéuticos más valiosos; los beneficios que con él se obtienen en las enfermedades que causan pérdida de carnes no pueden ser superados. Se dá en la Tuberculosis, Raquitismo, Anemia, Bronquitis, Debilidad General y Afecciones de los Nervios." LA EMULSION DE SCOTT. contiene el mejor y más puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, y lo administra en la forma más digerible y asimilable para todos los estómagos. No contiene alcohol ó substancia dañina alguna. EXIJASE LA LEGITIMA.

Asma Catarro TOS FERINA CRUP BRONQUITIS TOSES RESFRIADOS. Vapo-Cresolene. Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales sin llevar al estómago drogas. Se ha usado con buen éxito durante treinta años. El aire hecho vigorosamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil, alivia el dolor de garganta y detiene la tos, asegurando así noches descansadas. Cresolene es de insuperable valor para las madres que tienen niños pequeños y una bendición para los que sufren de Asma. Se vende en todas las farmacias. Vapo-Cresolene Co. 62 Cortlandt Street New York U. S. A.

TOS TOS. POR FUERTE QUE SEA SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA. ANEMIA. Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferri-nutrientes, etc. De salud, fuerza y hermostura á todos. — PARIS.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. C 131 E 1

GRATIS Especial esta semana. Hermosa armadura dorada. La mayor oferta que se ha hecho por cualquier casa de óptica de la Habana. Los cristales Duplex restauran la vista cansada. Véase nuestro precio por esta semana solamente UN PESO. Se garantiza el resultado. Se presta especial atención á la vista de los niños. Centenares de personas de la Habana y por toda la Isla están usando ahora los cristales Duplex, y tan contentos están con ellos que muchos nos están trayendo á sus amigos y parientes para que les examinemos la vista y les pongamos lentes con cristales Duplex. Muchísimas personas han venido á aprovechar la oportunidad de obtener un par de espejuelos por \$1.96 y deseando favorecer aun á mayor número, los ofrecemos durante esta semana solamente por \$1.00 á fin de que todos puedan probar estos maravillosos lentes Duplex. AMERICAN OPTICIANS O'Reilly núm. 102. Anuncio Eléctrico en la Puerta. Servimos lentes prismáticos y compuestos por prescripción é reducidos precios esta semana. Fabricamos los cristales é la orden. C 120 E 2

bien puede venir el coco, y con mucha razón nos devorará. No estáis muy agradecidos de Samuel porque, entre otros beneficios, salvó de una plamada la terrible deuda colonial? No fué ese favor inmenso? Y pensáis que los Estados Unidos pudieron causar a España el quebranto de borrar los créditos que contra nosotros tenían sus capitalistas, para dejarnos ahora tirar el dinero por la ventana?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

# EL CONGRESO

## SENADO

La sesión de ayer

A las cuatro y veinte minutos comenzó ayer tarde la sesión en el Senado.

La presidió el doctor Antonio González Pérez, actuando de Secretario el señor Erasmo Regüíferos.

### Mensaje

El Presidente de la República envía al Senado un mensaje.

Dice que la asignación de \$51,214.50 mensual a la Secretaría de Obras Públicas para el servicio de limpieza de calles, se vio en la necesidad de aumentarla a \$66,666.66, dada la extensión creciente de la ciudad. Pide, por tanto, un crédito de \$183,424.00 para cubrir estos gastos de nueve meses antes del 1.º de Julio próximo.

También solicita dos créditos más: uno de \$1,500 para gastos de la Secretaría de Estado, y otro de 2,300, 2,000 para mobiliario de las Legaciones de las repúblicas Argentina y Chile y \$300 para una caja de caudales con destino al Consulado de Cuba en Bremen, (Alemania.)

### De la Cámara de Representantes

Se pasa a estudio de las comisiones de Hacienda y Presupuesto y Obras Públicas un proyecto de ley que envía aprobado la Cámara de Representantes, relativo a conceder un crédito de \$40,000 para la terminación de la carretera entre Bayamo y Baire.

### Proyecto aprobado

A solicitud del señor Berenguer se pone a discusión y se aprueba, un proyecto de ley procedente de la Cámara Popular, por el que se concede una pensión vitalicia de \$1,200 anuales al coronel José Balán.

### Los presupuestos

El señor FIGUEROA dice que para que los senadores que no forman parte de la Comisión de Hacienda y Presupuestos tengan tiempo a estudiar en todas sus partes los presupuestos generales de la nación, no se discutan en la sesión presente y se aplaque el debate hasta el viernes. Así se acuerda.

### Sobre dos asuntos de actualidad

El señor FIGUEROA.—La prensa de oposición y muchos periódicos de carácter independiente vienen ha-

blando estos días sobre dos asuntos que dicen están pendientes de resolución en esta Cámara; y son: el tratado con los Estados Unidos referente a ocupación por compra ó cesión de terrenos limítrofes a la estación naval de Guantánamo, y las reclamaciones de Inglaterra, Alemania y Francia, por daños ocasionados por la guerra de independencia. El señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores puede informarnos sobre estos asuntos?

El doctor SANCHEZ DE BUSTAMANTE.—Como Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores puedo manifestar que a dicha Comisión no ha llegado ninguno de ambos asuntos, ni siquiera oficialmente o nunca hablar de ellos.

La sesión terminó a las cinco menos cuarto.

## CAMARA DE REPRESENTANTES

29—I—1912.

¡Al fin!...

"Dos horas y cuarto" después de la anunciada oficialmente—lo cual ya va constituyendo un pequeño y antielementario abuso de confianza—se declara abierta la sesión, presidiéndola el doctor FERRARA.

Léese y apruébase el acta de la última sesión; la Cámara "dice" que se enteró de diversas comunicaciones procedentes del Senado, acuérdense varias peticiones de datos al Poder Ejecutivo, y se da cuenta de la renuncia que el señor Freyre hace de su puesto de miembro de la comisión directora de las obras de reforma de la Cámara.

No le es aceptada la renuncia al señor Freyre.

### ORDEN DEL DIA

#### Proposiciones

Tómanse en consideración las siguientes:

De los señores García Santiago y otros, referente a autorizar al Ejecutivo para que consigne en tres presupuestos consecutivos la cantidad necesaria para la construcción de una carretera que una los poblados del Santo y Encrucijada.

De los señores Jacinto Hernández y otros, referente a conceder una pensión vitalicia de 600 pesos anuales a la señora Paulina Caisso, viuda del coronel Javier Bolaños.

De los señores Campos Marquetti y otros, referente a que el Estado no podrá depositar sus fondos en Bancos, compañías ni corporaciones particulares de ninguna clase.

De los señores Sartorio y otros, referente a conceder una pensión de mil pesos anuales al señor Antonio Sánchez Araujo, para completar sus estudios de escultura y pintura en Europa.

De los señores García Feria y otros, referente a conceder una pensión de 1,200 pesos anuales a la señora viuda del teniente coronel José Ramón Torres.

De los señores García Cañizares y otros, referente a conceder un crédito

de 20,000 pesos, que se invertirán en construir en Ciego de Avila un edificio para cárcel y Juzgados.

### Dictámenes

Procédese a la primera lectura de los dictámenes siguientes:

De la Comisión de Justicia, referente al proyecto de ley de huelgas.

De la misma Comisión, relativo al proyecto de procedimientos para la extradición de acusados ó condenados por delitos comunes.

De la misma, referente a derogar el artículo 567 del Código Penal.

De la misma, en modificación también relativa a los artículos 388 y 436 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y de la de Hacienda, referente a la concesión de un crédito de cuarenta mil pesos para dos puentes sobre los ríos Yabú y Viajacas, respectivamente.

Procédese a la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Justicia al proyecto de ley relativo a adicionar el Libro segundo del Código de Comercio.

Son las cinco de la tarde.

Y se levanta la sesión.

## El "Reina María Cristina"

Según aerograma recibido por su consignatario, señor Otaduy, el vapor "Reina María Cristina" llegará a este puerto el día 2 de Febrero, al amanecer.

## NOTAS IBERO-AMERICANAS

### GUATEMALA Y EL SALVADOR

#### Amenazas de guerra

Con marcada insistencia se ha venido acusando al Presidente Estrada Cabrera de estar organizando en su país preparativos bélicos para lanzarse sobre el Salvador, según unos, con el propósito de derrocar al Gobierno que con tanto prestigio de honradez y cordura preside el doctor Manuel Araujo, y conforme al parecer de otros, en son de conquista de toda la América Central, la que se dice sueño el autócrata de Guatemala en verla unida políticamente bajo el exclusivo dominio de su persona.

Aunque a ambas versiones se hacía difícil concederle crédito; a la primera, por envolver una intención criminal, y a la segunda, por lo aventurado y expuesto del empeño en las actuales condiciones en que se encuentra Centro América, el hecho de asegurarse la certeza de la movilización de tropas sobre la frontera del Salvador, determinó cierta inquietud y el recelo natural en la opinión pública y hasta en las esferas oficiales de esa República.

El Presidente Estrada Cabrera ha negado terminantemente el fundamento de tales rumores de probable guerra entre los dos países; pero al propio tiempo, a las Legaciones del Canal, serían llamadas a servicio si

pado por telégrafo su gobierno, que Guatemala efectivamente estaba reconcentrando sus tropas en la frontera en número de cuatro mil hombres, por lo cual se consideraba inminente la ruptura de las hostilidades de un momento a otro.

El Ministro de Guatemala en Méjico al ser interrogado por los periodistas, ratificó la negativa de que su gobierno haya tenido la menor intención de cometer acto alguno violatorio de los términos de la Convención en Washington, pues no otra cosa sería la actitud que se le atribuía a su país.

Los guatemaltecos afirman que todos esos rumores son puras exageraciones de El Salvador, a fin de desacreditar a Guatemala a los ojos de las demás naciones, atribuyéndolo a que sus vecinos ven con tanto recelo como disgusto el alto grado de progreso que Guatemala ha alcanzado y por lo mismo no desperdician ocasión para lanzar a la publicidad toda especie que pueda reflejar alguna desconfianza sobre dicha República, y en cambio, los salvadoreños siguen asegurando que el aumento de tropas en la frontera de su país es un plan enteramente de acuerdo con las conocidas tendencias del Presidente Estrada Cabrera, el cual siempre ha pretendido el dominio de la política Centroamericana, llegando hasta emplear la fuerza cuando alguna de aquellas Repúblicas se opone a su pretensión.

Por otra parte, nadie sabe hasta ahora nada del objeto que llevó a la Comisión que se dice envió Guatemala a El Salvador, pues hasta en las mismas legaciones no se tienen noticias del asunto, pero en general se cree que cualquiera que sea la causa de ello, es evidente que el general Estrada Cabrera ha ido demasiado lejos, al tratar de imponer la aceptación de sus demandas amenazando a la nación limítrofe con sus soldados.

### PANAMA

#### Atmósfera política

Las recientes informaciones que tenemos de la República panameña nos hacen confirmarnos en la creencia que siempre hemos tenido de que el señor Porras es el que cuenta con mayores probabilidades de triunfo en la próxima lucha electoral para la Presidencia; sus amigos y partidarios trabajan con firmeza su candidatura y además dispone la causa de don Belisario del apoyo decidido de dos periódicos importantes.

El Departamento de Estado de Washington sigue con suma atención la campaña presidencial en Panamá, puesto que los ánimos de los contendientes políticos están bastante caldeados.

Aunque ha habido algunas riñas de calle, no se ha determinado ruptura de hostilidades entre los dos bandos. Se cree que no habrá serias perturbaciones, en razón de que la considerable fuerza de tropas americanas y de marinos, en la zona del Canal, serían llamadas a servicio si

algo como un estado de anarquía se produjera.

El presidente Taft en su reciente Mensaje al Congreso, expresa la seguridad a los panameños de que no habrá disposición de parte de los Estados Unidos para intervenir en sus asuntos, mientras se mantengan dentro de la garantías de la Constitución.

Implica esto que habrá elección libre y escrutinio imparcial. El Departamento de Estado no vacilará en usar severa presión para impedir que cualquier bando apele a medidas de violencia.

Las noticias que el Departamento de Estado trasmite a toda la prensa americana precisamente cuando se anunciaba la salida de Panamá del nuevo Ministro que va a representar la República en Washington, confirman, por la milésima vez, la actitud neutral y de severa imparcialidad que ha observado y observará el Gobierno de los Estados Unidos en lo relativo a la situación política creada en Panamá por la lucha electoral. La nueva declaración hecha por el Departamento de Estado y la oportunidad en que lo hace, es la ratificación de lo que, aunque generalmente sabido, no falta quien se empeñe en ignorarlo: que en Washington no se inclinan a favorecer esta ó la otra candidatura, que para el Gobierno americano es igualmente inobjetable la elección que se haga dentro del espíritu de la Constitución, y que sólo intervendrá en los asuntos internos de Panamá para garantizar que las elecciones sean libres y que se escruten los votos imparcialmente, y para impedir las medidas de violencia.

## Exposición Nacional

Previamente citados por el Director de la Exposición Nacional, se reunieron ayer tarde, en la Quinta de los Molinos, los señores que constituyen los Jurados de dicha Exposición, para elegir el Presidente y el Secretario de cada uno de ellos, resultando constituidos en la forma siguiente:

### Agricultura y Horticultura

Presidente: Sr. Rafael Martínez Ortiz.  
Secretario: Sr. Ramón García Osés.  
Vocales: Señores Arturo Font, L. E. Gwinn y H. Price Williams.

### Zootecnia

Presidente: Sr. Francisco Etchegoyen.  
Secretario: Sr. Bernardo Crespo.  
Vocales: Señores Julio Brower, Emilio L. Luaces y Ramón del Río.

### Industrias agrícolas

Presidente: Sr. Gastón Cuadrado.  
Secretario: Sr. Carlos Rionda.  
Vocales: Sres. Francisco Henares, José Comallonga y José A. Simpson.

### Abonos de Montes y Minas

Presidente: Sr. Carlos Theye.  
Secretario: Señor Buenaventura Rueda.

Vocales: Señores Pablo Ortega, Ramón Jiménez Alfonso y Santiago Huertas.

## Cámara Municipal

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Comenzó a las cuatro de la tarde. Presidió el señor Azpiroz, actuando de Secretario el Sr. Sedano. Se aprobó el acta.

### Para patinar

Se aprobó una moción pidiéndola al Alcalde que autorice el que los niños puedan patinar en el parque del Tulipán, en el barrio del Cerro.

### Lavadero municipal

El doctor Núñez Pérez presentó una moción solicitando que se consigne en el próximo presupuesto cantidad suficiente para establecer en la Habana un lavadero municipal, con capacidad para poder lavar en él gratuitamente la ropa de quinientas familias obreras.

Dicha moción fué aprobada.

### Adquisición de libros

Se acordó consignar en el presupuesto de 1912 a 13 la cantidad de 750 pesos para adquirir 150 ejemplares de los cinco obras que está editando el escritor cubano Mario Giral Odeón.

Con este acuerdo se proponen los concejales contribuir a que pueda terminarse la publicación de esas obras, hoy interrumpidas por caer en su autor de recursos para su impresión.

### Para Regla

El señor Batet propuso, y así se acordó, la consignación de los siguientes créditos para mejoras en Regla: \$3,000 para extensión de las cañerías del servicio de agua.

\$2,000 para componer las calles y reparar los muros del cementerio; y \$2,000 para construir un parque público en el reparto "Calvo."

### Categorías elevadas

Se elevó a la categoría de oficial 3.ª la plaza de auxiliar del Interventor de la recaudación para el servicio de agua.

También se acordó elevar a escribiente de segunda clase la plaza de encargado de la finca "La Rosa," propiedad del Municipio.

### Para pagar haberes

Se acordó consignar en el presupuesto próximo venidero la cantidad de 197 pesos para satisfacer los doce días de haber que se adeudan a cinco empleados de la Sección de Teneduría de Libros del Municipio.

Dichos haberes no pudieron cobrarlos en tiempo oportuno los empleados referidos, por haber suspendido el Presidente de la República el presupuesto municipal.

### Donativo

Se acordó donarle al señor Luis Mayolino la cantidad de 4,000 pesos para que pueda mejorar su invento

## Depilatorio María Stuard




**Usando este DEPILATORIO nunca tendreis vello**

La mujer, en todas sus edades, debe procurar ser siempre bien parecida

es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que éste sea.

es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no desprende mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva a reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso.

deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben darse se en sus hijitas, pues á los 13 ó 14 años, generalmente, aparece el primer vello, y en este caso una ó dos aplicaciones del número 1 bastan para que el vello no aparezca nunca más.

Núm. 1.—Para que desaparezca el vello.  
Núm. 2.—Para que desaparezca el pelo.

LOS PROSPECTOS EXPLICAN EL MODO FACIL DE USARLO  
DE VENTA EN LA HABANA: DROGUERIA DE SARRA.  
C 2815 15 S.

### Las Mujeres Enfermizas

hallan el vigor y la salud que les son tan necesarios, en el

#### Buffy's Pure Malt Whiskey

Este es un remedio sano y seguro para las enfermedades peculiares de la mujer. Obra directamente sobre los órganos vitales, los estimula de manera que funcionan con naturalidad y ayuda la digestión y la circulación. Se vende en todas partes en BOTTELLAS SELLADAS solamente. Mándenos su dirección y le enviaremos un ejemplar de nuestro folleto médico y consejos facultativos.

The Duffy Malt Whiskey Co., Rochester, N. Y., E. U. A.  
Nicolás Merino, Esperanza 5, DISTRIBUIDOR

### POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear.

#### MC CARTHY & CONWAY

Cuba 66. Apartado 1065  
C 137 E. 1

## A LAS MADRES DE FAMILIA.

SI QUEREIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, AGONSEJAMOS USAR LA

### "LUZ DIAMANTE"

DE

## Longman & Martínez

NEW YORK

ESTE ES EL UNICO ACEITE DE CARBON ó PETROLEO QUE DURANTE LOS ÚLTIMOS 37 AÑOS NO HA CAUSADO NINGUNA DESGRACIA. Libre de explosión, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA.

De venta en las Ferreterías y Almacenes de Viveres

Para más informes dirigirse á ROMAN ZABALA, SAN IGNACIO NUMERO 44, ALTOS, HABANA.

## VINO DE BUCEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.




Como lo ve!  
Si la conociera  
le recomendaria  
"GRIPPOL"

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Boasque, Tejadillo núm. 38.—Habana.  
C 80 E-1

## ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

### Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el Bótar de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.



### ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se persiguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

### EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciéndose una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, y es muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana.  
C 84 E. 1

### PRECIOSA ONDULACION

Rizos y Bucles Modernos hechos en pocos minutos por una misma con solo el RIZADOR ELECTRICO de "WEST" QUE NO REQUIERE CALENTARSE

No maltrata, no enreda, ni quiebra, ni quema la cabellera ni las manos, porque no necesita fuego. Vigoriza y estimula, porque tiene electricidad. Las niñas lo usan por el sol; las damas les llevan en su portamonedas. Durante toda la vida. Precio: 5 Rizadores, 60 cts. españoles. Por correo, certificados, 70 cts. españoles.

Agencia DOCTOR JOHNSON  
Obispo núm. 66 Habana.  
C 321 1-30

### DOCTOR CALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA — PERDIDA SEMENALES — ESTERILIDAD — VENEREO — SIFILIS Y HERIAS DE QUEREBATURAS

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5  
40 HABANA 40.

### AVISO IMPORTANTE

Por la relación que tiene con la salud pública y por lo que atañe directamente á los consumidores antiguos del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, medicamento que ha devuelto la salud á millares de enfermos y de otras afecciones catarrales, como la gripe, que tanto se padece en esta época del año, el doctor Antonio González Curquejo, inventor y preparador del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, cuya marca tiene registrada, se ve, en el caso de advertir á los enfermos que necesitan la medicina, que tengan mucho cuidado al tiempo de proveerse de ella, pues son varios los falsificadores é imitadores del mismo, entre los cuales tiene la necesidad de citar al señor Marcos Piñar, el cual ha sido procesado con fecha 24 de Noviembre de 1911 por el señor Juez de instrucción de la Sección Segunda, y como tal procesado sólo disfruta de libertad á condición de presentarse todos los lunes en el Juzgado.

El legítimo LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL se prepara y vende en la botica "San José," calle de la Habana número 112, y en todas las droguerías serias y acreditadas de la Isla.

C 183 E-7

para aprovechar las aguas del mar como fuerza motriz. Dicho donativo, si no lo vota el Alcalde, se incluirá en el presupuesto próximo.

Agasajos

El señor Suárez dió cuenta de los agasajos y atenciones que recibió la comisión de concejales que en representación del Ayuntamiento habanero acudió a Key West a presenciar la inauguración del ferrocarril "intercayo."

Los acuerdos

Se convino en adherirse al acuerdo del Ayuntamiento de Jovellanos, relativo a solicitar del Congreso que se promulgue una ley por la cual se regule la venta de medicinas de patente.

También se acordó adherirse a la exposición que el Ayuntamiento de Sancti Spiritus ha dirigido al Congreso, solicitando que dicte una ley por la cual se encargue a los Ayuntamientos que atiendan directamente al servicio de saneamiento de sus respectivos términos.

Las tarifas

Se acordó que en la sesión de mañana, con ó sin el informe de la Comisión, se de cuenta de las tarifas de libre regulación que han de regir en el ejercicio próximo, para aprobarlas.

Existe el propósito de hacer muy pocas modificaciones a las cuotas contributivas. Es casi seguro que con muy ligeras variantes quedarán las tarifas igual a las que están en vigor actualmente.

Título de dominio

El señor Sedano pidió que se le enviara para estudio el expediente donde consta el título de dominio que sirvió de base para inscribir como propiedad del Municipio el edificio del Palacio Presidencial.

El propósito del señor Sedano, según declaró en la sesión, es el de establecer una reclamación al Jefe del Estado.

Un topógrafo

El doctor Sánchez Quirós propuso que se incluyera en el próximo presupuesto la plaza de topógrafo que creó el Ayuntamiento recientemente.

Esta proposición dió lugar a un acalorado incidente. Después de hablarse mucho, la Cámara, salvo el voto del señor Sardiñas, aprobó dicha proposición.

Los bomberos

La comisión de concejales encargada de formar la nueva plantilla del personal asalariado y voluntario y del material del Cuerpo de Bomberos de la Habana, para municipalizar el servicio de incendio, dió cuenta de su trabajo.

Los gastos, según dicha plantilla, ascienden a \$86,196.

La Cámara aprobó la plantilla y acordó consignar dicha cantidad en el próximo presupuesto.

Sustituciones

Se designó a los señores Sardiñas, Veiga y Esteban para sustituir a los ex-concejales señores Primelles, Clares y Gálvez en la Comisión investigadora de las dependencias y departamentos propiedad del Municipio que ocupa actualmente el Estado.

El señor Veiga fué nombrado para sustituir al doctor Barrena en la Comisión encargada de recabar que vuelva al Municipio la dirección del Canal de Albea, que actualmente corre á cargo de la Secretaría de Obras Públicas.

Y los señores Esteban, Sedano y

Suárez para formar la Comisión investigadora de las causas que originaron el incendio del Depósito Municipal.

Sobre policía

El señor Veiga propuso, y así se acordó, que el importe de los alquileres de las casas propiedad del Municipio que ocupan las estaciones de policía se desenten mensualmente del 80 por ciento con que contribuye el Ayuntamiento para el sostenimiento de dicho Cuerpo.

Además se proponen los ediles que se haga un inventario de todos los equipos y materiales propiedad del Municipio que tiene el Cuerpo para cobrar su alquiler de ese 80 por ciento.

Final

La sesión terminó a las seis de la tarde por haberse roto el "quorum."

Visita al "Stewart" y regreso

De nuestro relato de viaje á Morón y á Ciego de Avila nos quedan por referir algunos detalles indicados en mi cartera de apuntes, tal vez interesantes para un hombre observador que busca el modo de distraer su espíritu en los aburrimientos del tren.

El lunes 15 nos dirigimos al central "Stewart" con objeto de ver á nuestros queridos amigos los señores Lamar y Davis, á quienes debíamos la visita hacia algún tiempo. Vimos montar en 1907 las poderosas máquinas del ingenio que rivaliza con los mejores de Cuba; y nos faltaba presenciar el movimiento de aquellos colosales aparatos en plena zafra.

Realmente es una visión portentosa la de los centrales azucareros del día. Y en el "Stewart" concurre la circunstancia de que se ha dispuesto de la maquinaria más moderna aprovechando las últimas perfecciones, y además se ha hecho la distribución del local en una forma ordenada y artística. Pocos centrales habrá mejor montados que el "Stewart," en cuanto al buen concierto de los trabajos que allí se hacen. Las tres grandiosas máquinas de moler caña, con dobles trapiches y remoladoras, las bombas al vacío, los tachos, las centrifugas, etc., etc., están colocados en un orden de comodidad y facilidad que el más torpe se forma una idea clara del conjunto sólo con un golpe de vista.

Después de hablarse mucho, la Cámara, salvo el voto del señor Sardiñas, aprobó dicha proposición.

En un espectáculo imponente que pasma los ojos aquel continuo rodar de volantes y ruedas catalanas, el valen de los pistones, la oscilación rítmica de las bielas, y el sordo rumor de las formallas con los escapes de las válvulas y los pitos de las locomotoras que por allí van y vienen con carrés de caña. Aquello produce el efecto maravilloso de una visión dantesca, en que las moles de hierro agitando mil brazos en todos sentidos, y llenando el aire de una acompasada y monótona melodía nos hace la ilusión de un mundo extraño de seres que viven una vida portentosa y fantástica.

Y para que resulte un contraste armónico, el batey rodeado de chalets magníficos es un verdadero parque, con jardines, viaductos, kioscos, fuentes, pagodas y un lago encantador, en que navegan cisnes y barquillas. Aquello es de un gusto superior, y á la legua se presume que por allí hay grupos de hadas que presiden é inspiran tanta belleza. Allí están las distinguidas familias de los señores Lamar, Administrador, y Davis, ingeniero, que cuidan de dar un aspecto

agradable á la localidad donde impera la industria vivificadora del término, y en este instante creemos oportuno consignar la gratitud que sentimos por las bellas señoras Laura, O. de Davis é Isabel Schwyger de Lamar, y por la amabilidad y cordialidad con que allí siempre hemos sido recibidos.

A los pocos momentos de haber llegado, siendo objeto de la más afectuosa bienvenida, Mr. Davis y Mr. Smith nos invitaron á un recorrido en automóvil por la línea que atraviesa las colonias de caña adjuntas al ingenio. La línea se extiende á lo largo de la antigua trocha hacia el Sur, doblando luego al Este. Con una velocidad de 50 kilómetros por hora atravesamos cañaverales y desmontes hasta llegar á un punto llamado "Las Cuevas," cerca de la costa Sur. Allí nos detuvimos para recoger á don Francisco Negra, que estaba comprando unas colonias. El rico hacendado y varios amigos subieron con nosotros al automóvil, regresando al "Stewart" á toda velocidad, después de haber pasado la tarde en lo más intrincado del feudo de Solís y Alvarez.

Nos acompañaba también nuestro querido amigo Lorenzo Pérez, hijo de don Vicente Pérez, opulento comerciante y hacendado de la comarca. Con el mismo automóvil nos dirigimos á Ciego de Avila para tomar el tren del Camaguey á la Habana. El día estaba hermoso y apacible. En las estaciones del ferrocarril alegran la vista unos jardinecos pegados al andén, en los que se admiran sobre la verja flores de un color violeta muy encendido. Observadas con atención se ve que son unas florecitas dobles y amarillas, con tres grandes sépalos morados en forma de lanza. Estas enredaderas abundan mucho en el Camaguey.

Entre Guayacanes y Majagua el tren se abre camino dentro de una especie de bosque encantado; lo constituyen multitud de árboles de troncos rectos y altos, algunos de un color azafrañado; otros con unas yerbas parásitas que los rodean en espiral ó en forma de hélice rameada que dan á los troncos un aspecto de tirso; las seibas peladas de hojas y cubiertas de punzantes cirujeyes, que las devoran. Arbustos con flores de campana, palmitos, ricinos y mandrágoras, y mil formas de arbustos hacen allí un abigarramiento extraño de vegetación fantástica, que recuerda los bosques imaginados por Gustavo Doré en el poema del Dante.

En Jatibonico se ve muy próximo á la línea el central de este nombre, con sus siete chimeneas. Un bonito pueblo con casas nuevas y bien distribuidas. En una puerta estaba un niño saludando á los pasajeros. El bello infante los ve pasar todos los días, y cree en su candorosa sencillez que todos son sus amigos. No se equivoca su alma inocente. Todo hombre de corazón es amigo fiel de los niños.

En Zaza del Medio, al pie de una elevada montaña, brillan casitas nuevas y muy pintorescas, junto al río accidentado que forma isletas y rápidos entre rocas y follaje. Un poco más allá observé el curioso espectáculo de un bucy que comía flores. El pequeño animal acercaba la boca á unos arbustos cubiertos de unas cruces blancas y las devoraba con deleite. ¡Qué asunto para un poeta bucólico!

En Guayos lucía en primer término una hilera de casas uniformes y poéticas, en las que asoman niños y niñas, mujeres jóvenes y ancianas; que con el efecto de la distancia parecían figuritas de nacimiento; bellas y vistosas, que miran pasar el tren.

siempre encantadas por la portentosa maravilla del siglo. Todos los días pasa el tren, y todos los días, los niños, las mujeres y los hombres lo contemplan curiosos desde sus bohíos de yagua, ofreciendo un contraste singular con la locomotora: lo más primitivo y lo más moderno de la civilización presente.

En Cabaiguán nos deleita los ojos otro grupo de niños y mujeres entre flores y palmas en el fondo del bosque. La estación es un vergel cuajado de esas guirnaldas color violeta que abundan en la comarca.

En pleno monte el paisaje de Cuba presenta á menudo sus campos de caña con su monotonía grisácea, en los que suelen resaltar los penachos aislados, y en el fondo del oleaje verde surge, añá á distancia, un oasis de palmas y de monte, ó alguna loma cubierta de bosqueaje. En otras ocasiones vense prados inmensos, en los que una multitud de reses pastorea y sólo se distinguen como manchas oscuras ante la alfombra de terciopelo verde.

Ya cerca de Matanzas obscureció; tomamos un bocado y á las ocho y media divisamos las luces de la Habana, en la que entramos ansiosos, como si hubiéramos despertado de un sueño.

P. GIRALT.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes RECAUDACION DEL DIA DE HOY, Por Rentas, Por Impuestos, Por Fondo Epidemias, Total, and Habana, enero 29 de 1912.

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

CORREO EXTRANJERO

Del tiempo de Abdul-Hamid. — Las delaciones en Turquía.

Constantinopla 2

Cada día que pasa se descubre una nueva maniobra de las muelas que el viejo Sultán ponía en práctica para espíar á sus súbditos.

Nadie ignora que Abdul-Hamid elevó la delación á la altura de un principio de Gobierno y que, bajo su mando, la mitad de la población del Imperio se pasó la vida espíando á la otra mitad.

Según revelaciones hechas estos últimos días en la Cámara por Said-Pachá, fueron precisas nada menos que 733 cajas para recibir las fichas dirigidas al antiguo Sultán.

Hasta ahora han podido ser examinadas 563 cajas, lo cual representa un contenido exacto de 22,482 fichas.

Quedan por examinar unos 30,482 "raports" ó fichas de espionaje, sin contar — dice la "Yeni-Gazeta" — todas las que fueron recogidas en los comedores de Palacio, detrás de los muebles ó de los tapices, y las que las odalisecas habían regalado á sus concubinos por vía de recuerdo.

La publicación de estos documentos, hace notar el referido periódico, dejaría en descubierta y con el estigma de traidores á unas 20,000 personas, y seguramente lesionaría á 2,000,000 de individuos.

Por otra parte, el ministro de la Guerra ha reconocido ante la Cámara

que si prosperasen todas las delaciones hechas y castigados los delatores, habría que dejar cesantes á la mayor parte de los empleados del Imperio.

Un descubrimiento.—El cloroformo inofensivo.

Londres 2

El doctor Gwathmay, médico encargado de la anestesia de los operados en el Hospital para enfermedades de la piel y cáncer, de Nueva York, ha descubierto un nuevo procedimiento de administrar el cloroformo y el éter, reduciendo á cero el peligro de muerte y eliminando, en el 90 por 100 de los casos, las náuseas que los enfermos suelen sentir después de la anestesia.

El método, que ha sido ya experimentado con resultados admirables en seis mil casos, en distintos hospitales yanquis, consiste en hacer pasar al anestésico á través de agua, calentada á la temperatura de la sangre, antes de administrarlo al paciente.

Esta operación se realiza por medio de un sencillo aparato movido, por una bomba de pie.

El agua se lleva consigo ciertas impurezas del anestésico, que son las que producen las náuseas—entre ellas el aldehído,—y aquí, puesto á la temperatura del cuerpo, no causa, al ser inhalado, la impresión desagradable que el cloroformo y el éter fríos causan al organismo.

El doctor Gwathmay asegura que, gracias á su procedimiento, puede anestesiarse sin peligro á un niño de tres años, y que con él se logra producir la anestesia en cinco minutos sin tener á efectos secundarios desagradables sobre los riñones ni sobre los pulmones ni el corazón.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Una comisión

Una nutrida comisión de liberales estuvo á darle cuenta al general Gómez del acuerdo adoptado de "postular" para Gobernador Provincial de la Habana al licenciado D. Gustavo Alonso Castañeda, Director de la renta de Loterías.

Dichos señores visitaron también con igual objeto, al Gobernador Provincial señor Asbert.

Entre los señores de la comisión figuraban los representantes señores Estrada y Campaña.

El señor Presidente les contestó que él por su parte no apoyaba ninguna candidatura para ese puesto y que siendo varios los que aspiraban á ocuparlo, él lo único que se permitía recomendar era mucha unión entre todos los elementos liberales.

Peticion de indulto

Las señoras Dolores Roldán, viuda de Domínguez, y María Saavedra, viuda de Pessino, entregaron ayer tarde al señor Presidente de la República una instancia en la cual á nombre y representación del Comité de Maternidad, de esta capital, solicitan el indulto de María Tomasewich.

El señor Govín

El director de nuestro colega "El Mundo," señor Govín, estuvo hablando con el general Gómez de política en general.

Leyes sancionadas

El señor Presidente de la República ha sancionado ayer las siguientes Leyes votadas por el Congreso:

Suprimiendo de la Ley de Impuestos Municipales, el capítulo de "Quirrománticos y Adivinadores."

Concediendo un crédito de \$2,600 para la construcción de la línea telefónica que partiendo de la Central de Santiago de Cuba, ponga en comunicación los pueblos del Caney y el Cobre.

Eximiendo de derechos arancearios por el puerto de Santiago de Cuba, un bulto del general José Maceo, adquirido por el Consejo Provincial de aquella región.

Declarando también libre de derechos 20 camas de hierro para el asilo "Holguín" en la población del mismo nombre.

Concediendo un crédito de \$30,000 para la construcción de un puente sobre el río "Hondo" en el Camino de Consolación del Sur á Puerta de Golpe.

Concediendo una pensión vitalicia de 1,200 pesos anuales á la señora Matilde Echarte viuda de Sanguily.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Sustracción

Según noticias recibidas en la Secretaría de Gobernación, al señor Amadeo Brin, vecino de Cienfuegos, le fueron sustraídas dos pulseras de oro, sospechándose haya sido su criada la autora del hecho.

Lesiones

Al caerse en la bodega del vapor "Blachral," fondeado en la bahía de Cienfuegos, sufrió lesiones graves el marinero de dicho buque Juan Bilvas y Bilvas.

Decomiso

En un sembrado de hortalias que existe junto á las márgenes del río "Jabacoa," en Rodas, ocuparon los inspectores del Impuesto señores Ros y Domínguez, seis pipas de aguadiente natural.

Como responsable de ese fraude aparece el señor José Sola.

Heridos en reyerta

En la finca "Santa Isabel," Cabaiguán, término de Sancti Spiritus, riñeron Juan Lurimpey y Pablo González, resultando ambos heridos de machete.

Agresion

A las siete y media de la noche del domingo, fué agredido el policía municipal de Mayarúa (Oriente), Justino Alarón, por tres individuos, viéndose obligado, por tanto, á hacer uso del revolver contra ellos, resultando herido levemente en una mano uno de aquéllos nombrado Amado Díaz.

Pidiendo garantías

Con motivo de la huelga que existe entre los trabajadores del central "Niquero," el abogado en esta capital de los dueños de la citada finca azucarera, don José A. Pessino, estuvo ayer tarde en la Secretaría de Gobernación, pidiendo garantías para sus poderdantes, á quienes se les dificulta el poder continuar realizando la zafra, por la coacción que ejercen entre sus trabajadores ciertos individuos que habían sido detenidos por esa causa, y fueron puestos en libertad por los tribunales ordinarios en-



GRAN "ALCAZAR" HOTEL Prado 121, esq. á Dragones. Instalado en uno de los palacios más soberbios de esta Capital, y tiene todas sus amplias habitaciones con vista al paseo del Prado.

MINONITA POLVOS ESENCIA LOCIÓN de la acreditada casa A. PICARD -- PARIS Últimas Creaciones: IDYLLIS -- JOLIA

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS LA TROPICAL EXCELSIOR TIVOLI AGUILA MALTINA NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatin HABANA

ESTRENIMIENTO y las Enfermedades que de él dimanan ALIVIO y luego CURACION POR LA CUSCUTINE FOULON PILDORAS para adultos. JARABE de sabor muy agradable para criaturas y niños

RESTAURADOR VITAL de RICORD RESTAURA la Vitalidad de los Hombres. Precios: 75 céntimos Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. He curado á otros, lo curaré á usted. Haga la prueba. Se solicita premio por correo

NO MAS CANAS ACEITE DE "BARRINAT" Esta maravillosa preparación devolve al cabello como su color natural: Rubio, Castaño ó Negro, con el brillo y suavidad de la juventud. Es de muy fácil aplicación. No mancha, ni ensucia, ni perjudica á la salud.

SEGURO SOBRE LA SALUD LA SAL DE FRUTA DE ENO durante más de 35 años ha ayudado á millones de personas á recuperar y á conservar la SALUD, la ENERGIA y el BIENESTAR. Si cada mañana tomáis el "ENO" pronto notaréis una gran mejoría en vuestro estado general.

No sufra V. más del ESTOMAGO NI DE LOS INTESTINOS Todos los que sufren de cualquier enfermedad del ESTOMAGO, VIENTRE ó de los INTESTINOS, deben saber que con solo el uso de! ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS se pueden curar completa y radicalmente el 98%. El Elixir ha sido hecho por el Sr. SAIZ DE CARLOS, Médico y Farmacéutico, después de haber estudiado especialmente dichas enfermedades, visitando enfermos y comprobando en la Clínica los efectos seguros de su Elixir.

En la mañana y ocho horas después de su detención.
Enterado el señor Pessino por el Subsecretario señor Jiménez Lanier, de las gestiones que la Secretaría ha practicado para conjurar el conflicto, sin haberlo podido conseguir por conocer de facultades en lo que se refiere a su intervención en el Poder Judicial dentro de las leyes, se retiró complacido de cuantas gestiones ha hecho la Secretaría de Gobernación, dirigiéndose a la Secretaría de Justicia en igual demanda.
El doctor Menocal llamó a su despacho al Fiscal del Tribunal Supremo, a fin de que inspeccione el sumario y resulte eficaz la acción de la justicia.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Solicitud denegada

Se ha denegado la solicitud de que se devuelva al señor Luis C. Gómez la fianza de \$1,000.00, que prestó ante el Juzgado de Santiago de Cuba, para que pudiera gozar de libertad provisional Félix León Bell, procesado por cohecho y prevaricación.

Licencia

Se han concedido seis meses de licencia, por enfermedad, y con sueldo, al señor Enrique del Junco y Pujadas, Magistrado de la Audiencia de Matanzas.

SECRETARIA DE HACIENDA

La estatua de Agramonte

Habiéndose negado el Administrador de la Aduana, señor Mencia, a despachar la estatua del general Ignacio Agramonte, por no haberse presentado el conocimiento de embarque, ayer volvió a la Secretaría de Hacienda el señor Fabio Freire, exhibiendo el poder que le confirió la Sociedad Popular Santa Cecilia, de Camagüey, para recoger dicha estatua.

El doctor Martínez Ortiz deseando obviar dificultades ha pasado el siguiente cablegrama al Ministro de Cuba en Italia: "Llegada estatua Agramonte sin documentos, diga si puede entregarse escultor Buemi."

También ha dirigido el Secretario de Hacienda otro cablegrama en iguales términos a la casa Bataglia, de Roma, que embarcó la estatua.

Billetes sobrantes

A mil ochocientos asciende el número de los billetes que han quedado sobrantes en la Tesorería de la Renta, correspondientes al sorteo que se celebrará hoy.

La exportación de ganado

La Secretaría de Hacienda ha indicado a la de Estado, la conveniencia de que ejerza sus buenos oficios cerca del gobierno de los Estados Unidos, a fin de que éste conceda al ganado cubano las mismas facilidades que se otorgan al de Puerto Rico.

Casas para obreros

Ayer se firmó en la Secretaría de Hacienda la escritura de adquisición por el Estado de 50 casas para obreros construidas en el reparto "Pogolotti," Columbia, entregándose a la Compañía Nacional Constructora un cheque por valor de \$32,500, importe de dichas casas.

Sellos del Impuesto

Por el vapor "Havana" se han recibido en la Secretaría de Hacienda 30 cajas conteniendo 7,500,000 sellos del Impuesto de la serie O números 10 y 11. El valor nominal de estos sellos, al venderse, es de \$27,500.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías expedidas

Al señor Juan Avila Salazar, para un aprovechamiento maderable en la finca "Laguna Larga," en Morón. Al señor Romualdo Torres y Nápoles, para un aprovechamiento maderable en la finca "La Soledad de Mango," en Santa Cruz del Sur. Al señor Raul Padilla Valdés, para un aprovechamiento maderable en la finca "La Caridad de Jimaguayú" en Camagüey. Al señor José Pablo Guerra Agüero, para un aprovechamiento maderable en la finca "Virginius," en Camagüey. Al señor Pedro Vázquez Hidalgo, para un aprovechamiento maderable en las haciendas comuneras "Maguanos," y "Ciego de la Rioja," en Holguín.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramiento

La señora Domitila García, viuda de Coronado ha sido nombrada para que preste sus servicios en el Negociado de Estadística y Revista de la Secretaría de Instrucción Pública.

Este Centro ha aprobado la ratificación en sus cargos de los siguientes maestros, hechas por la Junta de Educación de la Habana.

De enseñanza común: Estrella Grande de Armas, Leopoldo Fernández Eos, Dulce María Mestre Hernández, Lucina Castro López, Carmen Mantilla Déjar, María Josefa de la Rosa Rodríguez y Estrella Brito Pino. De Kindergarten: María del Carmen Pichardo y Pichardo, Engracia Fernández Naranjo, Carmen Fernández Pichardo, Candelaria Alvarez Vega, Concepción O'Farrill Alvarez y María Eulalia Arias Delgado.

Licencias concedidas

Se han concedido las siguientes licencias: Al señor Agustín Pineda, ordenanza del Archivo Nacional, veinte y cinco días, con sueldo, por enfermedad. Al señor Félix Núñez Guerra, oficial de esta Secretaría, en comisión en el Archivo Nacional, veinte días, con sueldo, por enfermedad.

Autorización

Se ha autorizado a la señorita María Menéndez y Pérez para que se matricule como alumna de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Un buen acuerdo

El Presidente de la Compañía del Alcantarillado ha presentado en la Secretaría de Obras Públicas una protesta contra la Empresa del Gas. Quejase en ella de que después de terminadas las obras por su parte, la Empresa del Gas abre zanjas para efectuar las suyas.

Con este motivo, la Secretaría de Obras Públicas reunirá a los directores de las compañías cuyos trabajos exijan estas obras subterráneas, a fin de que se pongan de acuerdo y trabajen a la vez.

Con ello, no solamente ganarán las empresas en cuestión, sino también el público: porque así se terminarán primero las obras de reforma en nuestras calles, causa de tantas molestias.

GOBIERNO PROVINCIAL

Nuevo comité

En el pueblo de Martí ha sido constituido ayer el Comité asbertista. En el acto de la inauguración reinó gran entusiasmo. Con tal motivo el general Asbert recibió varios telegramas de adhesión.

De Oriente

También telegrafió ayer al Gobernador Provincial el Gobernador de Oriente, con motivo de celebrarse el tercer aniversario de la restauración de la República. En el telegrama se hacen grandes protestas de patriotismo.

MUNICIPIO

Huelga

El Alcalde de la Habana, Dr. Julio de Cárdenas se propone practicar amigables gestiones para solucionar la huelga parcial que sostienen los obreros de la Cuban Lumber, en Regla.

Al efecto, reunió ayer en su despacho al Representante de dicha Compañía y a una comisión de obreros huelguistas, conviniendo ésta en presentar hoy nuevas bases modificando en parte sus pretensiones.

Después el Alcalde citará al representante de la Casa Lumber.

El desalojo de los mercados

El doctor Cárdenas, Alcalde Municipal, en vista del conflicto creado con motivo de la orden dada por la Sanidad para el desalojo de los locales habitados por familias en los mercados de Tacón y de Colón, y después de conferenciar con el Secretario de Sanidad y el Jefe Local de la misma, ha dirigido al señor Secretario mencionado una comunicación a fin de evitar los graves inconvenientes de desalojar en un día a las innumerables familias que habitan en los mercados y evitar el daño que para los dueños de esos locales representa, rogándole que suspenda esa medida hasta que, estudiando el problema, se procure buscarle una solución que armonice en lo posible los intereses allí creados con la higiene pública y privada.

Veto

El Alcalde ha vetado el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se creaba un nuevo Centro de socorro en el Cerro. Fúndase el veto en que ya existe en dicha barriada un Centro de socorro.

Otro veto. También ha vetado el doctor Cárdenas el acuerdo relativo a adquirir con cargo a Imprevistos un retrato del doctor Matías Duque para colocarlo en el Hospital de Emergencias.

Fundamento del veto: que no es Imprevistos el capitulo indicado para la compra. Más vetos. Asimismo ha sido vetado el acuerdo de subvencionar con 900 pesos anuales a la Academia de Música del Cuerpo de Bomberos de Regla.

Está fundado este veto en que el Municipio sostiene ya una Academia de Música, donde pueden dar clases todos los que lo deseen. Para pagar unas esuelas. El Alcalde ha dirigido un mensaje al Ayuntamiento, rogándole designe el capítulo del presupuesto de donde deba tomarse el dinero para pagar las esuelas mortuorias del señor Francisco Salaya, recientemente fallecido.

El Fiscal de la Audiencia de Oriente participa al Supremo que con motivo de las denuncias hechas contra los socialistas de Niquero, ha pasado el siguiente telegrama al Fiscal del partido de Manzanillo: "Si en mítines celebrados ó se celebren ó en huelgas en Niquero u otro lugar de ese partido, se hayan cometido ó se cometieren hechos punibles perseguibles de oficio, sírvase pedir formación causa é inmediata detención de los delincuentes, inspeccionando sumario y pidiendo auxilio autoridades para investigación. Su reconocimiento de lo, inteligencia y conocimiento de ese partido, auxiliáranle respeto y orden.—Fernández Alvarez, Fiscal de la Audiencia de Oriente."

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Lo de Niquero

El Fiscal de la Audiencia de Oriente participa al Supremo que con motivo de las denuncias hechas contra los socialistas de Niquero, ha pasado el siguiente telegrama al Fiscal del partido de Manzanillo: "Si en mítines celebrados ó se celebren ó en huelgas en Niquero u otro lugar de ese partido, se hayan cometido ó se cometieren hechos punibles perseguibles de oficio, sírvase pedir formación causa é inmediata detención de los delincuentes, inspeccionando sumario y pidiendo auxilio autoridades para investigación. Su reconocimiento de lo, inteligencia y conocimiento de ese partido, auxiliáranle respeto y orden.—Fernández Alvarez, Fiscal de la Audiencia de Oriente."

Por improcedente

Por haberse estimado improcedente el recurso, ha sido declarada firme la sentencia dictada en la causa que se siguió a Ignacio Cartaya, por cohecho. Queja sin lugar. Ha sido declarado sin lugar el recurso de queja que interpuso Leoncio Ramírez Hernández contra el auto de la Audiencia de la Habana que le denegó la admisión del recurso de casación por quebrantamiento de forma que había presentado contra la sentencia condenatoria dictada en la causa que se le siguió, por lesiones por imprudencia.

Por no personarse

Por haber dejado transcurrir el término del emplazamiento sin personarse, ha sido declarada firme la sentencia dictada por la Audiencia de Oriente, en la causa que se le siguió, por incendio, a José Zamora.

Se apartó el Fiscal

El Fiscal del Supremo se ha apartado de los recursos que tenía interpuestos contra las sentencias dictadas por la Audiencia de Santa Clara en las causas seguidas a Jesús Valdés, por disparos y lesiones, y a Andrés Vargas, por tentativa de violación. Ambas sentencias han quedado firmes.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Infracción de ley. Desahucio. María E. Antomarchi contra Cipriano Herrera, sobre desahucio. Ponente: Sr. Revilla. Letrado: Dr. Montero. Contencioso.—The Sterwarth Sugar Company contra resolución del Gobernador Provisional de 27 de Enero de 1909. Ponente: Sr. Tapia. Letrado: Dr. Ferrara.

Sala de lo Criminal.

Infracción de ley.—M. Fiscal contra Luis Hernández, en causa por violación. Ponente: Cabarrocas. Fiscal: Figueroa. Infracción de ley.—José Pablos González, en causa por abusos desonestos. Letrado: P. H. Sotolongo. Ponente: Ferrer. Fiscal: Figueroa. Quebrantamiento é infracción.—Emilio Cassi Papiñi, contra Alfredo Comas y Guerrero y otro en causa por estafa. Ldo. J. M. Zayas. Ponente: C. Pérez. Fiscal: Figueroa.

EN LA AUDIENCIA

Por las Salas de lo Criminal

En esta Sala celebráronse ayer tarde los juicios orales de las causas precedentes del Juzgado de la Primera Sección, seguidas contra Miguel Fernández y otro por disparo; contra Carlos Rouselot, por malversación, y contra Antonio Torres, por hurto. La representación Fiscal, a cargo de los señores Corzo y Castellanos, siendo defensores los señores Armas,

Prieto, Carrera, (de oficio) y Rodríguez Cáceres.

En la Sala segunda se celebraron los dos juicios de las causas de los juzgados de la Sección Tercera y de Mariano, contra Angela González, por lesiones, y Saturnino Reyes, por robo.

Las defensas, a cargo de los señores Arango (de oficio) y Rodríguez Cáceres, representando al Ministerio Fiscal el señor Vidaurreta.

En la misma Sala se suspendió el juicio oral de la causa seguida contra Clemente Bedía, por rapto.

Los señalamientos para ayer tarde, en la Sala Tercera fueron tres: de la causa procedente del Juzgado de San Antonio de los Baños, contra Antonio Aranda por infracción de la Orden 83 de 1902; de la procedente del Juzgado de la Sección Segunda, contra José Pérez, por lesiones, y contra Vicente Rodríguez, del mismo Juzgado, por homicidio.

Las defensas a cargo de los señores Vivanco, Carreras y Casulleras, apareciendo como acusador privado en la última causa el señor Latorre. Llevan la representación fiscal los señores Corzo y Rojas.

En la Sala de lo Civil

Ayer tarde se celebraron ante la Sala de lo Civil y Contencioso de esta Audiencia las vistas siguientes: La de las diligencias promovidas por don Juan Amat solicitando se requiera a sus socios José Montaguolo y otro para que pongan de manifiesto libros y documentos pertenecientes a la Sociedad "Montaguolo, Amat y Forja;" la del recurso contencioso-administrativo establecido por don Leandro Valdés como gerente de la Sociedad "Alvarez, Valdés y Compañía," contra una resolución de la Secretaría de Hacienda; y la del juicio de menor cuantía establecido por don Federico Córdova contra doña Consuelo Clarasso.

En la misma Sala se suspendió la celebración de la vista del incidente, sobre pesos, establecido por don Pedro Zozaya Mariorena contra don Jorge Rigo.

El robo de prendas al doctor Mencia. La Sala Segunda ha dictado la sentencia en la causa seguida por el robo de prendas y dinero al Dr. Juan Mencia, en Guanabacoa.

Por la misma se absuelve a los procesados Manuel Ferrer Pedrosa, Luis Núñez y Antonio García Valdés, y se condena al procesado José Rosario Pastrana ó Bolaños a la pena de ocho años y 1 día de presidio mayor é indemnizar al doctor Mencia en la suma de \$399-10 omenada oficial.

Absolución

Se ha dictado sentencia absolviendo al procesado José García Díaz en causa por infracción del Código Postal.

Fallo Civil.—Juicio ejecutivo en cobro de pesos.

En los autos del juicio ejecutivo que en cobro de pesos promovieron en el Juzgado del Sur, de esta capital, doña Asunción Sacramento Barroso ú Oliva de Valdés y su esposo don Tomás Valdés y Valdés, contra doña María Sofía Sausol y Moliner, ciuda de Fabre; la Audiencia ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante. En este asunto triunfó en el inferior la señora Barroso.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios Orales

En la Sala Primera: Causa contra José de Zúñiga, por malversación.

—Contra Francisco R. de Castro, por defraudación.

En la Sala Segunda: Contra Francisco Alday, por disparo.

Contra Juan González, por amenazas.

—Contra Mariano Gamboa, por atentado.

En la Sala Tercera: Contra Francisco Pérez, por estafa.

Contra José Jiménez, por robo.

Vistas Civiles

Las Vistas señaladas en la Sala de lo Civil de esta Audiencia para el día de hoy son las siguientes:

Oeste.—T. de lugares de menor cuantía por los señores Guillo y Ca. contra Marcos A. Longa, sobre pesos. Un efecto. Ponente: Valle. Letrados: Casuso y Meneses. Procuradores: Llanusa y Mayorga.

Bejucal.—Arturo Vázquez contra el Monasterio de Carmelitas descalzas de Santa Teresa de Jesús, contra herederos ó causahabientes de J. Ramos y contra Juan Fernández. Mayor cuantía acumulados. Ponente: Cervantes. Letrados: Arroyo y L. Peniche. Estrados.

Sur.—Benito Martínez contra Francisca Senarenen en cobro de pesos. Menor cuantía. Ponente: Edelman. Letrados: García Kohly y Radillo. Procuradores: Cuevas y Pereira.

Notificaciones

Tienen notificaciones para hoy en la Audiencia las personas siguientes: Letrados.—Miguel Vioudi, Angel Radillo Rodolfo F. Criado, Joaquín Navarro, Manuel Secades.

Procuradores.—G. Sarraín, Grandaos, Sierra, L. Castro, Zayas, Sterling, Aparicio, Marcelino Andreu, Llanusa, Daumy A., López Aldazábal, Pereira.

Mandatarios y Partes.—González Saenz, Evaristo G. Fernández, Enrique Manito, Antonio Roca, Emilio B. Gutiérrez, Daniel S. Roca, Braulio Martínez, Alberto Vaulot Juana López Linares, Manuel Ramil, José A. Montero, Rafael Falcón, Alberto Pons.

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO? Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATO "MOURIET", poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias. C 40 E. 1

EL MARQUÉS DE VILLEDOR

Oficial brillante del arma de caballería, el marqués de Villedor, que acababa de salir de la Academia de Saint-Gyr, asistió a la campaña de 1870. Herido en Relebshoffen y condecorado en Taubitz, no tardó en partir para el Tonkin, en donde bajo la influencia de este clima malsano contra, como tantos otros, unas calenturas que obligaron a su jefe a repatriarle, pero como su salud no llegaba nunca a restablecerse el brillante oficial pidió su separación del ejército y se retiró a su Castillo de Villedor en la Turenna.

A pesar del aire puro y vivificante de esta comarca tan favorecida, M. de Villedor no consiguió recobrar su salud floreciente de otros días, y de ello se conduela en la siguiente carta dirigida a una hermana suya: "Ya no soy, dice, aquel oficial de otras veces, después siempre a montar a caballo y a entretenerme en el campo."

Pálido y descolorido, blanco el interior de los párpados, sin el menor apetito y fatigándose con que sólo haga el más simple ejercicio, me siento sin valor, sin gusto sin fuerzas... Y algunas semanas después se queja todavía: "Mi estado empeora de día en día en vez de mejorarse; el estómago no puede digerir, siquiera, ni aun aquellos platos que tanto me gustaban otras veces. Desde por la mañana me abruma una fuerte dolor de cabeza, y me parece como si estuviera vacía, pero de todo esto no me sorprende nada porque hace ya mucho tiempo que no puedo dormir. En tales condiciones no te extrañara que mi ánimo haya decaído y que los mas sombríos pensamientos me dominen. Sin duda que no tengo para mucho tiempo."

En esto se equivocaba alarmadamente. Un médico de París, que había sido llamado por la familia, ordenó, marqués un vaso, de los de licor, de vino de Quinquina Labarraque, al final de las comidas, y el enfermo experimentó desde el primer instante una gran satisfacción, no exenta de asombro, al ver su estado cambiar rápidamente: "A los cuatro ó cinco días, escribiste, comencé a digerir mejor y a tomar gusto a los alimentos. Resparé el sueño poco a poco; justamente con el la fuerza y la alegría. Cesaron como por encanto los dolores de cabeza y veinte días después de haber emprendido el tratamiento me hallaba completamente restablecido. ¡Y pensar en que a penas si podía ir por mi pie de una habitación a otra! Volvíme a la ciudad al ver que podía ya montar a caballo y cazar y de entonces, que han transcurrido ya tres años, no he tenido ninguna recaída, ni el menor asomo de la enfermedad que me tuvo a dos pasos de la muerte."

Firmado: Marqués de Villedor. No nos sorprende el entusiasmo del marqués, pues, en efecto, el uso del Quinquina Labarraque a la dosis de un vaso de los de licor, después de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más abatidos y para curar de un modo seguro y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y más rebeldes. Las fiebras mas tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento tan heroico, con la circunstancia de que todavía lleva su eficacia el Quinquina Labarraque a impedir que siempre el que la enfermedad se presente de nuevo.

Así es que cuantas personas son de constitución débil ó se encuentran debilitadas por las enfermedades, el trabajo ó los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes cuya formación y desarrollo se hace laboriosa; las señoras que sufren de consecuencias de los partos; los ancianos debilitados por la edad y los afecciones, en general, deberán tomar vino de Quinquina Labarraque. Igualmente está recomendado de un modo especial a los convalecientes. El Quinquina Labarraque se vende en botellas y medias botellas en todas las farmacias; el depósito general de tan precioso remedio lo tiene en París, 19, rue Jacob, la acreditada Casa Faisa.



Este grabado intensamente natural representa para todos lo mejor que hay en la música. Es la famosa marca de fábrica Victor y le trae para Vd., no importa donde esté, la mejor música de toda clase, cantada y tocada en el mejor estilo y por los artistas más célebres.

"La Voz del Amo" ha sido de eficaz ayuda para popularizar la ópera. Ha creado en los corazones de la gente un amor más profundo por la música. No solamente ha entretenido a muchos, sino que los ha educado para poder apreciar debidamente la mejor música del mundo.

Y si solamente hace Vd. lo posible para oír la máquina Victor comprenderá inmediatamente el motivo por qué este instrumento ha logrado tal éxito en el reino de la música. ¡No lo demore ya por más tiempo! Acuda hoy mismo al comerciante Victor más cercano y él tendrá sumo gusto en tocar para Vd. cualquier música Victor que desee oír.

Y no se olvide de oír la máquina Victor-Victrola

Victor Talking Machine Co., Camden, N. J., E. U. de A. Para conseguir los mejores resultados, deséense únicamente Agujas Victor con los Discos Victor.

Distribuidores generales en Cuba de la VICTOR TALKING MACHINE Co. Gran existencia en nuestros almacenes de todos los tipos de máquinas y discos.—PRECIOS DE FABRICA.—Sólo hacemos descuentos a los comerciantes del giro.—Solicitamos agentes. COMPAÑIA CUBANA DE FONOGRAFOS, O'Reilly 89, Teléf. A-3128, Telégrafo "Conafo," Habana.

AGRADABLE PERO EFECTIVA MEDICINA DOMESTICA PARA ADELGAZAR.

Tómese una cucharilla tres veces al día (después de las comidas y antes de acostarse) de esta mezcla: media onza de Marmola media onza de extracto fluido de Cuscuta Aromática y tres y media onzas de Agua de Menta. La composición la encontramos agradable mas no por eso dejara de producir el resultado que tanto esperamos. Ordinariamente los primeros efectos se notan en las partes en donde la obesidad se concentra, tales como el cuello, caderas, abdomen, mas en cuanto estas están en su estado normal, saca otras secundarias, como por ejemplo las piernas, los tobillos, el busto, las nalgas en estado normal hacen la liberación de la mujer. La pérdida de peso se calcula por el peso que se pierde por día, pero esta medición es tan apropiada al cuerpo humano que no necesita ninguna clase de medicación. Hasta que el estómago perciba el flujo de alimento y que la sangre circule prontamente las energías paralizadas en el cuerpo.

Inapetencia.

Jamás el ser viviente deja de nutrirse y de consumir. Mientras hay salud, el sistema absorbe lo suficiente para nutrirse, y además un sobrante del cual hace uso en determinadas ocasiones. Cuando el apetito deja de sentirse, no significa que el sistema deje de alimentarse, bien ó mal, sino que lo que hace a expensas del sobrante acumulado durante los períodos saludables. Es aquí que la persona se debilita al comer poco y desfallece al no comer suficiente. A no ser por el consumo interior, el estado de inapetencia sería un problema de la lucha por la vida. Desgraciadamente, hay que dar un problema de la máquina. Hay que promover el apetito cuando éste falta, no forzándolo ni creando artificialmente por medio de aperitivos, sino por estímulo natural que lo haga permanente, como sucede cuando se toman las Pastillas del Dr. Richards.

EGOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

CIENCIA Y TRABAJO

Emilio Bobadilla, nuestro querido y admirado crítico, acaba de publicar un libro sobre ciudades y paisajes españoles. Viajando por España se titula el libro diamante de Bobadilla. Tiene este escritor—lo saben los aficionados a las letras—una fina, extensa y variada cultura; conoce escrupulosamente el movimiento filosófico y literario de Europa; escribe en un estilo limpio, claro, preciso, nervioso. Bobadilla nos habla en su libro—después de algunas páginas dedicadas a paisajes de los Pirineos—de las viejas y gloriosas ciudades que se llaman Burgos, Valladolid, Salamanca, Toledo. Hermosas son las descripciones que el autor traza de panoramas urbanos y agrestes; no tienen menos interés las reflexiones—más bien breves estudios—que entre paisaje y paisaje intercala Bobadilla. Se habla aquí, por ejemplo, de nuestra poesía medieval, la lírica y la heroica; del descubrimiento de América; de la vida estudiantil en el siglo XVI; de Miguel de Cervantes y de sus dolorosas andanzas.

El estudio más largo y substancioso de todos éstos es el dedicado a la conquista de América. El tema, reviste un interés supremo para los españoles; fuera de España se escribe también abundantemente en estos últimos años. La conquista de América ha sido diversamente juzgada a lo largo de nuestra historia posterior a ella. Sucesos son esos en que se han fundamentado y se siguen fundamentando los juicios que de España se hacen respecto a su actuación en el pasado; un pasado de cuatro siglos. Un hombre generoso y ardiente—Bartolomé de las Casas—quien primero da argumentos copiosísimos a cuantos nos reprochan determinados procedimientos de colonización. Codicia, violencia, rapacidad, crueldad; en estas palabras sintetizan sus acusaciones los que se apoyan en Las Casas. Pero, ¿qué es lo que hay de cierto en el libro famoso de aquel hombre caritativo? ¿En qué cantidad se halla en él la verdad y en qué la hipótesis?

Son numerosas las rectificaciones que se han hecho a Las Casas; repulamos por una de las principales la publicada en el siglo XVIII por el célebre catán don Juan Buix. Tradujo esta obra, y la publicó en 1782, un ministro del Rey: D. Pedro Varela y Ulloa. Alegamos la alta calidad del traductor para que se conceda todo su valor a ciertas frases del prólogo que él pone a su traducción y en que se dice que "aunque

el fin del amor es defender a los conquistadores de la América en común, no por eso pretende disculparlos del todo." Bastan estas palabras para que la cuestión quede colocada en sus verdaderos términos. En este largo y tenaz pleito de nuestra conquista americana; en la lengua porfia entre apologistas y detractores, se va haciendo un resquicio por el que surge la verdad. Entre la muchedumbre de libros producidos a propósito de este tema, lo que, a nuestro entender, quedará como expresión de serenidad y equilibrio, será el *Diálogo entre Guatimozin y Hernán Cortés*, trazado por D. Francisco Pi y Suñer.

Pero si existe en el problema de la conquista de América este aspecto universal, que interesa tanto en nuestro país como fuera de él, existe también otro aspecto puramente, exclusivamente nacional; el que atañe a lo que influyó en la marcha de España el descubrimiento del Nuevo Mundo. Angel Ganivet ha indicado en el *Idearium español* una teoría que merece ser meditada. Para Ganivet los Reyes Católicos emprendieron la formación de España, de la nacionalidad española, sobre tres bases: una, la política; otra, la intelectual; otra, la material. En la primera estaba comprendida el saneamiento de las costumbres, corrección de corruptelas administrativas, esterilización de abusos, escándalos, irregularidades, latrocinios, etc., etc. La segunda abarcaba el fomento de la instrucción pública, creación de centros de enseñanza, protección a los estudios, aliento a literatos y publicistas, etc., etc. Y la tercera, la material, iba encaminada a la creación de una industria y a un comercio próspero, al robustecimiento de la agricultura, construcción de caminos, alumbramiento de aguas, trazado de canales, etc., etc. Prescindimos—dicho sea de pasada—de exagerar un tanto una fórmula determinada, un determinado propósito; el escribir trabajos de historia fácilmente se incurre en este error de ampliar y sistematizar en siglos pasados, en hombres de otras épocas, planes y diseños que acaso no fueron más que ideas embrionarias e inconexas. Pero en fin, hay mucho de exacto en lo que escribe Ganivet. Ahora prosigamos.

Las dos primeras acciones—la política y la intelectual—comenzaron a realizarse cuando Isabel con gran brío y eficacia. Se pueden citar numerosos hechos que lo demuestran. En cuanto a la tercera acción—la atañera al fomento de la riqueza—se dispuso a emprenderla cuando se interpuso el descubrimiento de América. Ese hecho magno torció el curso de nuestra historia. América refugió es-

pléndidamente a lo lejos con resplandores de oro. "Y dejando las prosaicas herramientas del trabajo—escribe Ganivet—allá partieron cuantos pudieron en busca de la independencia personal, representada por el Oro; no por el oro ganado en la industria ó el comercio, sino por el oro puro, en pepitas." A partir de ese éxodo alejamiento de millares y millares de españoles—lo mejor de la nación—la decadencia de España se inicia. Nótese que el esplendor verdadero, robusto, no ha tenido ocasión de comenzar: los Reyes Católicos apenas han puesto las primeras piedras del nuevo y soñado edificio. Pero va a comenzar un período de esplendor, de apogeo, de vitalidad nacional, completamente ficticio, artificial, morboso.

Tan exacto es esto, tan cierta es en el fondo la teoría de Ganivet, que no podremos hallar otra más lógica y racional. En ella vienen a parar implícita u ostensiblemente cuantos reflexionan sobre el desenvolvimiento de España desde el siglo XVI hasta la fecha. No de otro modo que Ganivet piensa Jovellanos en su *Informe sobre la ley agraria*. Para el gran pensador, el esplendor de España, ocasionado por las conquistas de América y por las guerras europeas, "pasó como un relámpago." "Todo creció entonces—añade—sino la agricultura." "Las artes, la industria, el comercio, la navegación, recibieron el mayor impulso; pero mientras la población y la opulencia de las ciudades subía como la espuma—dice también Jovellanos—la deserción de los campos y su débil cultivo descubrían el frágil y deslucido cimiento de tanta gloria."

Si, el esplendor, la vitalidad, la solidez de un país, no pueden ser resultado más que del trabajo y de la ciencia. *Ciencia y trabajo*: he ahí en dos palabras, para los nuevos españoles, todo un programa.

AZORIN.

(Del A B C, de Madrid.)

VENENO Y CONTRAVENENO

Del Natural

Son las ocho y media de la mañana, cuando ya en la ciudad todo se rebulle, todo rueda ó todo se arrastra, en indecristible ir y venir de personas y cosas.

Mirados qué risueños van: ni la aurora asomándose por los balcones del oriente, que dijo el otro; y tan aseados, que parecen pichones, acabados de bañarse en cristalino remanso.

A veces van solitos ó acompañados de alguna persona mayor; á veces en

alegre pelotón. De repente los echa contra el muro de la casa la ruidosa gaceta, á todo correr, ya los distrae el auto á punto de dispararse por esas calles, ó se paran ante los montones de arena, escombros y materiales de obras públicas, que de la noche a la mañana aparecieron en lo que fué acera ó camino de tránsito, y que reclaman con urgencia el servicio del carretón, probando mientras la paciencia de los transeúntes.

—La bendición, Padre; dice sonriente alguno de ellos, al pasar por donde un Sacerdote.

—El Señor os bendiga, queridos, y os haga muy formales.

—¿Adónde vais tan temprano y con esas caritas, llenas de besos?

—Aprendis mucho en la escuela? A ver los libros: ¿dónde lleváis el catecismo?

Gran sorpresa de los más, al verse atajados con inesperada pregunta, hasta que uno más vivaracho rompe el silencio por todos.

—Es que en la escuela nuestra no se enseña catecismo. Yo voy á aprenderlo en Belén todos los domingos.

La mayoría se calla, porque parece que no lo aprende en ninguna parte.

Me despidió de ellos, después de rifarles algo de eso que tanto gusta á los niños; pero llevando clavado en mi alma, como un puñal, aquello de que: "en nuestra escuela no se enseña catecismo."

Pues debía enseñarse, voy repitiendo, pero más adentro, para que esas escuelas merecieran bien de los padres católicos, que envían á ellas sus hijos, y de la sociedad católica también, en su casi totalidad, en que se hallan instaladas.

Y sigo discurriendo, sin poderlo remediar sobre ese tema, con peligro de que algún carretón se me eche encima. ¿Si se sabrá en esos centros docentes, que escuelas en que no se enseña la Religión Católica ni otra alguna positiva, son no sólo escuelas sin Dios, sino contra Dios. ¿Qué esas escuelas laicas, como suelen llamarse con nombre ya propio, y no tan malsonante como ateas, han sido condenadas y denunciadas por voces, las más autorizadas, quienes las juzgan funestísimas á los intereses más caros y trascendentales de la sociedad?

Y se me ocurren á este propósito la mar de razones y autoridades, de sacristía y misal, es cierto, muchas de ellas, y aun las mejores, para las personas más capaces; pero también del mercado público del saber é ilustración meramente humana, poniéndome delante y á la cabeza de todas aquellas palabras tan enérgicas como concluyentes del señor Menéndez y Pelayo, que me

parecen echar lumbres y restallar, como azote en espaldas de discípulos recalcitrantes:

"La escuela sin Dios, sea cual fuere la aparente neutralidad, con que el ateísmo se disimula, es indigna mutilación del entendimiento humano; es la extirpación brutal de los gérmenes de verdad y vida, que laten en el fondo de toda alma, para que la educación sea fecunda."

"No sólo la Iglesia Católica, oráculo infalible de verdad; sino todas las ramas que el esma y la heregía arrancaron de su tronco y todos los sistemas de filosofía espiritualista y todo lo que en el mundo lleva algún sello de nobleza intelectual protestan contra la intención sectaria."

¿Cabe mayor energía ni claridad? Ni se dejen engañar los padres de familia, demasiado crédulos, con aquello de que "en esas escuelas se enseña moral."

Bien conocemos los quilates de ella. Esa moral, puramente humana, que nada tiene de religiosa y divina, es una moral deslavada y sin sustancia, que se llama independiente, porque en efecto lo es de Dios y de la Religión y opuesta á la moral cristiana."

Moral que también se llama cívica, y que servirá, si es que sirve para algo, á lo más, para dirigir é informar la educación general civil, ó sea, para evitar tragedias y conflictos entre la policía y los paisanos, en medio de nuestras calles y plazas, y diferenciarnos un punto de una tribu aborigen."

Ahora, si el venenoso propósito, que se encubre en ese sistema, fuera, como lo dijo un acuartelado amante de las escuelas laicas, dar á los adolescentes una formación especial de ciudadanos, amoldados á determinadas ideas é intenciones, ó para decirlo con sus propias palabras: ciudadanos "para los usos que se necesite," entonces no tengo inconveniente en afirmar y clamar, desde los tejados, como quien pide de auxilio, que eso es abusar de un poder para arrancar á los padres las almas de los hijos, con el fin solapado de deformarlos y depravarlos: es la tiranía más insoportable de que hay idea: la de las conciencias de los niños y de los padres.

Eso es mucho refinamiento; eso ni en una tribu.

En tales filosofías andaba yo metido, brujuleando por esas calles, viniendo á salir de mis reflexiones por esta apóstrofe veheméntísima y silenciosa: "Ángelitos inocentes, retoños tiernos é hijos queridos de la Iglesia no menos que de nuestros padres naturales, que, sonrientes, como la aurora de la mañana, y guapos como pichones, recién bañados en transparente estaque, re-

vais todos los días á la escuela sin Dios; vosotros no entendéis nada de ese tremendo complot, fraguado contra vuestros derechos sagrados, aprender doctrina cristiana en la escuela; que si lo comprendierais, haríais de protestar contra vuestros tutores estafadores, aunque no fuera más que con el potasio y las lágrimas!"

COMPASIVO.

CUERPO DE POLICIA NACIONAL

Circular de Enero 29 de 1912.

En los casos de notificaciones emitidas por las Ordenanzas Sanitarias á las que se refiera la Circular núm. 216 de esta fecha, si los propietarios de las casas á que se contrae la orden de Sanidad residen en demarcación policial, ésta tinta á la que estuviere enclavada la propiedad de que se trata; una vez hecha la notificación á los respectivos inquilinos, el capitán de la demarcación correspondiente cursará directamente los antecedentes en el mismo día al Capitán de la demarcación que viva el propietario, con carácter devolutivo en la misma forma; de modo y con urgencia tales, que la notificación á los inquilinos y al propietario tengan efecto en un mismo día.

Charles M. Aguirre, Jefe de Policía.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMEROS

EN "LA BENEFICIA"

Ingresaron: Francisco Bustelo Rodríguez, Manuel Vázquez Iglesias, José Díaz Martínez, José Gómez Fernández, Antonio Castro Saucedo, Pedro Guerrero Álvarez, Segundo Perceiro Iglesias, Manuel González Balsa, Angel López Varela, José Soto Alonso, Bernardino Marcos Pérez, Manuel Cid Varela.

De alta: Armando Villalibre Díaz, José Otero Porto, Jesús Ferrerols Elías, José Cambeiro Doval, Antonio Rey Fernández, Manuel González Díaz, Eliseo Campos González, Manuel Campello López, José Rodríguez Vivas, Antonio Santos Cascho, David Torres López, Andrés López Martínez, Juan Cid Garrido, Manuel García Magán, Jerónimo Domínguez Bure, Cándido Cernadano Prieto, Andrés Castro Orosa, Félix González Yáñez, Ricardo González Iglesias, José Ángel Caride, Daniel Peña Ludeiro, Manuel Feljo, Eugenio Gallego Rodríguez, Hermógenes E. de la Iglesia.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Antonio Pérez Lastra, Celedonio González Cueto, Manuel Fernández Fernández, Manuel Bruzos Martínez, José Peláez Suárez, José Quezada Viegas, Pedro Peláez Prado, Ramón Alvarez Pe-

IMPUREZAS DE LA SANGRE. No relación ni al empleo de los TÓDOROS GROS. en pilóculos inalterables á 0.25 de Ioduro de Potasio ó de sodio químicamente puros. Granías á su envoltura especial, dióxis y pilóculos atóxicos en el estómago sin atóxico. Véase en él, y luego se descomponen en el intestino con el fin de SUPRIMIR CUALQUIER IRRITACION ESTOMACAL. Experimentada en actos de los hospitales de París. Dosis: de 4 á 10 pilóculos ófidos. AL POR MAYOR: L. GROS, 62, Av. de la République, París. En la Habana: DRUGUERIA SARRA. — En Santiago de Cuba: GRIFFITH y en todas las principales Farmacias.

Vapores de travesía. "LINEA WARD" (NEW YORK AND CUBA M.A.L. S. S. Co.) Servicio de vapores entre CUBA Y NEW-YORK.

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00. Salen de Santiago (via Nassau) quince días después de los martes. Pasaje en Primera Clase, desde \$35.00. Servicio de la HABANA á PROGRESO y VERACRUZ.

Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera Clase, Progreso, \$22.00; á Veracruz, \$32.00. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas. Para informes, reserva de camarotes y billetes.

ZALDO Y COMPAÑIA AGENTES GENERALES PRADO 118 (TELF. A-8154) OFICINA DE FLETES: CUBA 75 y 78. C 3145 156-7 O.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR BUENOS AIRES Capitán VIZCAINO

Saldrá para New York, Cádiz Barcelona y Génova. el 2 de Febrero, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA

Saldrá para PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO SANTA CRUZ DE TENERIFE CADIZ Y BARCELONA

sobre el 2 de Febrero á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite Pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira.

Y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se reciben hasta el día 31 de Enero. Recibe carga á bordo hasta el día 1.º.

EL VAPOR Reina Maria Cristina Capitán OYARBIDE

Saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Los documentos de embarque se reciben hasta el día 31 de Enero. Recibe carga á bordo hasta el día 1.º.

EL VAPOR Reina Maria Cristina Capitán OYARBIDE

Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Febrero á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos. Recibe andar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Cladator" en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde será el expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY. OFICIOS 26, HABANA. 78-1 E.

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ, Y VICEVERSA. VAPOR CORREO LA NAVARRE Capitán GUINAMAN.

Saldrá el día 15 de Febrero á las cuatro de la tarde, directamente para Coruña Santander y St. Nazaire. Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO VAPORES RAPIDOS: Para puertos españoles, desde \$148. Para los demás puertos, desde \$143.

VAPORES CORREOS: Para España, desde \$128. Para los demás puertos, desde \$133. Para las Islas Canarias, desde \$100.

\* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO é IPIRANGA tienen 3.º clase preferente, al precio de \$83 Cy.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburg (Alemania), á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.

SALIDAS PARA MEXICO LA PLATA Enero 30 Puerto México y Tampico. CORCOVADO Febr. 2 Veracruz, Tampico y Puerto México. PRECIO DEL PASAJE: 1.º \$22.00, 2.º \$18.00, 3.º \$10.00.

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen primera, segunda y tercera clase. VPIRANGA y CORCOVADO, primera, tercera preferencia y tercera clase; los demás vapores primera y tercera solamente.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana) SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES Á CANARIAS BAVARIA Febrero 9 Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. DANIA " 12 CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.

\*F. BISMARCK " 18 Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. \*CORCOVADO Marzo 4 Vigo, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

SPEERWALD " 14 CANARIAS, Vigo, Amberes y Hamburgo. \* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO VAPORES RAPIDOS: Para puertos españoles, desde \$148. Para los demás puertos, desde \$143.

VAPORES CORREOS: Para España, desde \$128. Para los demás puertos, desde \$133. Para las Islas Canarias, desde \$100.

\* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO é IPIRANGA tienen 3.º clase preferente, al precio de \$83 Cy.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburg (Alemania), á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.

SALIDAS PARA MEXICO LA PLATA Enero 30 Puerto México y Tampico. CORCOVADO Febr. 2 Veracruz, Tampico y Puerto México. PRECIO DEL PASAJE: 1.º \$22.00, 2.º \$18.00, 3.º \$10.00.

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen primera, segunda y tercera clase. VPIRANGA y CORCOVADO, primera, tercera preferencia y tercera clase; los demás vapores primera y tercera solamente.

SALIDAS QUINGENALES DE SANTIAGO DE CUBA para New York, los días 2 y 18 de Febrero y 10 de Marzo. para KINGSTON, COLON, PUERTO LIMON, los días 1, 15 y 29 de Febrero. y con trasbordo en KINGSTON para COLOMBIA, HAITI y PUERTO RICO.

Para informes dirigirse á los consignatarios: Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878. C 117 E.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Enero de 1912. Vapor AVILES

Todos los martes á las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarien. NOTAS: Carga de Cabotaje. Se recibe hasta las 3 de la tarde del día de la salida.

Carga de travesía. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. Atraveses en Guantánamo. Los Vapores de los días 6, 17 y 27 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 13 y 20 al del Desco-Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo hará siempre en el Muelle del Desco-Caimanera. AVISOS: Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de las mercancías, contenido más de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haya constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bultos sujetos al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reunidos son ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. OTRA.—Se replica á los señores comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración de los últimos días, con perjuicio de los productores de carros, y también de los puertos, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Enero 1.º de 1912. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. C 145 78-1 E.

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II Capitán Ortuso Saldrá de este puerto los miércoles las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarien ARMADORES Bermúdez Galardi y Janiz Cuba D. M. C 113

EL VAPOR ETELVINA Capitán VAZQUEZ Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Cabañas, Río Blanco, Malas Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes al Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10. C 110 E. 1.

COMPANIA NAVIERA DE CUBA EL VAPOR ETELVINA Capitán VAZQUEZ Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Cabañas, Río Blanco, Malas Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes al Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10. C 110 E. 1.

nández, Antonio Suárez Hernández, Luis Vázquez Arias, José López Alvarez, Aurelio Balbín Martínez, Eugenio García y Pérez, Antonio Tejón Lillo. De alta: Manuel Alvarez Suárez, José Villanueva Villa, José María Fernández Solana, Demetrio Junquera Carballal, Valentín López López, Manuel García Fernández, Santiago Díaz Año, Joaquín Arcaño Gil, Domingo Rionda Fernández, Mario Pérez Gómez, Juan J. Perdigón Acanto, Celestino Fernández Leirana, José María Rodríguez y Rodríguez, Francisco Fernández Fernández, Adolfo Cuesta Arbal, José María Suárez Varela, Manuel Rodríguez González, Juan Itza Duranona, Diego Suero Obeso, Manuel Fernández Solís, Dionisio García Méndez, Manuel Méndez Pérez, Baldomero Ferrer Méndez, Benito Mera Valle, Francisco Fernández y Fernández, Bonifacio Rubio y Parrondo, Rafael Cruz Gómez, José García Díaz, Manuel Miravalles y Pedrayes, Celestino Charo, Ramón Rodríguez Gutiérrez, Jesús de la Campa Alvarez, Manuel Suárez Fernández, Emilio Menéndez Suárez, Luciano de la Uz Marcos, Joaquín Vior Prieto, Bartolomé Valle Caris, Manuel Solís López, Heriberto Sánchez Medina.

EN LA "ASOCIACION CANARIA" Ingresaron: Bartolo Socorro Rodríguez, Felipe Rolo Delgado, Manuel Díaz García, Santiago Padilla Jerez, Apolinaria Menéndez, Agustín Machín, Juan Reyes Santana, Angel Perdomo Hernández. De alta: Alejandro Martínez, Manuel Vázquez, Manuel Acevedo, Bernardo González, Vicente García Domínguez, Pedro Alvarez, Luis Manuel Fernández Morera, Juan Ramos Aguilar.

EN EL "CENTRO CASTELLANO" Ingresaron: Manuel Sánchez, José María Sevillano, Manuel Bo. De alta: Pedro Prieto, Juan González.

BARNICES Y PINTURA ESMALTE **AGUILA** Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación. Pídale en todas las Ferreterías **Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES**

**AVISO** A los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima LA REGULADORA ESTABLECIDA EN AMISTAD NUM. 124 Acordado en Junta General, verificada el 23 del corriente, el repudio del Director Presidente, se avisa por orden del señor Presidente, que el próximo domingo 4 y el siguiente 11 de Febrero, de ocho y media a diez y media de la mañana, y de cuatro a cinco de la tarde, se pasará a razón de \$4 por 100 del Capital Social, continuando el pago todos los días de once a doce de la mañana. Se recuerda el artículo octavo de los nuevos Estatutos, que dice así: "El cobro de dividendos debe ser personal para los señores Accionistas que se encuentren en esta Ciudad, pudiendo hacerse los que se hallen ausentes, por medio de una carta-orden al efecto." También se hace público, para conocimiento de los señores Accionistas, que la Junta General en sesión de 23 del actual, resolvió conceder un plazo de seis meses para que los señores Accionistas pendientes de cobro, concurran a esta oficina a hacerlos efectivos, bien entendido que pasado aquel plazo, se aplicará a los morosos el artículo 1965 del Código Civil. Habana, Enero 29 de 1912. El Secretario Contador, Emilio de los Heros.

**BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA**

El Consejo de Dirección, en Sesión celebrada en el día de ayer, acordó reunir en Junta General extraordinaria a los señores Accionistas para modificar el artículo 42 de dichos Estatutos, convocando a la cantidad destinada para saneamiento de créditos no se subordine en ningún caso al tanto por ciento de la cantidad que se reparta por beneficios. A ese efecto, ejercitando la facultad que le concede el artículo 42 de dichos Estatutos, convoca a la Junta General Extraordinaria para el día 8 de Febrero a la UNA de la tarde, en el domicilio del Banco, calle de Aguilar números 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala a los señores Accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento presenten la papeleta de asistencia a la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco desde el día primero de Febrero en adelante. En dicha Junta no podrá tratarse de otro asunto que de la reforma del artículo 42 de los Estatutos. La Junta no se tendrá por constituida si no se reúnen las dos terceras partes más uno de los Accionistas con derecho a voto, y si no se reúnen esas partes, en cuanto a la reforma del mencionado artículo 42 de los Estatutos, si no la acuerdan las dos terceras partes, al menos, de los Accionistas concurrentes. Habana, Enero 16 de 1912. El Secretario, José A. del Cuzco.

**SOCIEDAD Montañesa de Beneficencia** Se hace público, para conocimiento de los señores socios, que, en los domingos 4 y 11 de Febrero próximo, tendrán efecto las dos Juntas generales a que se refiere el artículo 28 del Reglamento. Dichos actos se celebrarán en la Asociación de Dependientes de esta ciudad, las doce del día; y será respectivamente, su objeto, informar de los trabajos realizados por la Beneficencia en el ejercicio de 1911-12, y dar lectura al trabajo que presente la Comisión de Cuentas. Habana, 27 de Enero de 1912. El Secretario Contador, Juan A. Murga.

**BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA**

Conforme a lo acordado por el Consejo de Dirección en su sesión del día 26 de hoy, y a lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos, por disposición del señor Presidente, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 8 del entrante mes de Febrero a las doce del día—EN VEZ DEL DIA 3 COMO ANTES SE HABIA ANUNCIADO—en la Sala de Sesiones del Establecimiento, sito en la calle de Aguilar números 81 y 83; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala a los señores Accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento presenten la papeleta de asistencia a la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día primero del referido mes de Febrero en adelante. En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el artículo 42 de los Estatutos, relativos al examen de las operaciones y balance y demás asuntos que requiera el desenvolvimiento de sus negocios y el mejor servicio y crédito del Banco. Desde el día primero de Febrero en adelante, de 1 a 3 de la tarde, conforme a lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan a bien hacer los señores Accionistas con derecho de asistencia a la Junta General. Habana, Enero 8 de 1912. El Secretario, José A. del Cuzco.



**Ahorros** El Banco de la Habana abre cuentas de ahorros en currency, plata u oro, y abona los intereses el primero de Enero, Abril, Julio y Octubre. Ofrece a todas las personas que deseen ahorrar dinero sistemáticamente el servicio adecuado de un depositario fuerte, seguro y prudente.

**Banco de la Habana** C 98 E. 1

**AVISOS**

**CAJAS DE SEGURIDAD** Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijan se a nuestra oficina Amargura núm. 1. **H. Umann & Co.** (BANQUEROS) 3392 78-N-1

**CAJAS RESERVADAS**

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1940. **AGUIAR N. 103 N. GELATS Y COMP** (BANQUEROS) C 3641 186-14 Ag.

**Hospital de San Lázaro**

Secretaría Por acuerdo de la Junta de Patronos, aprobado por la Superioridad, se procede a la venta en pública subasta de los solares números 5, 6, 11 y 15 de la manzana 13 del Reparto de San Lázaro, cuyas medidas y linderos constan del expediente respectivo. La subasta se hará a censo reservatorio con el canon del 5 por ciento anual, admitiéndose proposiciones por uno ó más solares, siempre que cubran, por lo menos, el precio de tasación de cada uno de ellos, que es el de \$5 moneda americana el metro cuadrado respecto a los solares 5 y 6; de \$12 moneda americana el metro cuadrado del solar 11, y de \$16 moneda americana el metro cuadrado del solar 15. La subasta se llevará a cabo el día 22 de Febrero próximo, a las dos de la tarde, en las oficinas de la Dirección Administrativa, situadas en el propio edificio del Hospital, debiendo advertirse que para tomar parte en la misma es requisito indispensable acompañar con la proposición el recibo del cual conste haberse depositado en la Administración del Establecimiento el importe de un año de canon correspondiente al capital de censo que resulta del precio señalado en la tasación de cada solar. El pliego de condiciones, al cual habrán de ajustarse estrictamente los licitadores, así como el plano y demás antecedentes de los solares que se subastan, se encuentran de manifiesto en las oficinas del Hospital, donde pueden examinarse todos los días hábiles, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde. Habana, 24 de Enero de 1912. Dr. Antonio Gonzalo Pérez, Secretario. C 319 3-30

**AVISO EL IRIS**

**COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO** Fundada en el año 1885. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34. Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponde. Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS. 3152 N-1

**GIROS DE LETRAS J. A. BANCES Y COMP**

BANQUEROS Teléfono A-1740—Obispo número 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, España y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA C 142 78-1 E.

**HIJOS DE R. ARGÜELLES**

BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono núm. 70—Cable: "Ramonargüel" Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 3926 186-1 O.

**ZALDO Y COMP.**

**CUBA núm 78 y 78** Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y can cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España: capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizadas en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C 140 78-1 E.

**J. BALCELLS Y CA**

(S. en Co.) ANARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" C 143 186-1 E.

**N. GELATS Y COMP.**

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lillo, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C 2540 186-14 Ag.

**BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83 — DEPARTAMENTO DE GIROS — Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 91 E. 1. Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de **SIVA** De venta en Sederías y Droguerías C 103 E. 1

**PROFESIONES**

**GERARDO R. DE ARMAS** ABOGADO EASTON ALONSO BETANGOURT ABOGADOS Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 Teléfono A-7995 J. 12. **Doctor Manuel Delfin** Médico de Niños Consultas de 12 a 3.—Chacón 31, esquina a Arcaute.—Teléfono 218. **DR. RICARDO ALBALADEJO** MEDICINA Y CIRUJIA Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje, vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544—Compostela 101 (hoy 103) C 41 E. 1. **Dr. Joaquín Diago** Especialista del Centro Asturiano Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 11. E. 1. **Dr. Juan Santos Fernández** OCULISTA Consultas en Prado 105 Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C 56 E. 1. **DR. FRANCISCO J. DE VELASCO** Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. C 68 E. 1. **Dr. Alvarez Ruellan** Medicina general. Consultas de 12 a 3 ACOSTA 29, ALTOS C 50 E. 1. **DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA** Antiguo Médico del Dispensario de Sanidad, herencia de la Dirección de Sanidad, herencia del Departamento de Tuberculosis del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 2 a 5 P. M. especialmente los sábados.—Irradiación antituberculosa para pobres, lúbricos, miércoles y viernes a las mismas horas.—Monte 114, altos. Teléfonos 6287 y A-1942. E. 1. C 69

**PELAYO GARCIA Y SANTIAGO** NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS CUBA 50. TELEFONO 8153 C 48 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 E. 1. **DR. GONZALO AROSTEGUI** Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 1. Aguilar 108 1/2. Teléfono A-3098. C 64 E. 1. **DR. GARCIA CASARIEGO** Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Las Américas" de 4 a 5 y de 7 a 9 P. M. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS. C 53 E. 1. **Dr. Juan Pablo García** ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 a 3. E. 1. **DOCTOR DEHOQUES** OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 2 a 5 Aguila núm. 94. Teléfono A-2940 143. 26-4 E. 1. **Instituto de Gimnasia y Masaje Medical Sueco** 30 SESIONES POR \$40 Cy. AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5 (Sin ninguna Sucursal) Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokolmo, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIK KILBOM. ENHAUPT. Sustituto del doctor TRIPPELS. 78-10 N. C 44 E. 1. **DR. EMILIO ALFONSO** Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. C 60 E. 1. **DOCTOR RAFAEL PEREZ VENTO** CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Vice-Director del Sanatorio Malberti MEDICO DEL CENTRO ASTURIANO Enfermedades nerviosas y mentales. Teléfono A-2846. Bernaza núm. 32. C 251 26-18 E. 1. **DR. GALVEZ GUILLEM** Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. C 133 E. 1. **DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS** Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. Consulto 114. C 75 E. 1.

**GONZALO G. PUMARIEGA** ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha Teléfono A-1221 Apartado 990 C 304 26-13 E. 1. **DR. JUSTO VERDUGO** Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos. C 76 E. 1. **Dr. E. Fernández Soto** Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Aguacate núm. 52. Teléfono A-4465. C 67 E. 1. **Sanatorio del Dr. Malberti** Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289. C 65 E. 1. **DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA** OCULISTA Por una extracción sin dolor: \$1-50.—Limpiadas de la dentadura: \$2-50.—Empaquetaduras: de \$1-50 a \$2-00.—Orificiones: de \$2-00 a \$4-00.—Dientes de espiga: \$3-00.—Casquillos de oro 22 quilates: \$7-00.—Dentaduras hasta 4 piezas: \$7-00.—Idem hasta 6 piezas: \$12-00.—Idem hasta 8 piezas: \$15-00.—Trabajos de puente, convencional. Se garantizan los trabajos. Reina núm. 109, de 8 a 5. No confundirse. Entre Campanario y Lealtad. C 155 E. 1. **DE ADOLFO REYES** Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, azúcar y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Laspiñeta 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3882. C 45 E. 1. **HILARIO PORTUONDO** Abogado Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 5. TELEFONO A-7003. E. 1. C 52 **DR. ROBELIN** PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas moderados. CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. A 1332 C 48 E. 1. **DR. MANUEL PARAJON** Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Link ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 a 4. Particular: 17 y D. Venado. Tel. F-1263. Clínica: Galiano 50. E. 1. C 49

**DR. GUSTAVO LOPEZ** Especialista del Centro de Dependientes Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 105 1/2 próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono A-7892. C 54 E. 1. **LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA** AMARGURA número 59 Teléfono A-3150. 26-2 E. **DR. LAGE** Vías urinarias, sífilis, venereo, herpes, tratamientos especiales. Bernaza núm. 46, altos. C 305 26-22 E. **DR. MIGUEL VIETA** HOMEOPATIA y Electroterapia. Especialidad estómago, intestinos ó impotencia. Villegas núm. 66, de 9 a 11 y de 2 a 4. 278. 26-7 E. **DOCTOR PATRICK DE LA TORRE** CIRUJANO-DENTISTA Reina 109.—Habana.—Teléfono A-5052. Precios en plata. Por una extracción sin dolor: \$1-50.—Limpiadas de la dentadura: \$2-50.—Empaquetaduras: de \$1-50 a \$2-00.—Orificiones: de \$2-00 a \$4-00.—Dientes de espiga: \$3-00.—Casquillos de oro 22 quilates: \$7-00.—Dentaduras hasta 4 piezas: \$7-00.—Idem hasta 6 piezas: \$12-00.—Idem hasta 8 piezas: \$15-00.—Trabajos de puente, convencional. Se garantizan los trabajos. Reina núm. 109, de 8 a 5. No confundirse. Entre Campanario y Lealtad. C 155 E. 1. **DE ADOLFO REYES** Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, azúcar y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Laspiñeta 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3882. C 45 E. 1. **HILARIO PORTUONDO** Abogado Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 5. TELEFONO A-7003. E. 1. C 52 **DR. ROBELIN** PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas moderados. CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. A 1332 C 48 E. 1. **DR. MANUEL PARAJON** Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Link ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 a 4. Particular: 17 y D. Venado. Tel. F-1263. Clínica: Galiano 50. E. 1. C 49

**CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA** CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56. Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS Extracciones, desde . . . \$ 1-00 Limpieza . . . . . 2-00 Empastes . . . . . 2-00 Orificiones . . . . . 3-00 Dentaduras . . . . . 5-30 PUNTOS DE ORO, desde . . . . . \$4-24 pieza TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 17 26-2 E. **DR. PERDOMO** Vías urinarias, Estrecheces de la orina, Venereo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 a 2. Jesús María número 22. C 57 E. 1. **DR. PALACIO.** Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2565 y A4218. Grátis a los pobres. E. 1. C 71 **LABORATORIO CLINICO-QUIMICO** DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Compostela Núm. 101 entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, moores, aguas, abono, minerales, materias crasas, ardorosas, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3344. C 63 E. 1. **MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAOZA** ABOGADOS De 1 a 3. Cuba 9, por Chacón. E. 1. C 59 **Dr. A. Pérez Miró** Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sifilíticas. Consultas de 2 a 4. San Miguel 154. Teléfono A-4518. E. 1. C 42 **Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia** Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Oídos, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 34. Teléfono 265. C 72 E. 1. **DR. HERNANDO SEGUI** CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OJOS Neptuno 103, de 12 a 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lúbricos, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C 45 E. 1. **DR. C. E. FINLAY** Profesor de Oftalmología Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. **DR. J. M. PENICHER** Especialista en enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611. Consultas: De 11 a 12 y de 2 a 3. Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Venado. Teléfono F-1172. E. 1. C 61 **S. Gancio Bello y Arango** ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 702 E. 1. C 73 **DR. JOSE A. PRESNO** Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 a 3. Amistad 84. Teléfono A-5544. C 74 E. 1. **Dr. José E. Ferrán** Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miércoles. C 66 E. 1. **BERNARDO CASTILLO** CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. Apertado 1889. J. F. **Dr. R. Chomat** Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Teléfono A-1340. LUZ NUMERO 40 E. 1. C-65

# BASE-BALL Y OTROS DEPORTES

## LIGA NACIONAL

### El "Habana" apalea al "Fe"---Pareda ocupa el box de los rojos

Ayer vencieron los Rojos á los Carmelitas de un modo apabullante.

Los bateadores del Habana tenían puestos los espejuelos de batear.

El Fe mudó de baterías como de camisas.

No me explico por qué sentaron á Miguel A. González, que estaba bateando y fileando bien para poner en su lugar á Wallace, que jugó muy mal y bateó lo mismo.

La batería del Habana la componían Pareda y Petway.

El juego desde el principio fué habanista.

El jueves Habana y Almendares.

El score del juego es como sigue:

FE	V.	C.	H.	O.	A.	E.
bles, rf.	4	0	1	2	0	0
Lyons, cf.	4	0	2	3	1	0
Barber, 2b.	4	0	0	6	1	0
Pierce, c.	4	0	0	7	2	0
Grant, 1b.	2	1	1	2	2	0
Santop, e.	1	0	0	0	2	0
Figarola, c.	1	0	0	3	2	0
Magriñat, lf.	4	0	0	0	0	0
Bustamante, 3b.	4	1	3	1	1	0
Dougherty, p.	2	0	0	0	0	0
Redding, p.	0	0	0	0	1	0
Foster, p.	2	0	0	0	1	0
Wallace, ss.	3	0	1	0	3	3
Totales.	35	2	8	24	14	5

### HABANA

V.	C.	H.	O.	A.	E.	
R. Hernández, e.	3	1	0	4	0	0
Petway, e.	3	1	0	4	1	0
Johnson, 2b.	3	4	2	2	2	0
Padrón, rf.	4	2	2	1	0	0
Lloyd, ss.	5	1	3	1	3	3
Pérez, 1b.	4	2	2	1	0	0
Morán, 3b.	2	1	1	2	2	0
Pareda, p.	3	0	0	0	3	0
Acosta, p.	0	0	0	0	0	0
Hill, lf.	3	1	1	2	0	0
Totales.	30	12	11	27	11	1

### Anotación por entradas

Fe.	020	000	000	—	2
Habana.	210	034	03x	—	13

### Sumario

Two base hits: Johnson, Grant y Padrón.  
Home run: Bustamante.  
Stolen bases: Lyons, Padrón, Pettus dos, Morán y Johnson.  
Sacrifice fly: R. Hernández.  
Sacrifice hits: Pareda, Padrón, Petway.  
Struck outs: por Pareda tres, por Foster tres, por Dougherty cinco, por Redding cero y por Acosta dos.  
Base on ball: por Pareda cero, por Foster dos, por Dougherty dos y por Redding tres.  
Dead ball: por Dougherty uno, por Foster uno.  
Hits dados á los pitcher: seis en cinco innings, á Redding tres en 2 1/3 innings, á Foster dos en 2 1/3 innings y á Acosta uno en un inning.

Umpires: Gutiérrez y Benavides. Tiempo: Dos horas. Scorer: A. Conejo.

## LIGA GENERAL

### VENCIO EL HABANA PARK.—EL JUEGO RESULTO UN TIO-VIVO.

—LOS HITS ESTABAN A TRECE POR DOS KILOS.

En el juego de ayer entre los cooperativos se batió el record de dar hits, pues el Habana Park dió 23 y el America Park 13.

Las baterías fueron Vidal y Roque, por el Habana Park, y Campos y G. Sánchez, por el America Park. Campos tuvo que ser sustituido inmediatamente por Pereira.

El score del juego es como sigue:

HABANA PARK	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Morán, e.	5	2	5	3	0	0
F. Cárdenas, c.	1	0	0	0	0	0
Cabañas, 2b.	5	2	3	1	2	1
D. Díaz, lf.	5	2	2	3	0	0
Castillo, 1b.	4	0	1	1	0	0
G. Martínez, rf.	5	2	4	0	0	0
A. Hernández, ss.	4	1	3	3	4	3
A. Lázaga, 3b.	4	3	2	1	3	0
R. Roque, c.	4	2	1	5	2	0
J. Vidal, p.	4	3	2	0	5	0
Totales.	41	17	23	16	4	

### AMERICA PARK

V.	C.	H.	O.	A.	E.	
Palomino, rf.	2	0	0	2	1	0
Abreu, rf.	2	0	0	0	0	0
G. Sánchez, c.	5	1	3	4	2	1
L. Fresneda, 3b.	5	1	2	1	1	0
E. González, ss.	4	0	1	2	5	0
G. Camps, cf.	3	0	1	1	0	0
J. Terán, 2b.	4	1	0	7	3	1
M. Martínez, lf.	4	1	1	1	0	2
M. Perramon, 1b.	4	3	3	6	1	0
Campo, p.	0	0	0	0	0	0
Pereira, p.	2	3	2	0	4	0
Totales.	35	10	13	24	17	4

### Anotación por entradas

América Park.	001	023	004	—	10
Habana Park.	705	004	01x	—	17

### Sumario

Earned runs: Habana 8, América tres.  
Two base hits: Pereira, Vidal y González.  
Three base hits: G. Martínez, D. Díaz y Morán.  
Stolen bases: Palomino y Pereira.  
Sacrifice hits: Castillo y Abreu.  
Double plays: González, Terán y Peramón dos; Hernández, Vidal y Castillo, uno.  
Struck outs: por Campos tres, por Pereira dos y por Vidal tres.  
Bases on balls: Por Pereira cinco y por Vidal uno.  
Dead ball: por Pereira uno y por Vidal tres.  
Wild pitchers: Por Pereira dos y por Vidal uno.  
Umpires: López y Martínez.  
Tiempo: Una hora y 50 minutos.  
Scorer: Francisco Rodríguez.

### AZULEJO.

to de la joven Tomassewich, caso de ser condenada.

Se recogen en ésta firmas para la instancia que se dirigirá á la señora del Presidente con igual fin.

### ARTEMISA

Conferencia.—La campaña política.—Candidatos.

29—I—6 y 40 p. m.

Desde esta mañana se encuentra en esta localidad el Alcalde de Pinar del Río, señor licenciado Alfredo Portas, el que desde los primeros momentos pasó á entrevistarse con el señor Fermín A. de Goicoechea en su ingenio central "Pilar," cuyos terrenos lindan con este pueblo.

A dicha entrevista, que según mis noticias, han celebrado con la mayor reserva, se le da aquí entre todos los elementos de alta significación política gran importancia, por la próxima campaña política que muy pronto dará principio en esta provincia.

Sueñan ya algunos nombres para los distintos cargos que vacarán, y entre ellos cuentan con generales simpatías tanto entre los conservadores como entre no pocos liberales el señor Goicoechea, que será postulado para senador, y el señor Enrique Zayas, que lo será para Gobernador Civil de esta provincia.

### QUEMADOS DE GÚINES

La zafra 29—I—7 p. m.

Hoy, á las tres de la tarde, empezó á moler el central "San Francisco," de la Compañía Azucarera de Carabatas.

### PASO REAL DE SAN DIEGO

Pidiendo un indulto 29—I—8 p. m.

En estos momentos llega ante las puertas de mi casa una gran manifestación de damas y caballeros, que me ruegan solicite por medio de la prensa de la capital el indulto de la joven María Tomassewich, cuya causa es sumamente simpática.

González, Corresponsal de Guanabacoa.

### CIENFUEGOS

En honor de Solá.—Un banquete.—La compañía de ópera.—Nuestro Administrador.

29—I—7 p. m. La Delegación del Centro Gallego

# LOS SUCESOS EN LA HABANA Y SUS ALREDEDORES

## NOTICIAS VARIAS

### ESTAFIA DE \$1,064 EN VIVERES

El licenciado Luis Angulo, presentó ayer en el Juzgado de Instrucción de la sección segunda, un escrito en el que denuncia á nombre de don Máximo Nazabal, dueño del almacén de viveres "El Tratado" situado en la calle del Aguila 118, que en el mes de Abril último se presentó en su establecimiento un individuo blanco que dijo llamarse Eulogio Soto, comprando varias partidas de mercancías que abonó al contado, operación que realizó por ser poco tiempo después de hecha esta última operación volvió á hacer otro pedido ascendente á 1,065 pesos tratando de llevarlo al crédito, pero á ello se opuso el dependiente con quien hizo la operación por no estar autorizado para ello.

En vista de esta negativa el expresado Soto se entrevistó con el señor Nazabal con iguales pretensiones, pero este tampoco quiso acceder á su demanda, pues la casa sólo vendía al contado, ó crédito con comerciantes establecidos.

Entonces el Soto le presentó una hoja impresa en que le hacía ver era gerente de la razón social "Soto y Compañía," establecido en el comercio de viveres en Arroyo Arenas. Después de múltiples súplicas el señor Nazabal accedió á que llevase las mercancías.

Llegado el mes de Diciembre la casa del señor Nazabal, según costumbre establecida, le pasó al señor Soto una nota de la deuda que tenía pendiente, supliéndole el pago.

No contestando el Soto á este aviso el señor Nazabal hizo que un dependiente de la casa pasara á Arroyo Arenas para gestionar el pago.

Al volver el dependiente de dicho pueblo informó que allí no había tal establecimiento de "Soto y Compañía," ni á dicho individuo se le conocía en dicho punto.

En vista de esto el señor Nazabal se determinó á emprender contra el expresado Eulogio Soto, concediendo poder para ello al licenciado señor Angulo.

El acusado á pesar de las gestiones hechas por la policía no ha sido habido.

### MENOR LESIONADO

En el centro de socorro de Regla fué asistido ayer al mediodía el menor Luis Clarence García, de 9 años de edad, vecino de Martí número 174, de una herida contusa en la región costal izquierda, y otra de igual naturaleza en la región frontal, que le originaron fenómenos de emociónc cerebral, de pronóstico grave.

Las lesiones que presenta dicho menor se las causó al caerse del tejado de una habitación, que existe en un solar situado al fondo de su domicilio.

El doctor Matías Alemán, se hizo cargo de la asistencia del paciente.

### DEPARTAMENTO DE SANIDAD

#### DEFUNCIONES

Enero 25. Carlos Avalos, 72 años, Animas 174. Angina de pecho; Mariano Pérez, 3 meses, Neptuno 237, Bronquitis aguda.

Esteban Díaz, 2 años, Esperanza 109, Enteritis; Guillermo Senra, 30 años, Antón Reco 77, Tifoides; Francisco Guardiola, Empedrado 2, Meningitis.

Micaela Hernández, Asilo Desamparados, Arterio esclerosis; Angelina Orama, 17 años, B. Marista, Tuberculosis; Alejandro Bayona, 3 años, San Salvador L, Neuritis crónica; Margarita Naranjo, 16 años, Quinta núm. 17, Tuberculosis.

José Vázquez, 30 años, Hospital Número Uno, Tifoides; Jaime Cano, 43 años, Hospital Número Uno, Tuberculosis; Adolfin Quintero, 17 años, Hospital Mercedes, Coleccistitis.

#### PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA

Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que Sea. El contorno más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierden mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello.

Cuando es escaso ó casi, ya se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige á la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escumillas blancas que aparecen á la superficie se llaman caspa, y para curar la caspa permanentemente y detener la caída del cabello es preciso matar el germen destructor. El Hierpido Newbro, es nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello é impide la caspa. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Los tarzanos, 60 cts. y 81 en moneda americana. "La Reunión," Vda. de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Olispe 53 y 54, Agencias especiales.

celebró grandes fiestas en honor del periodista Jaime Solá.

En la Quinta de Salud efectuóse un espléndido banquete, brindando el doctor Font Lewis, Presidente de la Delegación, y los señores José Dean Solá y Julio Font.

En el Teatro Luisa Casado debutó triunfalmente la compañía de ópera de Graziella Pareto.

En "Sonámbula" ha sido ovacionada grandemente. Mañana, "Aida," por la Adaberto y Tegonini.

Encuéntrese aquí el popular y estimado Juan G. Pumariaga, que fué saludado por muchos amigos.

### JUGANDO AL BASE BALL

En el colegio "Pola," establecido en la calzada de la Reina 137, al estar jugando al "base ball" en el patio de dicho plantel, el menor Camilo Valenzuela García, de 15 años, vecino del Luyanó, turo la desgracia de tropezar con una baranda y al caer se lesionó.

Conducido dicho menor al centro de socorro, el doctor Crespo que lo asistió certifió que presentaba una fractura en el codo derecho, siendo dicha lesión de pronóstico grave.

Según los familiares del lesionado, el doctor Vidal Mesa se hará cargo de su asistencia médica.

### LESION GRAVE CASUAL

En el central "San Antonio," ubicado en el término municipal de Madruga, al estar el bracero Manuel Marrón, trabajando junto al conductor de la caña, se cogió en un descuido el brazo derecho, lesionándose.

Marrón ingresó en la casa de salud "Covadonga" para atender á su asistencia médica.

### LESIONADO POR UN CABALLO

En el centro de socorro de Jesús del Monte, fué asistido de una herida centusa como de tres centímetros en la región superciliar derecha, el joven Alberto Hernández, vecino de Corrales 175.

La lesión que presenta este se la causó un caballo de su propiedad al darle una coz.

### SUICIDIO FRUSTRADO

Pastora González y Menéndez, natural de la Habana, de 18 años de edad y vecina de Luyanó número 73, al transitar anoche en unión de José Manuel García Manero, por la Calzada del Luyanó, se arrojó á las líneas de los tranvías para que la arrollara un carro, no consiguiendo su objeto porque José Manuel la detuvo á tiempo.

Dice Pastora que si intentó suicidarse fué debido á que desde hace tiempo padece de ataques nerviosos.

La policía del Luyanó levantó acta del hecho, dando cuenta al Juzgado de guardia.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Adolfo Belló Silva, de 19 años de edad y vecino de Perseverancia número ocho, fué asistido en el Sanatorio "Covadonga" de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, de pronóstico grave, la que sufrió al estar colocando una cañería de ras en la casa O'Reilly número 74.

### ESTAFIA

Por el Juez de guardia fué remitido al vivac el blanco David Pérez Valdés, vecino de Reina número 11, por ausar de la estafia de 86 pesos del de su raza Marcelino Braña Alvarez, residente en Principe Alfonso número 335.

### ALQUILERES

SE ALQUILAN espléndidas habitaciones en Rastro núm. 45, Suárez núm. 120, y Jesús María núm. 6. Informar en las mismas. 1164 8-20

SE ALQUILAN los bonitos bajos de la casa Compostela núm. 146, antiguo. Informar en Acosta núm. 82, altos: la llave enfrente, en la panadería. 1158 4-20

PARA ESTABLECIMIENTO, se alquilan los bajos de Dragones 52, entre Galiano y Rayo, en 42-46. También se alquilan los altos de Manrique 190, con sala, saleta y 5 cuartos; la llave en la bodega, y para tratar en Neptuno núm. 89, fábrica. 8-20

MERCED 19, casa particular, se alquilan dos habitaciones altas en 115-90; tienen todo servicio; el baño en el bajo; terraza al frente; á la calle; se desean personas de moralidad, señoras solas, ó matrimonio sin niños. 1145 4-20

LA CASA BLANCA En esta acreditada casa, Avila núm. 52, hay una espaciosa sala con vista á la calle, propia para un estudio; tiene una habitación interior para escritorios ó viviendas; tienen agua corriente, gas toda la noche, teléfono y limpieza. 1144 15-20 E.

CERRO.—Se alquila Vista Hermosa núm. 6, con sala, comedor, cuatro cuartos y demás comodidades; precio: 5 centenes; la llave en la bodega de la esquina. 1129 4-20

SE ALQUILAN los altos de Neptuno núm. 115, esquina á Perseverancia, con sala, saleta, comedor y 6 grandes habitaciones, con agua en las habitaciones modernas; llaves á informes en la misma, de 8 á 11 y de 1 á 5. 1132 4-20

CRISTO 23, bajos, se alquila, con saleta, sala, antecala, comedor, tres cuartos grandes y uno chico para criado; baño y luz eléctrica; la llave á informes en los altos. 1114 4-20

SE ALQUILAN los muy ventilados y espléndidos altos de San José núm. 48. Se dan en proporción; en la misma dan razón. 1164 8-20

HABITACIONES claras, amplias y frescas, se alquilan en Figuras núm. 94. Tiene cada una cocina anexa. 112 12-28

SE ALQUILA en Empedrado 42, un gran departamento con tres ventanas á la calle, propio para escritorio; se da barato; informa el portero, y en Baratillo núm. 1, Teléfono 1748. 1098 8-28

SE ALQUILAN los altos de Amargura número 4, próximos á los muelles, propios para escritorio ó familia; tienen servicio sanitario; se dan baratos; informan: González y Suárez, Baratillo núm. 1. 1097 8-28

VEDADO, 17 entre 10 y 12. Se alquila esta hermosa casa, de gusto y comodidad; instalación eléctrica, agua en todas las habitaciones, calentador y demás servicios modernos; alquiler módico. Informar en la misma. 1101 8-28

PROXIMOS á desahuciar los altos de Teniente Rey núm. 82, moderno, casi esquiná á Prado; su precio, 11 centenes. Darán razón en los bajos. 1107 4-28

SE ALQUILA el cómodo piso, letra A de la casa Habana 183, de poco tiempo de construída, á media cuadra de los tranvías eléctricos y todo el servicio sanitario moderno. La llave en el piso B, y para informes San Pedro núm. 6, Sobrinos de Herrera. 1131 10-28

SE ALQUILAN los entrepuños del café "El Boulevard," Agular núm. 49 y 51. En el mismo informarán. Teléfono A-2494. 1114 6-28

VEDADO.—Se alquila en 9 centenes una casa con sala, comedor, 5/6 baño, 6 inodoro, y en el sótano cuatro cuartos, baño é inodoro. Ocho núm. 13; la llave enfrente, y su dueño: Perseverancia núm. 49, antiguo. 1118 4-28

GANGA.—En \$37 plata española, se alquilan los modernos, frescos y espaciosos altos de la casa núm. 71 de la calle de Fernandina, con muchas comodidades y próximos á la Calzada del Monte; la llave en los bajos, á imprender en Cerro número 1122. 4-28

FIGURAS NUM. 44, entre Monte y Teniente, se alquila el alto; las llaves en el bajo; 5 habitaciones, sala y saleta, pisos de mosaico y escalera de mármol; instalación sanitaria. Informar: Cristo 32, bajos. 1111 4-28

PARA EL DIA 1.º, se alquila un espacio local para oficina á cualquier industria; en la misma un cuarto. Amargura núm. 81, antiguo. 1078 4-27

SE ALQUILA un local recién construído, para establecimiento, situado en la avenida de Estrada Palma, esquina á Concejal Veiga. Puede verse, y para tratar de su ajuste informen en O'Reilly núm. 47. 1054 4-27

COBREA NUM. 15.—A una cuadra del tranvía, cuatro cuartos, sala, saleta, comedor, dos patios, servicio sanitario independiente. La llave en el núm. 17. Alquiler, 8 centenes. Informar: 15 esquina á D. Vedado, Teléfono F-1323. 1057 5-27

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la avenida de Estrada Palma, esquina á Concejal Veiga. Informar: García Tuñón y Compañía, Agular 97. 1089 8-27

CONCORDIA 175 A.—Se alquilan los altos en 8 luises. La llave en la lechería. Informar en Empedrado núm. 34, cuarto número 29, de 8 á 5. 1077 8-27

VEDADO.—Se alquila la casa K número 15, entre 17 y 19, compuesta de sala, seis cuartos, hall, saleta de comer, baño, inodoro y ducha, con portal y jardín al frente; local para automóvil, cocina y habitaciones de servidumbre; toda de azotes y pisos de mosaico. La llave á informes en la bodega, de la esquina de 17. 1071 4-27

LA NOTA DEL DIA

La paz, es la paz por fuera, que por dentro, todo anda poco más o menos como coral revuelto. Las ganas de atrapar al poder...

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE SAN AGUSTIN Este templo vistió de gala para festejar al santo Obispo de Ginebra, uno de los varones más esclarecidos del brillante catálogo de la Iglesia...

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El insigne doctor de la Iglesia y honra de la Orden de Santo Domingo, fué festejado extraordinariamente por la Milicia Angélica...

LIBROS RECIBIDOS

El Superior, Fray Faustino Fombella, con mucha elocuencia y dominio del asunto, luego de dar a conocer el origen de la Milicia Angélica, estudió la misión que ejerció, y ejerce en las costumbres, sobre todo...

IGLESIA DEL SAGRARIO DE LA CATEDRAL

Un año hace que el P. Pérez se encargó de la Parroquia del Sagrario de la Catedral, y cuantos hayan visto la antigua parroquia en Enero del año anterior...

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.— Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Rosas.—Función por tandas. Estrenos diarios. Hoy: En el país de Jesús, Cunegunda quiere sacudir su almendra, Agripina, un perro y dos amilas, y La cabecita de partido, (estreno).

En la aprobación de cuentas, dar a conocer el estado de la obra y elegir nuevo Presidente. Presidió la Junta el Director Diocesano, P. Francisco Abascal.

También hemos sido informados de que el celoso P. Paco, párroco de la Iglesia del Vedado, trabaja activamente para fundar un turno de Adoración Nocturna en la expresada Parroquia.

ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO EN LA IGLESIA DE GUADALUPE

El domingo se reunió la Junta general, bajo la presidencia de honor del señor Provisor, en representación del Sr. Obispo, y la efectiva del rector señor Olliva.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9 LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería franceses alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

CONCIERTO

en la Quinta de los Molinos por la Banda de Música del Cuartel General, dirigida por el maestro Martín Varona, el martes 30 de Enero, de tres y media a seis de la tarde: 1.—Marcha Militar "American Army Life" (Primera vez); M. B. Darnall.

LIBROS RECIBIDOS

en la Librería de Luis Artiga, San Rafael 135. Cambrense: Las cortes de la Revolución, de 11 de Febrero de 1869 a 3 de Enero de 1874. Felipe Pedrell: Jornadas de Arte. Brentano: El proceso del collar. Leo Claret: El secundón. O. Feuillet: El señor de Camors.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.— Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Rosas.—Función por tandas. Estrenos diarios. Hoy: En el país de Jesús, Cunegunda quiere sacudir su almendra, Agripina, un perro y dos amilas, y La cabecita de partido, (estreno).

TEATRO MARTI.— Compañía de zarzuela bufo cubana. A las ocho: Un beneficio en Martí. A las nueve: ¿Qué mujeres! A las diez: El viejo virrey.

CINE.— Cine y compañía cómica. Función por tandas. Cine y variétés. CINE NOVEDADES.— Prado y Virtudes.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinés los domingos.

Sección de Interés Personal

PARIS

Para Hoteles, Quintas, Propiedades, Palacios, Viviendas, para comprar o alquilar, pedir lista e indicación gratuita a TIF-FEN, antigua casa John Arnaud fundada en 1818, 22 rue des Capucines, París. Envíase gratis un número del periódico de la casa.

UN BUEN REMEDIO

Contra la opresión, la tos espasmódica e inveterada de bronquitis crónicas, contra los accesos de asma, contra la sofocación, el catarro, el enfisema, hay que emplear los POLVOS LOUIS LEGRAS que obtuvieron la más alta recompensa en la Exposición Universal de París de 1900. Son remedia infalible. El alivio es instantáneo y la cura se hace progresivamente.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9 LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería franceses alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

EL DOS DE MAYO

de N. Blanco é Hijo Habana.— Angeles numero 9 E. 1

CRONICA RELIGIOSA

DIA 30 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Teresa.

CRONICA RELIGIOSA

San Félix IV, papa y Lesmes (ó Adelleimo), confesores; Hipólito, mártir; santa Aldagunda y Jacinta de Marisotti, vírgenes, Martina, virgen y mártir, y Sabina, mártir. San Félix, papa. Nació en Roma. Sublimado al sagrado carácter del sacerdocio, todo su afán y todas sus miras eran encaminadas a fomentar los intereses de la religión santa de Jesucristo.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.— Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Rosas.—Función por tandas. Estrenos diarios. Hoy: En el país de Jesús, Cunegunda quiere sacudir su almendra, Agripina, un perro y dos amilas, y La cabecita de partido, (estreno).

PARROQUIA DEL VEDADO

Fiestas de la Santísima Virgen del Rosario el día 2 Con motivo de celebrarse en este día el aniversario de la fundación de esta Parroquia el Rosario Perpetuo, se han acordado los siguientes cultos: Por la mañana, a las siete y media, Comulgación general de los Asociados y demás fieles; a las ocho y media, exposición del Santísimo, Misa solemne, con sermón, por un Padre Dominicano, quedando expuesta su Divina Majestad. A las cuatro p. m., Rosario, Plática y Reserva. Durante el tiempo que está expuesto el Santísimo, las Jefeas con sus socios harán la guardia rezando el Rosario.

PARROQUIA DEL ANGEL

El sábado próximo, día 2, se hará en esta Iglesia una solemne fiesta en honor del glorioso San Blas. La misa con sermón, a las ocho y media a. m. Terminada ésta, se repartirán los cordones benditos en dicha festividad.

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, cito a los señores asociados a la Junta General ordinaria, primera del año en curso, que ha de celebrarse en los salones de este Centro, el día 4 del próximo mes de Febrero, a las 12 del día.

SECRETARIA

Se advierte que para concurrir a estos actos será requisito indispensable la presentación del recibo, correspondiente al mes actual; que sólo tienen derecho electoral los que reúnan las prescripciones reglamentarias determinadas en el artículo 14 y que, para ejercitar ese derecho, únicamente serán admitidos los recibos del mes de Enero corriente y los que se refieran a cuotas trimestrales, semestrales ó anuales.

SECRETARIA

Se solicita un joven para trabajos de oficina, ha de saber escribir en máquina, se prefiere una que sepa el inglés. Cuba núm 31, esquina a Lamparilla. 1154 4-20

SECRETARIA

Se solicita un cocinero en casa particular de mediana edad, de cocinera, sabe cocinar a la española y a la criolla. Barcelona núm 5, altos. 1177 4-20

SECRETARIA

Se solicita un cocinero en casa particular de mediana edad, de cocinera, sabe cocinar a la española y a la criolla. Barcelona núm 5, altos. 1177 4-20

SECRETARIA

Se solicita un cocinero en casa particular de mediana edad, de cocinera, sabe cocinar a la española y a la criolla. Barcelona núm 5, altos. 1177 4-20

SECRETARIA

Se solicita un cocinero en casa particular de mediana edad, de cocinera, sabe cocinar a la española y a la criolla. Barcelona núm 5, altos. 1177 4-20

SECRETARIA

Se solicita un cocinero en casa particular de mediana edad, de cocinera, sabe cocinar a la española y a la criolla. Barcelona núm 5, altos. 1177 4-20

SECRETARIA

Se solicita un cocinero en casa particular de mediana edad, de cocinera, sabe cocinar a la española y a la criolla. Barcelona núm 5, altos. 1177 4-20

SECRETARIA

Se solicita un cocinero en casa particular de mediana edad, de cocinera, sabe cocinar a la española y a la criolla. Barcelona núm 5, altos. 1177 4-20

SECRETARIA

Se solicita un cocinero en casa particular de mediana edad, de cocinera, sabe cocinar a la española y a la criolla. Barcelona núm 5, altos. 1177 4-20

SECRETARIA

Se solicita un cocinero en casa particular de mediana edad, de cocinera, sabe cocinar a la española y a la criolla. Barcelona núm 5, altos. 1177 4-20

SECRETARIA

Se solicita un cocinero en casa particular de mediana edad, de cocinera, sabe cocinar a la española y a la criolla. Barcelona núm 5, altos. 1177 4-20

SECRETARIA

Se solicita un cocinero en casa particular de mediana edad, de cocinera, sabe cocinar a la española y a la criolla. Barcelona núm 5, altos. 1177 4-20

SECRETARIA

Se solicita un cocinero en casa particular de mediana edad, de cocinera, sabe cocinar a la española y a la criolla. Barcelona núm 5, altos. 1177 4-20

PIANO, SOLFEO Y CANTO

Profesora competentísima, recién llegada de España. Clases a domicilio y en su morada, por el plan que prefiere, garantizando rápidos adelantos. Hospital 9 C. antiguo, esquina a San Miguel. Avisos por teléfono al número A-4776. 26-11 E.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de idiomas, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egipto núm. 8. Ag-5

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO DE ALICUBILLA Última edición, 9 tomos y 3 apéndices, en \$20.00. Obispo núm. 56, librería. 1165 4-30

TALONES DE REGIROS

para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados, a 25 cts. y 50 por \$1-00. Recibos en blanco, aplicables a cualquier cosa, a 20 cts. talón, y 5 por \$1-00. Cartas de fianza y para mes en fondo, a 20 cts. docena y 100 por \$1-00. Cartas para casas y habitaciones vacías, a 20 cts. docena y 100 por \$1-00. Impresos para demandas de desahucio, a 20 cts. docena y 100 por \$1-00. Talones de Vales y de Remisiones, a 20 cts. y 5 por \$1-00. Cuentas en blanco, Pagares, Letras, Obispos núm. 85, librería. 1044 4-26

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN

Se extrae por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 18. Informes garantidos a satisfacción. Telef. A-1665, García. 515 5-21

PERDIDAS

Se ha extraviado un perro negro, lanudo que se llama por Ali; se gratificará al que lo entregue en Línea núm. 76, Vedado. 1172 4-20

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA JOVEN PARA TRABAJOS DE OFICINA, ha de saber escribir en máquina, se prefiere una que sepa el inglés. Cuba núm 31, esquina a Lamparilla. 1154 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

SE SOLICITA UN COCINERO EN CASA PARTICULAR DE MEDIANA EDAD, DE COCINERA, SABE COCINAR A LA ESPAÑOLA Y A LA CRIOLLA. BARCELONA NÚM 5, ALTOS. 1177 4-20

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca.—O'Reilly 13.—Tel. A-2348. Esta antigua y acreditada casa cuenta siempre con un excelente personal de criados, con referencias, para las casas particulares; a los hoteles, fondas, posadas, cafés, etc., dependencia en todos géneros, se mandan a toda la Isla, y cuadrillas de trabajadores para el campo. 1159 4-30

DESESA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó de manejadora; tiene quien la recomende y sabe su obligación. Informan en Luz núm. 52, bodega. 1168 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en casa de moralidad, para criada de mano ó manejadora de un niño; no se coloca menos de 2 centenes, y tiene referencias. Genios núm. 4. 1163 4-20

UNA PENINSULAR DESESA COLOCARSE en casa de moralidad, para criada de mano ó manejadora de un niño; no se coloca menos de 2 centenes, y tiene referencias. Genios núm. 4. 1163 4-20

SE NECESITA UNA CRIADA QUE SEPA cocinar, ayude a la limpieza y duerma en la casa. Si no reúne estas condiciones que no se presente. Es poca familia y se extiende referencias. Sueldo \$4 centenes. Neptune núm. 197. 1160 4-20

DESESA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, para criada de mano; informan en Factoría núm. 35, altos, cuarto núm. 12, ciudad. 1159 4-30

AGENCIA DE ROQUE GALEGO Agular núm. 72. Teléfono A-2404. Facilito criados, camareros, crianderas, cocineros, dependientes y trabajadores. 1182 4-20

UNA COCINERA Y UNA CRIADA DE MANO, se ofrecen para casa particular; tienen recomendaciones y ganan 3 centenes; no duermen en el acomodo. San Juan de 3005 núm. 10, antiguo. 1181 4-30

DE CRIANDERA DESESA COLOCARSE una joven peninsular de un mes de aprendizaje, con buena y abundante leche, pudiéndose ver su oficio; tiene quien la garantiza. Angeles núm. 47. 1180 4-20

DESESA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó de manejadora; tiene quien responda por ella y sabe cumplir con su obligación. Villegas núm. 54, bajos. 1170 4-20

DESESA COLOCARSE DE COCINERA UNA muchacha, sabiendo su obligación y teniendo quien la recomende; gana 3 centenes por tarjetas y no se coloca por menos de tres centenes; para informes en Galiano núm. 72, antiguo, ó núm. 65, moderno. 1179 4-50

DESESA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó de manejadora; tiene quien responda por ella y sabe cumplir con su obligación. Villegas núm. 54, bajos. 1170 4-20

DESESA COLOCARSE DE COCINERA UNA muchacha, sabiendo su obligación y teniendo quien la recomende; gana 3 centenes por tarjetas y no se coloca por menos de tres centenes; para informes en Galiano núm. 72, antiguo, ó núm. 65, moderno. 1179 4-50

DESESA COLOCARSE DE COCINERA UNA muchacha, sabiendo su obligación y teniendo quien la recomende; gana 3 centenes por tarjetas y no se coloca por menos de tres centenes; para informes en Galiano núm. 72, antiguo, ó núm. 65, moderno. 1179 4-50

DESESA COLOCARSE DE COCINERA UNA muchacha, sabiendo su obligación y teniendo quien la recomende; gana 3 centenes por tarjetas y no se coloca por menos de tres centenes; para informes en Galiano núm. 72, antiguo, ó núm. 65, moderno. 1179 4-50

DESESA COLOCARSE DE COCINERA UNA muchacha, sabiendo su obligación y teniendo quien la recomende; gana 3 centenes por tarjetas y no se coloca por menos de tres centenes; para informes en Galiano núm. 72, antiguo, ó núm. 65, moderno. 1179 4-50

DESESA COLOCARSE DE COCINERA UNA muchacha, sabiendo su obligación y teniendo quien la recomende; gana 3 centenes por tarjetas y no se coloca por menos de tres centenes; para informes en Galiano núm. 72, antiguo, ó núm. 65, moderno. 1179 4-50

DESESA COLOCARSE DE COCINERA UNA muchacha, sabiendo su obligación y teniendo quien la recomende; gana 3 centenes por tarjetas y no se coloca por menos de tres centenes; para informes en Galiano núm. 72, antiguo, ó núm. 65, moderno. 1179 4-50

DESESA COLOCARSE DE COCINERA UNA muchacha, sabiendo su obligación y teniendo quien la recomende; gana 3 centenes por tarjetas y no se coloca por menos de tres centenes; para informes en Galiano núm. 72, antiguo, ó núm. 65, moderno. 1179 4-50

DESESA COLOCARSE DE COCINERA UNA muchacha, sabiendo su obligación y teniendo quien la recomende; gana 3 centenes por tarjetas y no se coloca por menos de tres centenes; para informes en Galiano núm. 72, antiguo, ó núm. 65, moderno. 1179 4-50

DESESA COLOCARSE DE COCINERA UNA muchacha, sabiendo su obligación y teniendo quien la recomende; gana 3 centenes por tarjetas y no se coloca por menos de tres centenes; para informes en Galiano núm. 72, antiguo, ó núm. 65, moderno. 1179 4-50

DESESA COLOCARSE DE COCINERA UNA muchacha, sabiendo su obligación y teniendo quien la recomende; gana 3 centenes por tarjetas y no se coloca por menos de tres centenes; para informes en Galiano núm. 72, antiguo, ó núm. 65, moderno. 1179 4-50

DESESA COLOCARSE DE COCINERA UNA muchacha, sabiendo su obligación y teniendo quien la recomende; gana 3 centenes por tarjetas y no se coloca por menos de tres centenes; para informes en Galiano núm. 72, antiguo, ó núm. 65, moderno. 1179 4-50

DESESA COLOCARSE DE COCINERA UNA muchacha, sabiendo su obligación y teniendo quien la recomende; gana 3 centenes por tarjetas y no se coloca por menos de tres centenes; para informes en Galiano núm. 72, antiguo, ó núm. 65, moderno. 1179 4-50

DESESA COLOCARSE DE COCINERA UNA muchacha, sabiendo su obligación y teniendo quien la recomende; gana 3 centenes por tarjetas y no se coloca por menos de tres centenes; para informes en Galiano núm. 72, antiguo, ó núm. 65, moderno. 1179 4-50

